

La Voz de Guipúzcoa

Viernes, 15 de junio de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.º - Núm. 17.277

EL PARLAMENTO DE LA REPÚBLICA

La expulsión de un diputado socialista de la provincia de Badajoz, ordenada por el gobernador de aquella provincia, dió lugar a un apasionado debate en el que menudearon los escándalos

El señor Besteiro se ocupó del paro obrero, problema angustioso que exige la aprobación de leyes encaminadas a resolverlo antes de las vacaciones parlamentarias

(POR TELÉFONO)

Madrid, 15.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde. Preside el señor Alba, y en el banco azul toma asiento el ministro de Marina. Los escaños están casi desiertos y lo propio ocurre con las tribunas públicas.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley relativo al ingreso en el Cuerpo de auxiliares y subalternos del Ejército y de los propios filiados de Artillería.

Se aprueba otro dictamen de la Comisión de Industria sobre un proyecto de ley relativo a que determinados minerales clasificados según la ley de minas en la sección segunda pasen a formar parte de la tercera.

Se aprueba también otro dictamen de la Comisión de Hacienda cediendo a la Diputación de Castellón el convento de los Dominicos de aquella provincia.

Asimismo queda aprobado un dictamen dando nueva relación al artículo 25 de la ley de exención del impuesto de las gasolinas y otro haciendo extensiva la ley de junio de 1932 a los empleados de Diputaciones, Ayuntamientos y otros organismos.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo a los servicios de radiodifusión.

EL ESTATUTO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Se reanuda la discusión del dictamen referente al proyecto de ley relativo al Estatuto del Tribunal de Cuentas.

El Sr. BACRIA consume el segundo turno en contra de la totalidad. Combate el dictamen y el proyecto y dice que al Tribunal de Cuentas se le debe dotar de un cuerpo técnico de letrados. Señala las contradicciones que a su juicio existen entre diversos artículos del proyecto.

El Sr. LAMONEDA consume otro turno en contra. Dice que le parece bien que los nombramientos del personal del Tribunal de Cuentas los haga, en determinados casos, la Comisión de Gobierno Interior; pero que tales nombramientos deben ser ratificados por la Cámara.

Ese vergonzoso armastoste, que se llama Tribunal de Cuentas—dice—, no sirve para nada, tal como está organizado y tal como funciona. Es un nido donde se buscó siempre un enchufe pingüe a los amigos que no sirven para nada. Ese organismo no hace nada y es ineficaz. Tiene aún sin resolver expedientes que llevan años y años. Yo sé uno que está pendiente desde 1906.

UN DEBATE SOBRE LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA

El diputado socialista señor Rubio, explica su anunciamda interpelación contra el gobernador civil de Badajoz por haberle expulsado de la provincia, a donde fué a ponerse en contacto con sus electores.

Se lamenta de que el presidente de la Cámara haya dicho que él iba a tratar sobre la supuesta persecución de que ha sido objeto por parte del gobernador, pues en realidad se trata de un hecho consumado por dicha autoridad, como lo puede probar por el acta notarial que tiene en su poder. Declara que él fué a Badajoz para ponérse al hablar con sus electores y visitar al primer Comité de huelga, que está detenido. Se entrevistó con el secretario de la Federación de Trabajadores de la tierra y también con el delegado provincial del Trabajo. El gobernador le ordenó que saliera de la provincia en el perentorio plazo de dos horas, alegando que su presencia y actividad no tenía más objeto que solviantar a los obreros. Como ya había salido el tren, el gobernador me ofreció su automóvil. De todo ésto yo levanté acta en el despacho del

propio Gobierno civil. El gobernador quiso incluso, detenerme.

El ministro de la GOBERNACION: —El señor Rubio fué a Badajoz, como lo ha dicho él mismo— aunque aquí no lo repite ahora—, a ponerse al frente del movimiento huelguístico. (Los socialistas increpan al ministro).

Una voz de la tribuna: —Señores diputados, vemos con profunda amargura...

(Un ujier tapa la boca al orador espontáneo, que es expulsado y puesto a disposición de la Policía. El orador espontáneo protesta y grita, y dice que hay que defender a la República.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION continúa su discurso y dice que el gobernador de Badajoz no ha cometido ninguna extralimitación. Agrega que le llamó por teléfono y le dió cuenta de todo lo ocurrido, por lo cual estima que estaba justificada la conducta de dicha autoridad.

El Sr. BILBAO (Crescenciano): —Eso dijo el gobernador cuando ya estaba cogido con el acta notarial que levantó nuestro compañero.

El Sr. PRIETO: —Pido la palabra.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION lee una circular cursada por el segundo comité de huelga, cuyo texto es violentísimo.

El Sr. PRIETO: —Eso parece un discurso de S. S. cuando hablaba en mitines en unión del doctor Vallina. (Protestas de los radicales.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: —No me importan vuestras interrupciones ni vuestras imputaciones, ni los recuerdos que evocais sobre campañas en las que tomé parte en épocas revolucionarias.

El Sr. PRIETO: —Es que es todo el estilo de su señoría.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION lee documentos que se refieren a la huelga de campesinos en la provincia de Badajoz. (Se producen incidentes por las interrupciones de los socialistas.) En el Partido Socialista —dice el ministro— existen dos tendencias: una, partidaria de la violencia, y otra que aboga por una acción templada. La inmuni-

dad parlamentaria no puede servir, en manera alguna, para amparar propagandas y campañas perturbadoras. (Se producen nuevos incidentes, increpándose los socialistas y los agrarios.) Se trata de un movimiento revolucionario, como lo prueba la huelga de campesinos, que en algún momento llegó a tomar cierto aspecto de gravedad.

Varios socialistas: —Pero, ¿no nos decía S. S. que había fracasado esa huelga? (Nuevo escándalo.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: —El hecho de que se trate de un movimiento revolucionario no quiere decir que no haya fracasado la huelga. (Nuevas protestas de los socialistas, que increpan al ministro.) Repito que para esas propagandas y para esas actuaciones, la inmunidad parlamentaria no puede servir de coraza. La inmunidad solo se refiere a actos de carácter parlamentario o relacionados con las funciones del Parlamento. Yo no he de defenderme de vuestras imputaciones ni pido que me defienda la Cámara. La defensa más eficaz la hará la presidencia. El gobernador de Badajoz, en vista de la perturbación que producía la presencia del señor Rubiño en aquella provincia, le invitó a que se ausentara, e incluso le conminó a ello en bien del orden público y del propio señor Rubiño. El flagrante delito no es solo el momento en que se realiza el hecho. (Rumores.) Aunque el gobernador hubiese ordenado la detención del señor Rubiño, esa medida habría estado justificada y me habría parecido bien. (Los socialistas protestan violentamente, produciendo nuevo escándalo.)

Voces de los socialistas: —¡Pronto llegarás la hora en que podremos detenerte a ti! ¡A ver cuándo vas a Badajoz! ¿Por qué tiene S. S. el actual automóvil? ¿Por qué no se busca cierto automóvil gris? (Gran escándalo. Los agrarios y demás elementos derechistas increpan a los socialistas, y éstos a ellos, y hay momentos en que parece que se va a llegar a la agresión personal. Un diputado de la "Ceda" pronuncia unas palabras que no se oyen, pero que solivian a los socialistas. Nuevamente se teme que

varios diputados lleguen a las manos, pero lo evitan otros parlamentarios.)

Un diputado de la "Ceda", puesto en pie en su escaño: —Si a los socialistas se les quita su chulería, ¿qué les queda? (Gran escándalo. El tumulto es enorme. Don Crescenciano Bilbao se levanta de su escaño y se lanza al centro del hemiciclo, desde donde desafía a los derechistas. La presidencia, después de grandes esfuerzos, logra restablecer el orden.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, entre rumores e interrupciones, continúa su discurso: —Yo asumo—dice— toda la responsabilidad de mis actos e incluso de posibles extralimitaciones. Ante vuestras amenazas no he de dejar de cumplir con mi deber y nada ni nadie me detendrá en el cumplimiento de mi obligación al servicio de España y de la República. (Aplausos de los radicales y de la mayoría gubernamental.)

El Sr. ALONSO (Bruno): —S. S. es un agente provocador. (Protestas de los radicales y gran escándalo.)

El Sr. PRIETO: —Lamento muy de veras que no esté presente en el banco azul el jefe del Gobierno, porque, de haber estado, sabríamos si las palabras del ministro de la Gobernación significan el criterio del Gobierno, o si, por el contrario, son hijas del arrebato personal del ministro o si obedecen a un plan, a una doctrina o a la conducta del Gobierno. Lo hecho con el compañero Rubiño es algo inaudito que no se puede tolerar. El ministro ha dicho que le habría parecido bien si el gobernador hubiese ordenado la detención del señor Rubiño.

Varios radicales: —¡Eso no es así!

El Sr. PRIETO: —Bastará una palabra del ministro para aclarar sus manifestaciones.

El ministro de la GOBERNACION: —Ciertamente, las palabras pronunciadas por el señor Prieto no son las que yo he dicho, pero he de manifestar que responden a mi criterio y que expresan el concepto por mí expuesto.

El Sr. PRIETO: —El propio ministro confirma lo que yo censuraba. El ministro de la Gobernación ha expuesto un criterio inadmisible sobre la inmunidad parlamentaria. Una cosa es la inviolabilidad del diputado en funciones de tal y otra cosa la inmunidad, cuyo objeto es el evitar que los diputados estén a merced de cualquier capricho de cualquiera autoridad. Si esas palabras del ministro de la Gobernación responden al criterio del Gobierno, nosotros habremos de pensar si es llegado el momento de cumplir nuestro deber, en consonancia con las necesidades.

Señores, examinemos los hechos. Yo reconozco que el ministro ha hablado entre interrupciones, algunas de las cuales no han sido muy consideradas, y que ello ha podido influir para excitar su ánimo; pero el ministro ha ido más lejos de lo que se le pudiera dispensar, teniendo en cuenta la pasión de ánimo y el ambiente. El ministro ha adoptado un procedimiento y una actitud inadmisibles. El telegrama del gobernador equivale a diluir responsabilidades, con lo que el ministro no hace más que imitar al jefe del Gobierno. El ministro ha justificado y ha defendido la conducta del gobernador, cosa a todas luces improcedente, y también nos ha dicho que la detención del señor Rubiño habría estado justificada. Contra ésto hemos de protestar nosotros con la mayor energía. La doctrina del ministro de la Gobernación, además de peregrina es dictatorial. S. S. ha dado y da instrucciones a los gobernadores para proceder, exclusivamente, contra los socialistas. Cuando la señora Nelken comunicó lo que ocurría al jefe del Gobierno, éste se mostró sorprendido, y cuando habló con su señoría cambió de opinión, y justificó la conducta del gobernador. El problema que se plantea en orden a la inmunidad parlamentaria es grave, pues con el criterio sus-

PULSACIONES DE MADRID

El Fuero parlamentario

(CRÓNICA TELEGRÁFICA)

Madrid.

Con motivo de la detención del diputado socialista señor Rubio, en Badajoz, se planteó en el Congreso un debate sobre el fuero parlamentario. La teoría de la inmunidad parlamentaria fue expuesta por todas las minorías. Asunto delicado lo ha sido siempre. Pero el valor político del debate lo determinó el señor Prieto al requerir a las minorías para que expusiesen su opinión.

El ministro de la Gobernación se solidarizó con el gobernador que ordenó la detención, mas era el Parlamento el que debía comprometer su voto.

Los matices quedaron perfectamente definidos. La minoría ministerial tenía que atenerse a la doctrina del ministro. Los regionalistas catalanes disculpaban el acto del gobernador en atención al estado de alarma, teoría según la cual, puebla la Esquerda detener a Cambó o a Ventosa en cuanto les eche el ojo encima. Gil Robles pretendió demostrar la necesidad de que sea cada vez más restringido el derecho de inmunidad. Martínez de Velasco siguió las huellas de Gil Robles, como es costumbre en el jefe del partido Agrario. Tanto los amigos de Martínez Barrio y los mauristas, como el diputado de Izquierda Republicana consideraron fuera de la ley al gobernador. También habló Goicoechea, quien hubo de presentarse con actitudes de dictador cansado. Y habló con textos, nada menos que de Pi y Margall. Una posición semejante a la del general Primo de Rivera cuando, para justificar sus magníficas notas para la Prensa, evocaba a Costa y le nombraba por decreto familiar suyo. Otras minorías menos significadas hablaron también.

En fin, la Cámara se dividió en dos partes: la que se solidarizaba con el gobernador en cuestión, y la que consideraba como un abuso de autoridad su resolución.

Desde luego, se emitieron ideas novísimas, de predominar alguna vez, encontrarián inútil el acta de diputado, y algunos abogados, como el señor Gil Robles, quedaron a la altura de modestos escribientes de Juzgado, aficionados al arbitrio. La inmunidad se bamboleó durante unos momentos.

El Gobierno defendió su gestión; Prieto hizo el resumen, y los aspirantes a diputados, que siempre abundan en la tribuna, pensaron en la tragedia de su porvenir si el señor Gil Robles preside cualquier día un Gobierno—que no lo presidirá—y pone en práctica sus restricciones de libertad para la persona de los representantes del país.

Primo de Rivera puso un colofón al debate: lo llamó frívolo, teniendo en cuenta los graves asuntos planteados. Y para que no pudiera dudar de esa frivolidad, el presidente dió el debate por terminado y la Cámara quedó desierta.

Arturo MORI.

¿QUE ES RONDO?

El Sr. Cambó elogia el discurso del Sr. Besteiro sobre el paro obrero y afirma que el problema más grave de España es su precaria situación política

tentado por el ministro, cualquier alguacil analfabeto puede detener a un diputado. Y a un diputado no se le puede detener así como así. La prueba es que para procesar a un diputado, el Tribunal Supremo tiene que postrarse de hinojos ante el Parlamento para pedir, mejor dicho para suplicar la concesión de permiso para procesarle. Pero lo que pretende el ministro es que el Parlamento se ponga de hinojos, y éso es intolerable. Yo tengo la seguridad de que el gobernador de Badajoz ha obrado cumpliendo órdenes del ministro, y esta creencia se fundamenta en las palabras que ha pronunciado el propio ministro de la Gobernación. Las palabras del ministro no sólo significan la petición de un "bill" de indemnidad, sino de una autorización para obrar en forma dictatorial. Nosotros nos remitimos al criterio del presidente de la Cámara y a los representantes de las minorías, a los que requerimos para que expongan su opinión. De las respuestas que se den habrá de depender nuestra actitud. (Aplausos de los socialistas).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: —Yo, al conocer el caso, hablé con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Gobernación, que me dijeron que el señor Rubio no fué detenido ni extrañado. Por lo demás, yo, desde el puesto que ocupo, no puedo ni debo entrar a examinar otros detalles ni tampoco puedo exponer un criterio.

El ministro de la GOBERNACIÓN rectifica y dice que el gobernador de Badajoz y el Gobierno han cumplido el artículo 56 de la Constitución. Agrega que en los períodos de estado de alarma la ley de Orden Público es la que rige. Añade que en el ministerio de la Gobernación no se han ocultado noticias, como se hacía en tiempos de las Constituyentes, tiempos en los que también se procedía contra diputados que se extralimitaban. Declara que él siempre actuó dentro de la ley y que para mantener el orden no hacen falta más leyes.

El Sr. BOLIVAR (comunista) censura al ministro de la Gobernación, y dice que, recientemente, cuando fué a Jaén para ver a unos presos comunistas, no se le dió permiso alegando que tenía que pedir autorización al Gobierno. Agrega que intentó ponerse al habla con el ministro, no consiguiéndolo, porque el ministro no estaba en su despacho. Termina diciendo que en modo alguno puede compartir la teoría del ministro.

El Sr. VENTOSA (de la Lliga): —Yo creo que lo que estamos discutiendo nada tiene que ver con la inmunidad parlamentaria. Los artículos 55 y 56 de la Constitución hablan únicamente de detenciones. El artículo 46 autoriza al Gobierno para declarar el estado de alarma suspendiendo determinadas garantías. En esta situación, los diputados que se extralimitan en sus funciones y actúan en pugna con la ley, pueden ser detenidos como cualquier otro ciudadano.

El Sr. PRIETO: —En ese caso se puede prohibir a un diputado estar en Madrid o que acuda al Parlamento.

El Sr. VENTOSA: —Eso, señor Prieto, se llama sacar las cosas de quicio. Hay que tener en cuenta que también la ley autoriza a restringir o a prohibir las propagandas políticas en cualquier aspecto.

El Sr. PRIETO: —De eso yo no me quejo. Hoy, precisamente, la censura ha tachado parte de un artículo mío en el que se invitaba al Gobierno a dimitir.

El Sr. VENTOSA: —Las autoridades tienen responsabilidad por la forma de aplicar las leyes. Si es cierto que el señor Rubio se ha extralimitado, el Gobierno ha cumplido su deber. (Protestas de los socialistas.)

El Sr. PRIETO: —A cuánto está obligado el ministerialismo eventual!

El Sr. BLANCO GARZON (radical demócrata) dice que la expulsión del señor Rubio de la provincia y el hecho de ir acompañado de un teniente de la Guardia civil, equivale a una detención. Añade que cuando vaya la petición de suplicatorio a la Cámara se procederá con arreglo a las referencias oficiales. No está conforme con el criterio del ministro. (Aplausos de los socialistas y de los radicales demócratas.)

El Sr. GIL ROBLES (de Acción Popular): —La inviolabilidad y la inmunidad parlamentarias son privilegios especiales establecidos no solo en España, sino en otras naciones. Se trata de un fuero cuyo valor se halla muy extendido, sobre todo en España, donde al amparo de ese privilegio se cometan grandes extralimitaciones. Yo estimo que la inmunidad parlamentaria solo alcanza a las funciones de diputado como tal y para actuaciones relacionadas con el Parlamento. En este aspecto, la inmunidad me parece sagrada, porque a ningún diputado se le puede coartar la libertad para ejercer sus funciones parlamentarias. Ahora, que no participo del absurdo expuesto por el señor Prieto al definirnos eso de que el Supremo debe postrarse de hinojos ante al Parlamento. La inmunidad parlamentaria no puede servir para concular las leyes ni para hacer propagandas perturbadoras. El caso del señor Rubio es bien claro, porque, al parecer, iba a Badajoz a ponese al frente de un movimiento revolucionario en relación con la huelga de campesinos. En tiempos de las Constituyentes, al diputado don Dimas Madariaga se le impuso una multa por el gobernador de Toledo, quien, además, ordenó su detención. Y en aquella ocasión, en el Parlamento no surgió ninguna protesta. Si la hubo, no fué precisamente de los socialistas. (Aplausos de la mayoría gubernamental.)

El Sr. BARCIA, de Izquierda Republicana, dice que los discursos de los señores Ventosa y Gil Robles se encaminan a sacar al Gobierno de un trance apurado. Dice que un diputado no puede ser detenido y menos en las circunstancias que han ocurrido en el señor Rubio. Termina diciendo que el gobernador de Badajoz ha cometido una extralimitación.

El Sr. BRAVO FERRER, republicano conservador, censura el criterio del ministro y dice que, aunque otra cosa parezca, el señor Rubio fué detenido y el gobernador de Badajoz cometió un abuso de función.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO, agario, entre interrupciones y ligeros escándalos dice que la interpretación que dan los socialistas a la inmunidad parlamentaria está bien para los períodos de normalidad; pero que, como desgraciadamente, España no se halla en esa situación, la inmunidad parlamentaria tiene su límite, y que, por lo tanto, no hay más remedio que atenerse a lo que aconsejaba Pi y Margall en las Cortes Constituyentes de 1873 al decir que cada ciudadano tenía que tomar la defensa de la Ley.

El Sr. ECHEVARRÍA, progresista, expone un criterio análogo al sustentado por el señor Gil Robles.

El Sr. PRIETO declara que la teoría del señor Ventosa es inadmisible, pues entiende que las funciones parlamentarias no están limitadas meramente al Parlamento, sino a otras actividades políticas, ya que el diputado, necesariamente, tiene que ponerte en contacto con las masas de sus electores a los que tiene que decir cosas sin ninguna coacción y sin temor a detenciones arbitrarias ordenadas por cualquier autoridad caprichosa. En cuanto al criterio del señor Gil Robles, le parece respetable, aunque tiende a restricciones de la inmunidad parlamentaria. Sin embargo, reconoce que este criterio del jefe de Acción Popular es novísimo en las esferas parlamentarias.

El Sr. GIL ROBLES interviene para hacer algunas aclaraciones a las manifestaciones que le atribuye el señor Prieto.

El Sr. PRIETO: —Nosotros seguimos creyendo que lo que se ha hecho es una ilegalidad y que con ello se nos invita a contestar con otra ilegalidad. (Protestas de la mayoría gubernamental y escándalo).

El Sr. VENTOSA rectifica insistiendo en sus puntos de vista y dice que el Gobierno, con arreglo a los artículos de la Constitución sobre la materia, no ha hecho más que cumplir la ley y que, en determinados casos, los diputados pueden ser detenidos y tratados como cualquier ciudadano.

El Sr. PRIMO DE RIVERA interviene para decir que él no tiene la menor noticia de la multa que, según algunos oradores, se le ha impuesto por el Gobierno. Añade que el caso que se le atribuye a él es muy distinto al del señor Rubio.

—Estamos—afade—, en una grave situación porque hay amenazas revolucionarias. Si realmente se está fraguando una revolución, mejor dicho, dos revoluciones, una

por los socialistas y otra por las derechas, yo pregunto: ¿Dónde están los almacenes de armas y explosivos? Hasta ahora no sé más que se ha descubierto uno, de los socialistas. (Rumores y risas. Los socialistas protestan e increpan al orador).

Cuando estamos en una situación de tanta gravedad, ya que lo estamos según se dice ante dos revoluciones, me parece absurdo que estemos perdiendo toda una tarde en discutir sobre la inmunidad parlamentaria y sobre si se ha hecho bien o se ha hecho mal al expulsar a un diputado de una provincia. Repito que ante situaciones como la actual no se debe perder el tiempo de manera tan lamentable. Esto me hace declarar que tenía razón el orador espontáneo detenido en la tribuna pública cuando iba a pronunciar un discurso para exponer su amargura ante el espectáculo que ofrecía la Cámara. Yo no sé cuál será la amargura de ese ciudadano, pero si he de decir que tiene razón.

El PRESIDENTE: Queda terminado el debate. (Los ministros de Hacienda e Industria y Comercio leen proyectos de ley de su departamento.)

EL PROBLEMA DEL PARO OBRERO

El señor DIAZ HERVAS defiende una posición incidental pidiendo que antes de que se cierran las Cortes se discuta y se apruebe la ley encaminada a resolver el problema del paro obrero.

El señor BESTEIRO interviene y dice que es lamentable que la Cámara conceda tan poca importancia a los problemas sociales y económicos. Se refiere a la reforma agraria y la elogia. Dice que no comprende cómo algunos diputados piden la supresión de cantidades para gastos del Instituto de Reforma Agraria, pues este organismo tiene una gran importancia y ha de desarrollar una intensa labor social.

El problema del paro obrero—agrega—es de suma gravedad y lo lamentable es que no se haya hecho nada para resolverlo. Por lo visto, es que los más llamados a preocuparse de este asunto no se dan idea de la magnitud que tiene el problema, porque todo lo fían a las estadísticas y éstas no reflejan la verdad, porque en España carecemos de organismos adecuados para hacer unas estadísticas verdaderas.

Dice luego que siempre que se lee una estadística hay que duplicar los números y que ésto es, precisamente, lo que hay que hacer con las estadísticas de los obreros parados. Se extiende en consideraciones acerca de la gravedad de este problema del paro obrero y dice que si no se adoptan medidas para solucionarlo se creará una situación caótica, porque las clases proletarias y medianas no pueden resistir su angustiosa situación. Declara que el problema es fundamental para todos y, especialmente, para los socialistas, por lo que a nadie ha de extrañar que éstos propugnen por leyes y proyectos encaminados a resolver el problema. Dice que las derechas también ofrecen a las clases proletarias muchas cosas, pero estima que en estas ofertas hay más adulación que convicción. Agrega que si persisten las derechas en esta actitud se creará una situación en extremo peligrosa.

No cree que un plan eficaz de obras públicas pueda ser discutido y aprobado por estas Cortes antes de las vacaciones y por ello pide que no se cierran éstas antes de que se apruebe ese plan, porque ello constituye una obligación moral y material para el Parlamento.

Termina diciendo que hasta que se apruebe ese plan, los diputados están en el deber de permanecer en el Parlamento.

Se suspende el debate y a las nueve de la noche se levanta la sesión para reanudarla a las diez y media.

La sesión nocturna

EL PARO OBRERO

Se abre la sesión a las diez y media de la noche. Preside el señor Alba y en el banco azul toma asiento el ministro de Marina.

Continúa el debate sobre el paro obrero iniciado por la tarde.

El Sr. SALMON, de Acción Popular, dice que ellos fueron los primeros en iniciar los trabajos y estudios encaminados a solucionar el problema del paro obrero.

Dice que para resolverlo se precisa menos discusiones, menos maniobras políticas y más soluciones.

El Sr. BOLIVAR, comunista, dice que cuanto se dice en la Cámara no son más que frases demagógicas para engañar a los obreros.

Agrega que además de matarlos por ham-

bre se mata a los obreros por la guardia civil y que en el Parlamento sólo se votan millones para la guardia civil y para el clero. Dice que la culpa del paro obrero es del régimen capitalista.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC: —¿Cuán-
do nació el capitalismo?

El Sr. BOLIVAR: —Cuando murió el feudalismo; pero el capitalismo morirá pronto, cuando muera la mercancía. (Risas). Es muy fácil implantar el seguro contra el paro obrero, pero lo que pasa es que no se quiere implantarlo. (Risas).

El problema del paro terminará cuando se implante el régimen comunista.

El Sr. CAMBO elogia el discurso del señor Besteiro y dice que porque le ha parecido razonable es por lo que interviene. Añade que, sin embargo, cree que el señor Besteiro ha exagerado el mal. Reconoce que éste es considerable en el campo, en la metalurgia y en la siderurgia. En octubre se agravaría el problema en el campo, porque muchos propietarios no podrán, en modo alguno, dar el trabajo que dan ahora. Hay

muchos, muchísimos propietarios modestos que al obligárselos a aumentar los gastos y disminuir las rentas, han sido convertidos en obreros. No hay fórmula para curar el mal, ni en España ni en ningún país del mundo. Decir lo contrario es engañar al obrero. En Rusia no hay paro, y tampoco lo hay en la India, pero es porque en ambos países se vive en régimen de tiranía.

El Sr. MENENDEZ: —Viva Rusia!

Varios DIPUTADOS: —Viva España!

El Sr. CAMBO: —Con un régimen de austeridad presupuestaria puede atenuarse mucho el problema del paro. Mientras no haya un cambio radical de régimen no se puede prescindir de las leyes económicas vigentes en todos los países. Italia ha gastado muchos millones en resolver el paro y a pesar de ello no lo ha conseguido. Inglaterra, con una política financiera sana, ha obtenido una gran mejoría; pero tampoco ha resuelto el problema. El problema más grave de España es el de su precaria situación económica. La revolución agraria en el centro de España la ha hecho una Casa catalana con la extensión de abonos químicos.

En la cuestión de obras públicas hay que andar con mucho cuidado para que esas obras sean realmente beneficiosas. Es preciso establecer un régimen de paz y sostenerlo con libertad y garantía.

El ministro de MARINA contesta a los oradores. Dice que el Gobierno se preocupa del problema del paro obrero y se lamenta de que la conducta del actual socialismo español vaya por caminos de la violencia en vez de encuadrar debidamente al obrero.

El Sr. BESTEIRO rectifica. Estima que es inexcusable el ejemplo de austeridad y que España tiene que prescindir de su tradicionalismo suntuario porque es intolerable el lujo exorbitante cuando existe una gran miseria. No cree que los pueblos han salvado por la acción de los hombres sus finanzas sino por la acción de la colección.

Expone a grandes rasgos lo que serían los ciudadanos en un régimen socialista. Afirma que no puede subsistir el actual régimen económico con salarios de hambre, pues es necesario que los trabajadores medianales e intelectuales puedan vivir una vida de humanidad y justicia. En este aspecto la República española se ha quedado corta.

Dice que en materia de obras públicas hay que andar con mucho tiento porque si lo contrario esas obras pueden ser una calamidad en vez de una solución. Estima que el Gobierno tiene procedimientos para encauzar las obras y resolver el problema del paro obrero.

El Sr. SALMON rectifica y lo mismo hace el señor DIAZ HAMBRONA. Este retira su proposición en vista de la buena disposición de la Cámara para resolver el problema del paro.

A la una de la madrugada se levanta la sesión.

Ofrécese

ayudante electricista sabiendo bobinas arreglos aparatos de Radio. Inf. esta Adm.

Agua de Alzola
Constante e invariablemente anunciada en sus CIEN AÑOS de éxitos para las afecciones del RINÓN, COLICOS NEFRITICOS, TRITISMOS URICOS Y VIAS URINARIAS. Temporada oficial: 15 DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Aguas de Cestona
ESTA FUENTE MEDICINAL ESTA YA ABIERTA AL PÚBLICO

DOLOR DE CABEZA

DE VENTA EN FARMACIAS.—DEPOSITO: AVENIDA, 39.—FARMACIA.

jaqueca, neuralgia, reuma, gripe, enfriamientos y todo dolor nervioso desaparece con los SELLOS DE KAERINA PRIETO

15 de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

ACTUALIDAD POLITICA

Melquiades Alvarez se sintió generoso y no quiso intervenir en el debate desarrollado en la sesión de la tarde porque con la fuerza de su palabra hubiera derribado al Gobierno

Dos diputados nacionalistas vascos expresaron al ministro de Obras Públicas el testimonio de la simpatía, afecto, cordialidad y gratitud

(POR TELEFONO)

Madrid, 15.
LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS
Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Agricultura para dedicarse a la corrección de estilo en el dictamen que ha aprobado en relación con el proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos. Hoy por la mañana, volverá a reunirse la Comisión, para dejar totalmente ultimado dicho dictamen y el que se refiere al cultivo del algodón, dicen que se quiere entregar esta misma tarde a la Mesa de la Cámara.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION
Se reunió ayer por la mañana la Comisión de Presupuestos, para examinar el proyecto de presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción Pública.

El ministro del ramo informó ante la Comisión acerca de varios extremos que la Comisión quería aclarar.

Se examinó lo que se refiere a la sustitución de la enseñanza religiosa, que es uno de los asuntos que se ofrecerán a más viva discusión por lo que afecta al presupuesto de dicho departamento.

Para ordenar los trabajos y comenzar el estudio del dictamen, volverá a reunirse la Comisión esta tarde, con objeto de presentar a la Cámara el dictamen sobre el presupuesto de Instrucción Pública en el más breve plazo posible.

LOS NACIONALISTAS VASCOS REITERAN SU GRATITUD.

En el ministerio de Obras Públicas se facilitó al mediodía una nota, en la que se dice que los diputados nacionalistas vascos señores Vicuña e Irujo, estuvieron en el Ministerio para despedirse del señor Guerra del Río y expresarle el testimonio de su simpatía, afecto, cordialidad y gratitud. Tuvieron también frases de cálido elogio y consideración para el comportamiento que había guardado con ellos el ministro de Obras Públicas.

También visitaron al señor Guerra del Río otras diferentes personas.

NO HABRA NECESIDAD DE IMPORTAR TRIGO

El ministro de Agricultura dijo al mediodía a los periodistas que la cosecha de trigo es tan abundante, que no habrá necesidad de apelar a nuevas importaciones de dicho cereal. Pidió a los informadores que por medio de sus periódicos rueguen a los agricultores que procedan en primer término a la recolección de la cosecha del trigo, anticipándose a los demás cereales, con objeto de que se pueda llevar en seguida al mercado, para evitar las dificultades de abastecimiento.

Terminó expresando su confianza de que el Gobierno pueda resolver en plazo muy breve el problema del precio del pan.

EL PROBLEMA CATALAN

BARCELONA.—Ayer por la mañana el presidente de la Generalidad, señor Companys, recibió a los periodistas, pero se negó a hacer manifestaciones acerca del problema planteado con motivo de la anulación de la ley de cultivos votada por el Parlamento catalán y la retirada de la minoría de la Esquerda del Parlamento de la República.

Le preguntaron los periodistas si había celebrado alguna conferencia con Madrid, y el señor Companys lo negó rotundamente.

El presidente de la Generalidad almorzó más tarde con el Gobierno y con los diputados nacionalistas vascos señores Monzón e Irazusta, en la torre del "Jaime I".

BARCELONA.—El diputado de la Lliga señor Abadal, facilitó a la Prensa una nota en que dice que en la reunión que celebró el Directorio de su partido, expuso su deseo de asistir a la sesión que el Parlamento catalán celebró el martes, y como todos querían acompañarle, hubo de imponer su autoridad para decir que podría interpretarse la concurrencia de todos como la vuelta al Parlamento, cuando no habían cesado los motivos de la abstención.

El sacrificio que se impusieron sus compañeros es el mayor motivo de gratitud que tiene para con ellos.

El señor Abadal dijo que tenía que hacer resaltar dos párrafos suprimidos por la censura catalana.

MADRID.—El Fiscal de la República, señor Gallardo, dijo ayer al mediodía a los periodistas que no tenía conocimiento de las medidas adoptadas por el Gobierno en relación con el fallo emitido por el Tribunal de Garantías

Constitucionales sobre la ley de Cultivos que promulgó el Parlamento regional de Cataluña.

Por lo tanto no es cierta la noticia que publica un periódico respecto de una circular dirigida a los fiscales que radican en el territorio catalán.

Como puede darse el caso de que no llegue a aplicarse la ley, no hay por qué tomar medida alguna hasta que no pretenda ejecutarse su aplicación.

El señor Gallardo terminó afirmando que no ha recibido indicación alguna en el sentido a que alude el periódico de referencia.

Don Miguel Maura al llegar ayer tarde al Congreso, manifestó a los periodistas que no era cierto, como parecía desprenderse de las palabras del jefe del Gobierno, que en la reunión de ayer los jefes de las minorías hubiesen concedido un voto de confianza al Gobierno.

Invita a todos los españoles a que envíen telegramas de adhesión. También expone la conveniencia de celebrar, si las circunstancias lo requieren, un mitin monstruo en la plaza de toros de Madrid.

RELOJES "LONGINES"
Joyería Ibáñez
URBIETA, 33

Por el contrario, todos los reunidos reservaron su opinión para actuar en la forma que estimasen más conveniente.

Hasta el martes no se discutirá la proposición presentada por los monárquicos que piden a la Cámara que acuerde otorgar un voto de confianza al Gobierno para resolver el problema catalán. Este aplazamiento se debe al deseo de conocer el nuevo texto de la ley de cultivos aprobada por el Parlamento catalán y saber si la Esquerda cambia de actitud.

El jefe de la minoría de la Esquerda, señor Santaló, ha enviado un atento despacho al presidente de las Cortes anunciando que ellos renuncian a las dietas parlamentarias, a los carnets de diputados para la circulación en ferrocarriles y que se anticipan a esta resolu-

ción para evitar comentarios y reticencias maliciosas.

Los señores Gordón Ordás y Martínez Barrio, en declaraciones hechas al correspondiente de "La Rambla", de Barcelona, se muestran partidarios de que el problema catalán se resuelva dentro de la mayor concordia en bien de la República.

Ayer se reunió el Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores y, entre otras cosas, acordó expresar la solidaridad de la organización con los "rabassaires" y la Esquerda catalana.

El Bloque Patronal ha publicado una nota en la que se dice que dicha entidad condena la conducta de la Esquerda y el Gobierno de la Generalidad y que está al lado del Gobierno de la República, siempre que éste actúe con dignidad y atienda los anhelos de España.

Invita a todos los españoles a que envíen telegramas de adhesión. También expone la conveniencia de celebrar, si las circunstancias lo requieren, un mitin monstruo en la plaza de toros de Madrid.

Gusto - Economía - Surtido
Joyería Ibáñez
URBIETA, 33 — Teléfono 15-2-88

Ayer tarde circuló el rumor de que algunas personalidades de la República han manifestado su criterio de que una crisis ministerial en estos momentos sería de graves consecuencias. Un diario de la mañana, aunque veladamente, daba a entender que estas manifestaciones, u otras muy parecidas, las había hecho el señor Samper. Este lo ha negado terminantemente, y ha dicho que esas manifestaciones las ha hecho el citado periódico por su cuenta y riesgo.

A última hora de la tarde circuló el rumor de que el Consejo de hoy tendrá gran

importancia, pues posiblemente en él se abordarán cuestiones cuyo examen puede dar lugar a soluciones trascendentales.

Creemos saber que no se cumplirán esos augurios. Esde luego, el Gobierno adoptará las medidas necesarias para hacer frente al problema catalán, pero las medidas no serán extraordinarias. Sólo se encaminarán a hacer cumplir el fallo del Tribunal de Garantías. No se tolerará en modo alguno que se hagan desahucios ni que se revisen los contratos de cultivo en pugna con las leyes de la República y los preceptos constitucionales. No se adoptarán medidas de violencia, pues el Gobierno no quiere secundar los planes y designios de ciertos elementos que con ello no buscan otra cosa que encargarse del Poder.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Al llegar al Congreso el jefe del Gobierno, habló unos momentos con los periodistas, que le preguntaron:

—¿Se discutirá esta noche el suplicatorio para procesar al señor Lozano?

—No sé lo que se hará, porque el presidente de la Cámara es quien ha de decidirlo.

—Se dice que esa discusión será aplazada, porque circula el rumor de que si se aprueba el suplicatorio los socialistas abandonarán el Parlamento.

RELOJES "CYMA"
Joyería Ibáñez
URBIETA, 33

—Sí, conozco esos rumores.

—Y cree usted que tienen fundamento?

—Yo, no puedo decir si el rumor tiene o no fundamento, porque los socialistas nada me han dicho. Cuando se discuta el suplicatorio y cuando la Cámara adopte una resolución ya veremos lo que pasa. De todos modos pocos días quedan para que nos marchemos todos, porque los presupuestos están a punto de ser aprobados y en cuanto lo estén ya no habrá labor, al menos que se acuerde otra cosa.

En la semana próxima quedarán aprobados todos los presupuestos y algunos proyectos, y aún nos quedará otra semana para ir sacando otras cosas.

Por lo demás, les diré a ustedes que reina tranquilidad en toda España. En Sevilla ha fracasado la huelga que estaba anunciada, y la normalidad es completa. En Valencia también reina tranquilidad, apesar de todos los rumores puestos en circulación.

Se le preguntó si por la noche iría a despedir al presidente de la República, y contestó negativamente, diciendo que no verá a S. E. hasta hoy, que asistirá con el jefe del Estado a una comida diplomática.

EL SEÑOR ALVAREZ NO QUISO DERIBAR AL GOBIERNO

Después de la sesión de ayer tarde, don Melquiades Alvarez, refiriéndose al debate relacionado con el diputado socialista señor Rubi, manifestó:

—Me parece monstruosa la teoría sustentada por el ministro de la Gobernación sobre la inmunidad parlamentaria. Yo no quise intervenir para no tener que derribar al Gobierno.

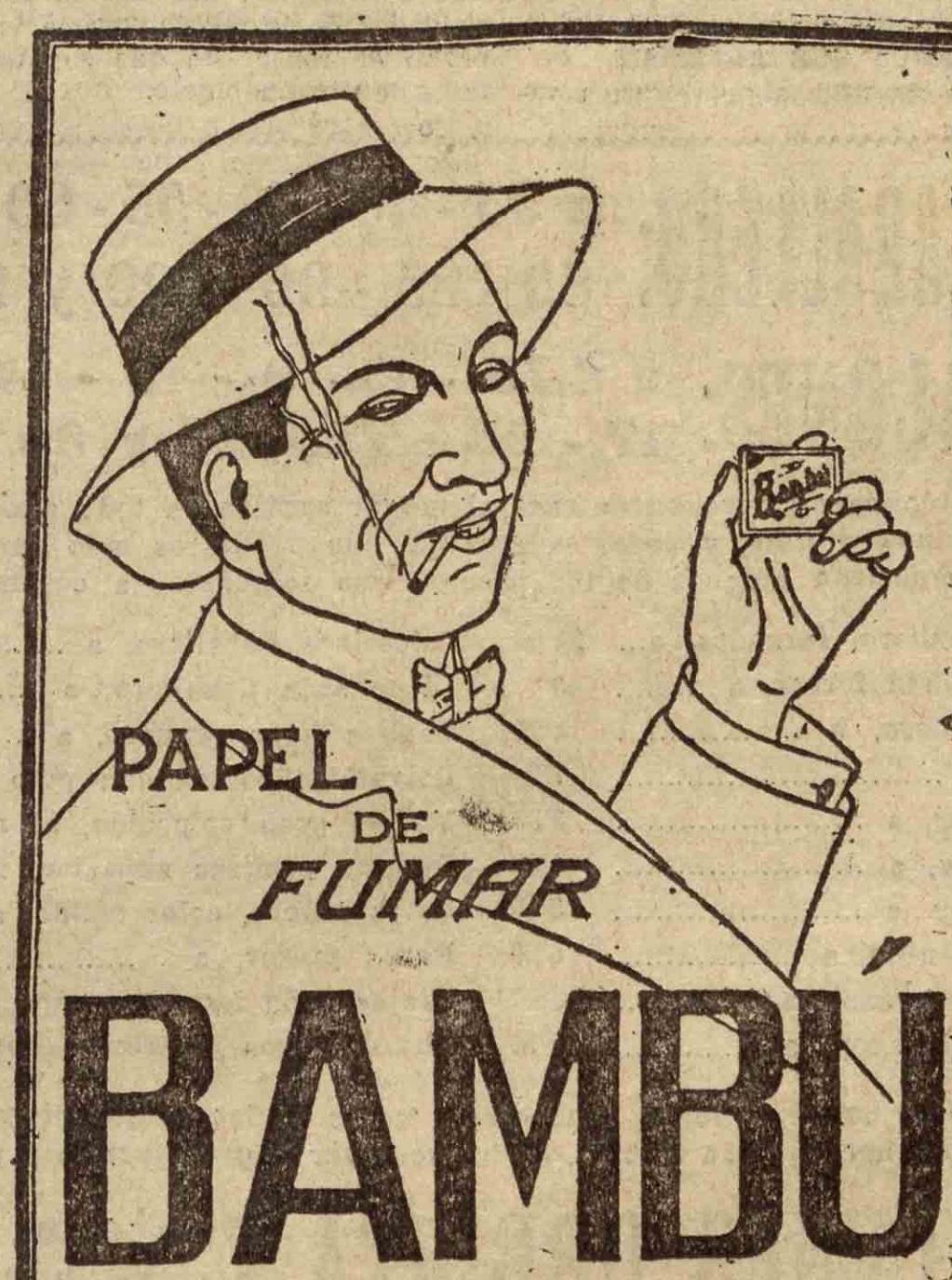
EL PROBLEMA HULLERO

En la sesión de ayer tarde, el ministro de Industria y Comercio leyó el proyecto de ley encaminado a resolver el problema hullero. Los campos de producción se dividirán en zonas explotadas; se concentrarán las explotaciones estableciendo cotos; se intensificará el trabajo en las minas de poco costo y se disminuirá en las caras; se invitará a los obreros a un rendimiento mínimo; se harán anticipos sobre el valor de las existencias por medio de créditos especiales y se adoptan otras medidas que se estiman eficaces. Para ello, se concede un crédito de 18 millones de pesetas.

LOS HOMBRES DE LA DICTADURA

Interrogado el jefe del Gobierno acerca del anuncio regreso del general Martínez Anido a España, dijo que él no sabe nada de esto, pues se trata de un asunto que lleva el ministro de la Gobernación.

Ayer regresó a Madrid el ex ministro de la Dictadura señor Aunós, al cabo de tres años de destierro. Celebró una extensa conferencia con el señor Calvo Sotelo.

**BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA**

Se pone en conocimiento de los señores Cedulistas que, el día 20 del corriente mes de junio se celebrará el sorteo de amortización de:

2.179 Cédulas de Crédito Local Interprovincial 5 %, y
3.250 Cédulas de Crédito Local Interprovincial 6 %.

El acto tendrá lugar a las cinco de la tarde, en el domicilio social de este Banco, Salón del Prado, número 4.

Madrid, 11 de junio de 1934

El Secretario General,
F. GARCIA DE LEANIZ.

Página 4

La Voz de Guipúzcoa

15 de junio

La vida en Vizcaya

Los técnicos de Galdácano han emitido luminoso informe hecho público, sobre unas bombas

(POR TELEFONO)

Bilbao, 15.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil dijo ayer a los informadores de Prensa que la tranquilidad era completa en la provincia; y luego les entregó el informe que los técnicos de la fábrica de dinamita de Galdácano habían emitido acerca de las bombas encontradas recientemente en las cercanías de Castrejana. Dicho informe dice que cada una de las 89 bombas examinadas contiene como carga explosiva 100 gramos de una mezcla, cuya composición precisa, y que para estallar no les hace falta detonador, bastando con la lumbre de la mecha. Cada bomba pesa unos 1.300 gramos.

ALCALDIA

El alcalde de Bilbao fué visitado ayer por el señor Monge, siendo el objeto de la visita anunciarle la próxima llegada en aeroplano del director general de Aeronáutica de Cataluña y del presidente del Aero Club de Cataluña, que vendrán a Bilbao para tratar del establecimiento de un servicio regular aereo entre esta capital y Barcelona.

Dijo el alcalde a los periodistas que se había efectuado la recepción de la placa que la Corporación municipal dedica al arquitecto municipal, recientemente jubilado, don Adolfo Gil, por los excelentes servicios que ha prestado al Ayuntamiento durante treinta años, y que será colocada en la Sección de Urbanismo del Ayuntamiento. La placa es un artístico trabajo de esmaltes sobre plata.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia se vió ayer en Bilbao la causa seguida contra Miguel Fernández e Ismael Media, acusados de haber atracado, pistola en mano, el día 4 del corriente mes a un guarda del ferrocarril en Galdames.

La sentencia fué absolutoria, por falta de pruebas contra los procesados.

LA PELOTA

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Sala y Lesaca vencieron por quince tantos a Aranzadi y Echave VI.

Durangues y Ermua derrotaron por tres tantos a Chacón e Iturri.

Electra Irún-Endara

Se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas de esta Sociedad, que en el sorteo de Obligaciones, celebrado en el domicilio social, el día de hoy, resultaron amortizados los siguientes números:

29, 129, 248, 343, 344, 457, 467, 484, 535, 604, 612, 642, 755, 876, 964, 981, 1.089, 1.450, 1.474, 1.200, 1.220 y 1.240.

El pago de los intereses correspondientes tanto a las enumeradas Obligaciones como a las corrientes se realizará mediante entrega del cupón número 17, deduciendo del importe del mismo los impuestos establecidos.

Dichos pagos se verificarán desde 1 de julio próximo en el domicilio social, Paseo de Colón, núm. 63 de esta Plaza, en el Banco Guipuzcoano y en el Banco de Irún.

Irún, 14 de junio de 1934.—El presidente del Consejo de Administración, Serapio Zaragüeta.

Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa

CONCURSO

Se saca a concurso la provisión de las siguientes plazas:

Un Maestro de Primera Enseñanza, Una Maestra de Primera Enseñanza y

Dos enfermeras con título oficial, que necesita esta Caja para la dirección y cuidado, en los meses de julio a noviembre, de la población infantil de la Colonia Escolar que piensa establecer en Segura en el presente año.

Las solicitudes deben presentarse, antes del día 20 del corriente, en las oficinas de San Sebastián, en las que se facilitará, también, la mayor información que sea necesaria.

El director accidental,
LUIS RUIZ SOLER.

Cine Gran Kursaal
CINAES presenta
SUBURBIOS

Por VLADIMIR SOKOLOFF, MADELEINE OZGRAY, PAULETTE DUBORT

Doctor ORTEGA
Especialista del corazón y pulmones
Consulta: de 12 a 1 y de 3½ a 5
ALFONSO VIII, 7 :::: Télefono 10-8-71

Noticias de Aragón

Un estudiante de Medicina, que fué suspendido, puso fin a su vida arrojándose ante un tren

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 15.

UN SUICIDIO

Ayer se examinó de las asignaturas de uno de los últimos cursos de la carrera de Medicina, en la Facultad de Zaragoza, don Miguel Murrán, de veinticuatro años, y salió mal en alguna de dichas asignaturas, produciéndole ello tal contrariedad que marchó a las afueras de la ciudad y se arrojó al paso del rápido de Barcelona.

El desesperado estudiante quedó terriblemente destrozado por el tren.

ROBO EN UN POLVORIN MILITAR

Comunican de Calatayud que del polvorín militar existente en dicha localidad han sido robadas cuatro cajas de cartuchos de dinamita, cada una de un peso de 25 kilos, y gran cantidad de detonadores. Se ignora quién pueda ser el autor del robo indicado.

EL PELIGRO DE LA GASOLINA

Ayer ingresó en el Hospital, con quemaduras graves en los brazos y piernas, una mujer llamada Teresa Herrero, que en su domicilio manipuló sin las debidas precauciones con una botella llena de gasolina, dando ello lugar a que el líquido se inflamase y le produjese las lesiones que padece.

EL PROYECTADO AEROPUERTO

Se ha sabido que la Junta central de Aeropuertos ha decidido aceptar el ofrecimiento de terrenos hecho por la Diputación de Alava y por el Ayuntamiento de Vitoria para instalar un aeropuerto en las inmediaciones de la capital alavesa.

Crónica alavesa

El gobernador de Alava confía en que mañana estará ya constituida la nueva Gestora

(POR TELEFONO)

Vitoria, 15.

GOBIERNO CIVIL

Ayer dijo el gobernador civil a los periodistas que continúa sus gestiones para formar la nueva Comisión Gestora provincial, y que para ello había conferenciado con los presidentes de Izquierda Republicana de Vitoria y de Amurrio. Esperaba que el próximo sábado pueda facilitar la lista de los nuevos gestores. Tenía la impresión de que conseguirá la colaboración de los socialistas, y de no surgir dificultades de última hora, creía que en la nueva Gestora, que quiere estar compuesta de once miembros, figurarán representaciones de todas las fuerzas defensoras del régimen republicano.

Añadió el gobernador que le había visitado una representación de la Patronal alavesa para formular su protesta contra la decisión de fijar en cuarenta y cuatro horas el trabajo semanal en la industria metalúrgica.

EL PROYECTADO AEROPUERTO

Se ha sabido que la Junta central de Aeropuertos ha decidido aceptar el ofrecimiento de terrenos hecho por la Diputación de Alava y por el Ayuntamiento de Vitoria para instalar un aeropuerto en las inmediaciones de la capital alavesa.

Información de Navarra

Ayer se inauguró en las Escuelas de San Francisco el cursillo de secretarios municipales

(POR TELEFONO)

Pamplona, 15.

INAUGURACION DE UN CURSILLO

Bajo la presidencia del secretario del Ayuntamiento de Pamplona, se celebró ayer en el salón de actos de las escuelas de San Francisco la sesión inaugural del cursillo organizado por la Asociación de secretarios municipales.

El secretario del Ayuntamiento de Pamplona hizo uso de la palabra para exponer el objeto del cursillo y para dar cuenta de las gestiones que ha realizado cerca de la Diputación en orden a peticiones de los secretarios municipales.

Habló luego de asuntos técnicos el ingeniero director de Agricultura y Ganadería de la Diputación, señor Nagore, y por último pronunció una interesante conferencia sobre asuntos administrativos el abogado don Luis Jordana, que pertenece al Instituto Nacional de Previsión.

UN AHOGADO

En término de Cáseda se bañaba en el río Aragón el joven de dieciocho años Jesús Arbeloa, perdió pie y pereció ahogado.

LA PELOTA

Ayer jugaron en el frontón Euskal-Jai, a monte, Guelbenzu y Arbeloa contra Bastarrica y Eguares. Venció la primera pareja por ocho tantos.

Comentarios a las semifinales y finales del campeonato de bolíaris

Después de los resultados registrados no podemos menos de estar satisfechos en este V Campeonato celebrado en el "bolatoki" de "Txingurri" organizado por el Herrera Sport, que tuvo su fin el domingo pasado, en medio de gran expectación. Estamos satisfechos digo, por la cantidad de concursantes presentados y el resultado de las tiradas de los mismos.

Creemos que será suficiente con citar los nombres de los campeones Francisco Arzallus y Francisco Aguirre, para que el público juzgue la actuación de los mismos. Se ha visto en este concurso superioridad en ellos, y además una gran regularidad, dando una gran sensación desde un principio, que al fin tuvo una feliz realidad.

Tampoco queremos dejar de mencionar la pareja Arróspide e Iturrealde, grandes tiradores y bien compenetrados, que haciendo una gran pareja son capaces para un concurso de esta envergadura.

Desde un principio comenzamos a hablar de los Ugarteburu que venían a disputarse cara su derrota; el resultado para ellos no ha podido ser más halagüeño y más si se tiene en cuenta que Juan, por ser uno de los que habían arrojado más brillas en una tirada, tuvo que luchar nuevamente, para poder conseguir un regalo que para tal fin había sido regalado.

Como caso curioso no queremos dejar en olvido a Juan Ugarteburu, Juan Guruceaga, Ignacio Lasa e Ignacio Echániz, que en una sola tirada lanzaron siete brillas. Damos este detalle como nota destacada, para que se fijen los lectores en las diversas actuaciones que pudieran presenciar.

Dedicaremos como punto final un elogio a todos los concursantes en general, haciéndonos eco de uno de los campeones del año anterior, diciendo las mejores palabras o semejantes: "nosotros no estamos mal, pero sin embargo, vienen ahora mejores". Lo que quiere dar a demostrar el progreso de los concursantes de año en año.

Deseamos que continúen con tanta afición como hasta ahora, deseándoles que al encontrarnos en años sucesivos, continúen como en la actualidad, batiendo nuevos "records".

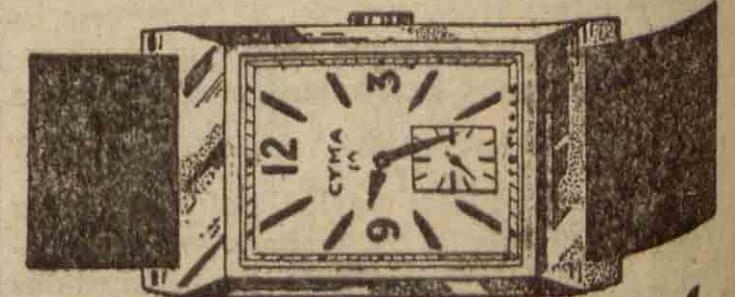
JULIO ABAD

MEDICO-HOMEOPATA

Medicina general. Enfermedades crónicas. Tratamiento por HOMEOPATIA. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6 URBIA, 47, 2º — TÉLEFONO 1-26-29

Viajantes

Se ruega acudan el próximo día 17, a las doce del día, a la "Unión Artesana", para nombrar la Comisión que ha de organizar los festejos de nuestro próximo "Día".



RELOJ SIN IGUAL

La Mesa Española

ARTE DE COCINA

Indispensable a todas las cocineras y amas de casa

Precio del ejemplar UNA peseta

De venta en la Administración de este periódico y en las librerías.



Cuestiones de Enseñanza

OTRA OPINION

ESCUELAS NACIONALES Y MAESTROS MUNICIPALES

He venido siguiendo con interés—reflejado en la revista profesional que redacto—, la campaña dedicada por este periódico a la nacionalización de las escuelas primarias donostiaras, cómidamente situado en clase de espectador; he aquí que el artículo del señor Aguirreche titulado "Una opinión", donde me alude sin nombrarme, hace que abandone mi localidad y tercie en el estadio para aclarar e iluminar puntos que allí han quedado debilitados o tergiversados, y que en mi doblemente aludida personalidad de técnico y de periodista, no puedo dejar en olvido.

Copia el autor, fragmentadas, algunas líneas de un escrito mío de "La Instrucción Primaria", donde nada menos que en 15 de octubre de 1930, se hablaba ya del grupo de Atocha, asunto que parecía liquidado y que resucita, no ya con el poco brío de un anciano, sino con impulsos propios de un cliente de Voronof. Esas líneas recortadas "a modo", varían por completo el sentido de mi intervención polémica, y creo más lógico que el público conozca toda la verdad para que juzgue con absoluto conocimiento de causa. No está de más que se preocupe en cosas de enseñanza y considere un acierto que la prensa diaria las aíee y jalee: todos ganaremos con ello.

En aquella campaña del año 30 yo no intervine ni contesté objeciones más que desde un modesto y secundario plano en la citada revista. Bueno será ahora aprovechar este altavoz amplio y sonoro para reproducir mi artículo, que entonces pasó inadvertido para los ajenos al Magisterio y que puntualiza exactamente mi criterio. Hé aquí:

"... Y puesto que el asunto está sobre el tapete, y lo estará el día 21 en los plenos municipales—y más vale no sea por mucho tiempo, no sea que en lugar de sobre el tapete quede realmente sobre la mesa—, y puesto que varios diarios donostiaras vienen dedicando al asunto la atención que merece, justo es que, sin aire de dogmatizadores, ni siquiera de asesores de la clase de cuartos, tercemos en este periódico profesional para intervenir en la discusión de las escuelas de Atocha.

Ya están a punto de caramelos y aún no sabemos qué suerte han de correr. Unos piden que sean municipales, otros que sean nacionales... y antes de que surja una tercera opinión en discordia, allá va la nuestra, alejada de partidismo y provista de fundamentos.

No aconsejamos la municipalización del grupo. Sobre las dificultades legales cuya pudieran surgir en cuanto a la creación de nuevas escuelas voluntarias sin contar con el número necesario de escuelas oficiales, no hay razón, ni es lógico, ni entra dentro de una buena administración, que el Ayuntamiento eche sobre sus castigadas arcas un nuevo peso superior a sus fuerzas. ¿Se han dado cuenta de esto los concejales? Creemos que no.

Porque en primer lugar habrían de renunciar a las 180.000 pesetas que concede el Estado como subvención al edificio; porque como si no fuera poco el millón de pesetas que se gasta en Instrucción pública y el millón y medio que se ha gastado en la construcción y mobiliario del grupo, tendría que subvenir por sus propios medios a los sueldos de 21 maestros, que cobran 3.400 pesetas de entrada, más gratificaciones de dirección y de adultos, más material y conservación. Una ruina, mucho más dolorosa cuanto que todo esto lo daría el Estado. No contamos la gratificación de casa, ya que ese es el único gasto obligatorio en uno u otro caso, pues el mismo derecho tienen los maestros municipales y los nacionales.

No admitimos la solución intermedia apuntada por alguien de abrir las clases con la mitad del personal. Para una matrícula de mil alumnos, mínimo que se espera, no son suficientes trece maestros municipales—que no pueden salir tampoco de otros grupos, aunque se gradúen con nacionales las escuelas de Peñaflorida y Amaia—, ni merece la pena de gastarse ese dineral en un edificio modelo para hacer las cosas a medias; esta solución es desplorable y no debe consentirla el Municipio.

Hay que partir siempre de la base de que se trata de un grupo escolar modelo, que todos los conceptos ha de ser admiración de las gentes, y que los curiosos y profesionales han de visitarlo preferentemente. Y hay que hacer las cosas como Dios manda.

Debe abandonarse la municipalización por ilegal, por antieconómica... y por no haber entre los directores quienes voluntariamente se comprometan a arrostrar tan grave responsabilidad. Hay quien no quiere ir ni a la fuerza.

No negamos los inconvenientes de la nacionalización sin garantías para el que paga y hace sacrificios como los hechos por este Municipio. Aceptamos el argumento de que no son los mejores maestros los que tienen más derecho reglamentario. Y hasta llegamos a ver con gusto la idea de que el pueblo de San Sebastián se interese por estas escuelas. Es muy justo.

¿Se quiere una sana intervención en la enseñanza, una selección en los nombramientos, una inspección minuciosa? Perfectamente; eso mismo lo han pedido y lo han conseguido los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Ellos han alegado sus esfuerzos al construir y sostener magníficos edificios; lo mismo puede alegarse aquí, ya que el nuevo grupo por su suntuosidad y magnificencia bien merece este régimen de excepción. Vamos a la solución del Patronato escolar, y estamos seguros de que ella ha de satisfacer los deseos de todos.

Los maestros serían nacionales e ingresados por oposición, únicas condiciones a que el Estado obliga, pero ese Patronato—en el que estarían representados el Municipio, las autoridades de Primera Enseñanza y los usuarios—, sería libre de elegir el personal con las máximas garantías, incluso entre maestros del país, si se juzgaba necesario; en Barcelona se ha pedido el conocimiento del catalán; en San Sebastián podría pedirse el del vascuence. Ejercería el Patronato la tutela de los alumnos, la vigilancia de todos los servicios, dentro del gasto mínimo.

Es más, nosotros nos atrevemos a indicar para que sea un aliciente que atraiga a los mejores y a los estudiosos, para que a este concurso vengan los más meritorios, que a semejanza de lo hecho en Cataluña, si bien en más modestas proporciones, se gratifique con mil quinientas pesetas a los directores y con mil a los maestros de sección, cantidad poco importante para el presupuesto municipal, pero que unida a las mil doscientas cincuenta de casa, sería de importancia para los interesados.

Con esto, y con crear una sección de anormales, que está haciendo mucha falta, y que en un principio se ideó, suprimiéndose por las eternas dificultades de la época de Callejo, que no sería fácil volviesen ahora, tendríamos a no dudar unas escuelas modelo, algo que honrase a los donostiaras... y que no les costase mucho dinero.

Brindamos la idea a los señores concejales en la seguridad de que no es descabellada, de que la dicta una experiencia de muchos años y de que si había de encontrar detractores—como los han tenido en Barcelona y Zaragoza—, el público y la clase del Magisterio en su parte mejor y más sana la ha de aceptar con gusto.

Porque sería lástima que después de trabajar tanto por la cultura, viniera reglamentariamente de director el "Filósofo Caviglia". Antes la muerte".

Esto es lo que decía, y como verá el que haya leído, ese texto no se presta a las consecuencias que el autor de "Una opinión" quiere sacar y saca.

Mas, como también dice que quedó "perfectamente aclarada la desventaja y el perjuicio, que, sin beneficio alguno, originaría al Municipio donostiarra el considerar aquéllas (las escuelas) como nacionales o de patronato", me voy a permitir la inmodestia de contestar que yo mismo me encargué de su aclaración meridiana, pero en un sentido diametralmente opuesto: numerosos cantan y ante ellos hay que inclinarse... y callarse.

Como esto va siendo muy lato (y muy latoso), yo requiero humildemente a este diario que un próximo día me permita reproducir aquí otro vistazo articulaje que vendrá de perilla a ese propósito y que siendo del 1930 va a parecer que acabo de escribirlo hace media hora.

Julio ACHA.
Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

S E S A R D A S T A N T E
experto en ferretería. Inútil presentarse sin buenas referencias.
Dirigirse: PASAJES. Teléfono 51-18.

NOTICIAS ESCOLARES

LOS EXAMENES ORDINARIOS EN EL INSTITUTO "ELCANO"

Cuadro de exámenes ordinarios:

Ciencias Naturales (1.º), día 20.—Tribunal: señores Olmo, Azúa, Sellers.

Francés (1.º), día 20: señorita Rais, señores Puente y Mantecón.

Dibujos (1.º y 2.º), día 20: señores Garido, Núñez y Olmo.

Gimnasia y Educación Física, día 20: don José Estefanía.

Matemáticas (2.º) y Aritmética, días 21 y 22: señores Sellers, Oñate y Olmo.

Francés (2.º), día 21: señorita Rais y señores Puente y Mantecón.

Matemáticas (2.º) y Noción de Aritmética y Geometría (1903), días 22 y 23: señores Puig, González y Sellers.

Francés (tercer año), día 22: señorita Rais y señores Puente y Mantecón.

Ciencias Naturales (2.º), día 23: señores Olmo, Ochoa y Sellers.

Geografía e Historia (1.º) y Geografía General de Europa (1903), día 23: señores Quintero, Mendiola y Malaxecheverría.

Lengua y Literatura (1.º) y Lengua Castellana (1903), día 23: señores Mendiola, Acevedo y señorita Pardo.

Geometría, días 23 y 25: señores Puig, González y Sellers.

Algebra y Trigonometría, días 23 y 25: señores Sellers, Oñate y Olmo.

Dibujo (4.º y 5.º año), día 23: señores Garido, Núñez y Olmo.

Fisiología e Higiene, día 25: señores Olmo, Azúa y Sellers.

Historia Natural, día 25: los mismos señores.

Agricultura, día 25: señores Sellers, Ochoa y Olmo.

Lengua y Literatura (2.º), día 25: señores Mendiola y Acevedo y señorita Pardo.

Geografía e Historia (2.º) y Geografía Esp. de España (1903), día 25: señores Quintero, Mendiola y Malaxecheverría.

Historia de España, día 25: los mismos señores.

Historia Universal, día 26: los mismos señores.

Latín (1.º), día 26: señorita Pardo y señores Mendiola y Retana.

Física, día 26: señores Puig, Floren y Sellers.

Latín (2.º) (mañana), día 27: señorita Pardo y señores Mendiola y Retana.

Preceptiva Literaria (tarde), día 27: señores Mendiola, Acevedo y señorita Pardo.

Química, día 27: señores Puig, Floren y Sellers.

Historia de la Literatura, día 28: señores Mendiola, Acevedo y señorita Pardo.

Psicología y Lógica, día 28: señores Mantecón, Carreño y señorita Rais.

Etica y Derecho, día 28: los mismos señores.

Segunda vuelta de asignaturas de Ciencias: día 27.

Segunda vuelta de asignaturas de Letras: día 28.

Horas: nueve de la mañana y cuatro de la tarde.

San Sebastián, 6 de junio de 1934. — El Director, A. Mendiola.—El Secretario, Juan B. Puig.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

«PEÑAFLORIDA»

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de exámenes y grados vigente, se verificarán en este Instituto (calle de Urdaneta) ejercicios especiales para obtener calificación de sobresaliente que lleva implícita la matrícula de honor en el primer curso, entre los alumnos que hayan aprobado el examen de INGRESO en la actual convocatoria y soliciten mejora de nota.

A este efecto se concede un plazo de tres días a contar de la publicación de este

anuncio para remitir las oportunas solicitudes que se recibirán en la Secretaría de este Centro a nombre del señor director.

San Sebastián, 15 de junio de 1934.—El secretario, Rufino Mendiola.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA
ENSEÑANZA DE GUIPUZCOA

Becas a superdotados. — Con fecha de ayer, el ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza comunica teóricamente al jefe de esta Sección administrativa lo siguiente:

"No disponiéndose al presente más que de ocho vacantes sin aumento consignación en presupuesto, se encarece que en caso de elevar propuestas alumnos seleccionados se realice detenido estudio circular 25 abril próximo pasado ("Gaceta" 4 de mayo) y disposiciones concordantes en la misma citadas, ruegole lo ponga en conocimiento maestros nacionales por el medio más rápido posible, advirtiéndole tengan en cuenta no se trata de un servicio benéfico y responsabilidades a contraer si propuesto en estudios a realizar en curso próximo no respondiese aptitudes y conducta a presunta condición superdotado".

Lo que se traslada al Magisterio de esta provincia para su conocimiento y cumplimiento más exacto.

Títulos profesionales. — A la disposición de los interesados, que deberán recogerlos personalmente en estas oficinas—Miguel Imaz, 5, segundo—, cualquier día laborable, se hallan los siguientes títulos:

Don Fernando García Ortega, practicante autorizado; don Luis Ormoceta Arrate, aparejador; don Luis Beistegui Alzuaran, veterinario; don Cesáreo Ugarte y Peñagaricano, licenciado en Medicina y Cirugía; don Agustín Linazasoro y Sarasola, odontólogo; doña María Josefa Martín Perugorría, maestra de Primera Enseñanza Superior; don José Luis Abrisqueta Delgado, ingeniero industrial; don Carmelo Torres Jiménez, maestro de Primera Enseñanza; don Ermiliano Arranz García, veterinario; don Francisco Arriola Ibaibarriaga, licenciado en Medicina y Cirugía; doña María Goya y Gola, practicante autorizada.

San Sebastián, 13 de junio de 1934.—El Jefe, Julio Acha.

ASOCIACION DE CURSILLISTAS DEL 33

A tanto esta Directiva de las manifestaciones del señor Villalobos, acordó en reuniones celebradas recientemente:

Primer. — Dirigirse al Comité central, animándole a que continúe las gestiones emprendidas hasta conseguir del señor ministro que nuestra reclamación se lleve a efecto en plazo breve, siguiendo el procedimiento que juzgue más acertado y que mientras éste se encuentre, insistan nuevamente ante él para que la lista única se confeccione rápidamente, de acuerdo con las conclusiones del Congreso celebrado en Madrid.

Segundo.—Enviar un telegrama al señor Villalobos, mostrándose conforme con sus declaraciones y solicitando la desaparición de la categoría de tres mil pesetas. — La Secretaría.

CONVOCATORIA

Se ruega a los alumnos oficiales de sexto curso de Bachiller, acudan a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las cuatro de la tarde.

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE BACHILLERATO

Se convoca a todos los afiliados a una junta general que tendrá lugar hoy viernes, día 15, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, para tratar de un asunto de extraordinaria importancia.—El secretario.

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

Hasta las doce del día 25 del corriente mes de junio, durante las horas de oficina en los días laborables, se admitirán en el Negociado Administrativo de Obras, proposiciones para la adquisición de NOVENTA TONELADAS de panes asfálticos.

El presupuesto y pliego de condiciones se hallan expuestos en dicha dependencia municipal.

San Sebastián, 14 de junio de 1934.

El alcalde,
F. SASIAIN.

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

Hasta las doce del día 9 de julio próximo, durante las horas de oficina en los días laborables, se admitirán en el Negociado Administrativo de Obras, proposiciones para la ejecución de las obras de una caseta de arbitrios y muelle de parada de camiones en Venta-Berri.

El presupuesto y pliego de condiciones se hallan expuestos en dicha dependencia municipal.

San Sebastián, 14 de junio de 1934.

El alcalde,
F. SASIAIN.

15 de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

LOS CONFLICTOS SOCIALES**Casi nada difieren los informes del ministro de la Gobernación sobre la huelga de campesinos****Acerca de la huelga de metalúrgicos en Madrid, que aún dura, hay impresiones optimistas**

(POR TELEFONO)

Madrid, 15.
DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACIÓN

El subsecretario de Gobernación, al recibir al mediodía a los periodistas, les dijo que no ocurría novedad alguna en toda España y que la tranquilidad era completa, al menos en apariencia.

También hay normalidad en Valencia, Sevilla y Málaga, donde la huelga ha quedado circunscrita a los obreros del paro.

LA HUELGA DE CAMPESINOS

En el ministerio de Gobernación se facilitó a primera hora de la tarde la siguiente referencia relacionada con la huelga de campesinos:

ALICANTE.—Hoy la tranquilidad es completa en toda la provincia, reintegrándose al trabajo la mayoría de los obreros. Se han retirado varios oficios de huelga y se tiene la impresión de que mañana se retirarán más.

CADIZ.—Puede darse por terminada la huelga de campesinos en toda la provincia, excepción hecha de Villamartín, Setenil y Olvera, donde se mantienen parados algunos grupos.

CIUDAD REAL.—Se efectúan las operaciones de recolección en toda la provincia, sin que se hayan registrado incidentes.

CORDOBA.—Quedan sólo pequeños núcleos de huelga en los pueblos de Montilla y La Carlota, y algunos en Fuente Ovejuna, habiéndose reanudado los trabajos en Hornachuelos, Almodóvar y Moncayo, donde se han retirado los oficios de huelga.

GRANADA.—Puede darse por terminada la huelga de campesinos en toda la provincia, pues los que huelgan es debido a la falta de trabajo.

MALAGA.—Fuera de los hechos registrados en la capital, en la provincia ha transcurrido el día con tranquilidad. Puede darse por terminada la huelga de campesinos y mañana se reintegrarán al trabajo los que aún la mantienen.

OVIEDO.—La impresión que se tiene hoy es que la huelga pasará mañana, habiendo-

se registrado algunas coacciones sin importancia.

SEVILLA.—Han vuelto al trabajo mayor número de obreros que en días anteriores en Morón de la Frontera, Bella Flor y Tocina, habiéndose reintegrado al trabajo en Castilleja del Campo, Bruna, Paso del Alcor, Osuna, Cabeza de San Juan y Constantina y en Sanlúcar la Mayor. Quedan varios focos en otros pueblos, habiéndose registrado ligeras coacciones.

De madrugada en el Ministerio de Gobernación se facilitó la acostumbrada nota sobre la marcha de la huelga de campesinos. Los informes que en ella se recogen acusan impresiones muy optimistas, pues en todas partes se van retirando los oficios de huelga y los obreros se reintegran al trabajo. En los pocos pueblos en los que aún se mantiene la huelga, ésta es parcial y no se registran incidentes.

LOS METALURGICOS DE MADRID

MADRID.—Como consecuencia de las entrevistas celebradas estos días por los ministros del Trabajo, de Instrucción y Comercio y de Agricultura, el director de Trabajo ha redactado un informe acerca del

conflicto de los metalúrgicos madrileños, informe que hoy será examinado en el Consejo de Ministros. Las impresiones son optimistas y nada de extraño tendría que hoy mismo quedara resuelto el conflicto.

LA SITUACION EN MALAGA Y SEVILLA

MALAGA.—Ayer continuó la huelga, pero puede decirse que ha fracasado por falta de ambiente. Por la mañana, a primera hora, hubo algunos incidentes provocados por los coaccionadores, pero se restableció la tranquilidad. El aspecto de la ciudad, fué de normalidad durante todo el día.

SEVILLA.—La huelga que pretendían declarar en el día de ayer los comunistas, fracasó, siendo muy pocos los obreros que fueron al paro.

La C.N.T. y la U.G.T. publicaron por la tarde notas recomendando a sus afiliados que hoy se reintegren todos al trabajo.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Teatro Principal(Refrigerado por moderno sistema)
Hoy, viernes: Gran éxito de la magnífica producción FOX**PAODY, LO MEJOR A PALTAS DE UN CHICO**

de la novela de Gertrude Page, interpretada por JANET GAYNOR y WARNER BAXTER. Doblada en español.
NOTICIARIO FOX Y REPORTAJE SOBRE EL CONCURSO DE BELLEZAS REGIONALES
Mañana, sábado: "YO SOY SUSANA", la definitiva consagración de LILIAN HARVEY

PETIT CASINO

Mañana, estreno extraordinario

Hacia las alturas

KATHARINE HEPBURN

TEATRO PRINCIPE

HOY: 5.º estreno de la SEMANA DEL COW-BOY

La marca de la muerte

CHARLES JONES

BUTACA: 1'25 y 1 peseta.

Fué detenido en Barcelona un comunista que protestó contra el Gobierno de la Generalidad

En Sevilla, unos desconocidos agredieron a un obrero hiriéndole gravemente

(POR TELEFONO)

Madrid, 15.

PARA EVITAR DISTURBIOS DOMINGUEROS

MADRID.—Ayer por la mañana, en el ministerio de la Gobernación se celebró una reunión a la que asistieron el director general de Seguridad señor Valdivia y el inspector general de la Guardia civil señor Bedia, con objeto de estudiar las medidas que han de aplicarse para evitar con la menor molestia posible los hechos luctuosos que se vienen repitiendo con motivo de las excursiones al campo y a la sierra, que se hacen los domingos.

De los acuerdos que se adopten se facilitará una nota a la Prensa.

UN ATENTADO SOCIAL

SEVILLA.—Ayer por la mañana, cuando se dirigía al trabajo y al pasar por la calle de Amador de los Ríos, varios desconocidos hicieron disparos de pistola sobre el obrero José Pintado, de 27 años, que resultó gravemente herido.

Declaró que conocía a uno de los agresores y que creía que fué agredido por no haber secundado una reciente huelga.

COMUNISTA DETENIDO POR PROTESTAR CONTRA LA GENERALIDAD

BARCELONA.—Ayer, a última hora de la tarde, un numeroso grupo de obreros se estacionó frente al Parlamento catalán y empezó a dar gritos de protesta contra el Gobierno de la Generalidad. Se destacó un individuo llamado Francisco Llagostera, de filiación comunista, que recomendó a los obreros que no acaten ni cumplan las órdenes de la Generalidad. Fué detenido. Se trata de un comunista que ya anteriormente estuvo detenido por haberse ocupado una maleta con 28 bol.

DESPUES DE UN SUCESO

MADRID.—El Juzgado que entiende en los sucesos registrados el domingo a primera hora de la noche en la calle de Eloy Gonzalo, tomó ayer nueva declaración a don Alfonso Merry del Val, dueño del automóvil en que se han apreciado varios impactos sospechosos.

El señor Merry del Val hizo manifestaciones que al parecer o aclara suficientemente su situación, por lo que el juez ha dispuesto que ingrese en la cárcel a su disposición.

TOROS EN MADRID

MADRID.—Ayer tarde se celebró una corrida extraordinaria. Se lidiaron toros de Coquilla y de Pérez de la Concha, por los hermanos Manolo y Pepe Bienvenida, que tuvieron una tarde gris. Sólo se lucieron en banderillas. El público salió aburrido.

Sanidad

Guipúzcoa entera está realizando contra la tuberculosis la más admirable de las campañas. Dos mil recién nacidos se han vacunado este año con B. C. G. Se aspira a que sea la provincia de España más limpia de tuberculosis.

Que no falte la vacuna a vuestro hijo. Solicítadla, por medio de vuestro médico, del Instituto Provincial de Higiene.

¡En guardia! Está en vuestras manos, acudiendo a tiempo vencer al terrible espectro del cáncer.

Si notáis en la piel granos que no se van, que crecen, que se multiplican o se ulceran.

Si en vuestra boca, en la lengua o en los labios hay exoriaciones que no acaban de desaparecer.

Si ibais bien antes y desde hace poco os aflige un estreñimiento tenaz, si os inquietan uno y otro día hemorragias que no teñais.

Mujer: Si en tus senos has notado durazos que no duelen pero que tampoco desaparecen.

Instalado
AMERICAINA CIRQUE
en AMARA

SABADO, 16

a las 10'30 de la noche

SOLEMNE INAUGURACION

del

Espectáculo 100 por 100 sugestivo

25 CABALLOS - PONEYS IRLENDESES
GATOS :: MONOS :: PERROS

y los graciosísimos payasos

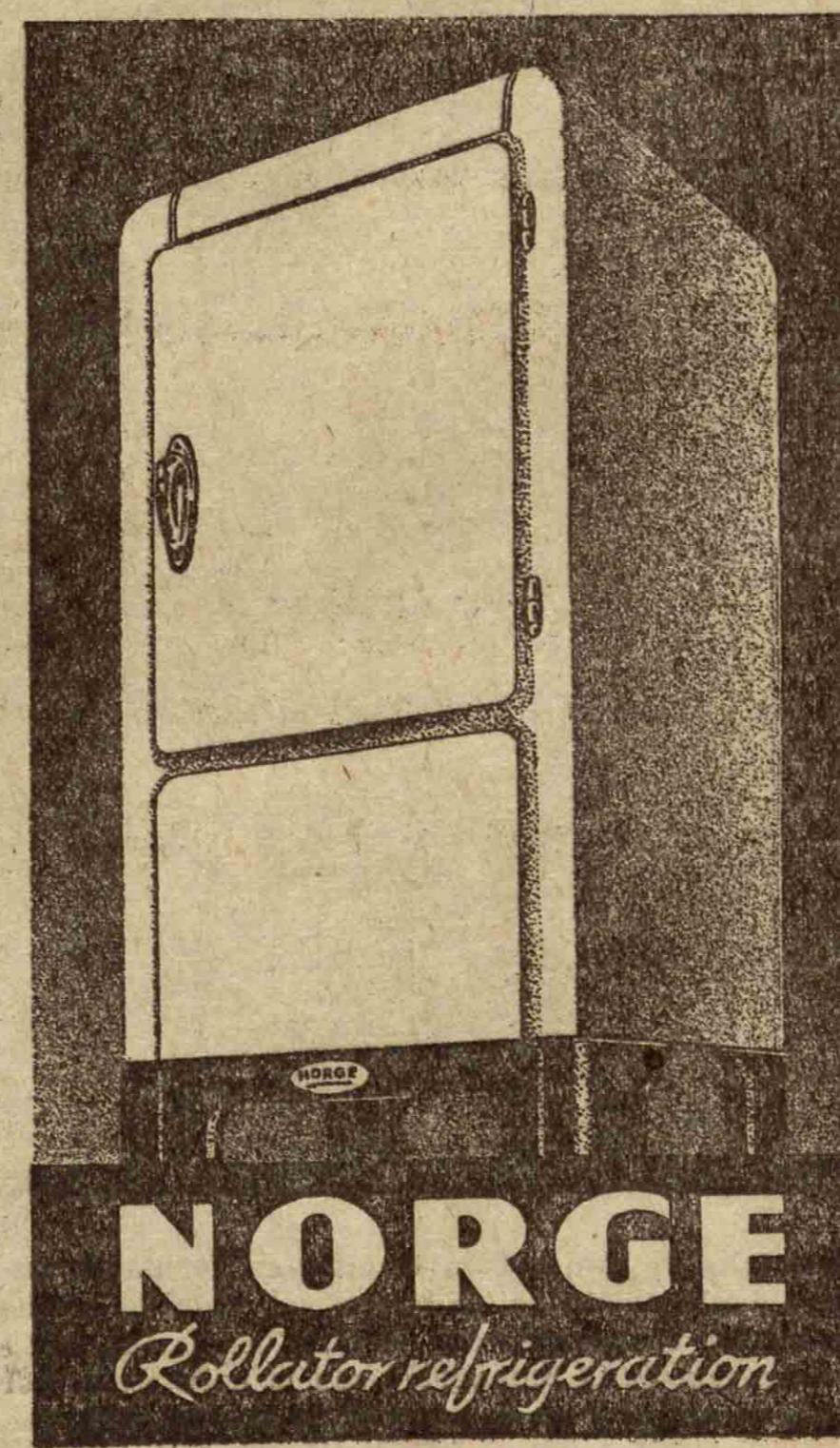
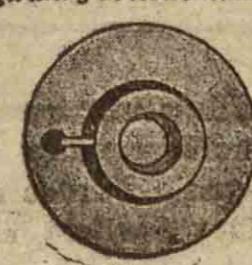
HERMANOS DIAZ



El mejor refrigerador
NORGE

el único absolutamente silencioso
y el más económico en consumo.

EL ROLLATOR
El patentado mecanismo NORGE para producir la refrigeración, solamente tiene tres piezas móviles, que funcionan constantemente en baño de aceite. Un rodillo que gira... y se tiene hielo.



Venta exclusiva:
FERGON S. L.
Oquendo, 12 - SAN SEBASTIAN
Concesionario general: Martín Ribalta,
Apartado, 1.002. BARCELONA.

NORGE
Rollator refrigeration

15 de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

Centros oficiales

Gobierno civil

La feria de Burdeos
Nota que nos fué facilitada ayer por el gobernador:

«El Comité de organización de la Feria Colonial e Internacional de Burdeos y la delegación oficial española en dicha Feria, comunican a este Gobierno civil que la apertura de la Feria de Burdeos, cuya importancia singular y bien notoria se halla acrecida en el año actual por la concurrencia de millares de expositores, tendrá lugar el próximo domingo, a las diez de la mañana, con asistencia de S. E. el presidente de la República francesa Mr. Lebrun y de varios señores ministros franceses.

En atención a las cordiales relaciones de simpatía que existen en Burdeos hacia España, se ha dispuesto por el Comité de la Feria toda clase de facilidades para los españoles que acudan a visitar la mencionada exposición.

Patrocinada por el Comité de la Feria, la delegación oficial española y varias entidades oficiales, se organiza para el día 23 del actual una excursión colectiva que partirá de Bilbao y San Sebastián, para realizar una visita a la Feria de Burdeos.

Este Gobierno civil tiene mucho gusto en hacer públicos estos preparativos que demuestran por anticipado el éxito extraordinario que espera a la gran manifestación comercial bordelesa, a la cual coopera en mucho el entusiasmo español.»

La Embajada belga

El gobernador acudió ayer por la mañana a cumplimentar a la Embajada extraordinaria belga que se dirigía a Madrid, acompañada por el secretario de Embajada señor señor Travesedo.

El ministro de Trabajo

También cumplió ayer el gobernador, en la estación, al ministro de Trabajo, señor Estadella que, procedente de Madrid, se dirigía a Ginebra.

Multa por escándalo

El señor Muga nos dijo que había impuesto una multa a las vecinas de una casa de mala nota de la calle F. C. número 2, por escándalo de madrugada, con la consiguiente molestia para los vecinos, que han tenido que venir lamentando de este borón de la ciudad:

También ha dispuesto una multa al bar «Manolo», por escándalo, conminándole con retirar la autorización para el despacho de noche si persisten las molestias para el público.

Las detenciones de Tolosa

Dábamos ayer cuenta de que, a la una y media de la madrugada habían sido traídos a nuestra ciudad—en cuya cárcel han quedado a disposición del juez de Instrucción—los detenidos en Tolosa por el hallazgo de bombas.

El gobernador confirmó que los detenidos eran ocho, cuyos nombres son Pedro Doctoriarena (concejal socialista de aquel Ayuntamiento), Daniel Doctoriarena, Félix Gatañaga, Vicente Díaz, Francisco García Lavid, David Fernández Ansorena, Andrés Subtil y Jacinto Iriarte.

Añadió el señor Muga, que estimando la situación actual, no creía la fecha más apropiada para que la Casa del Pueblo de Tolosa efectuara una jira el domingo, habiéndose aplazado para otro día.

Ayuntamiento

Fundación Paulino Caballero

A mediodía de ayer nos dijo el alcalde señor Sasiain, que hoy, a las once, se reunirá el Patronato benéfico docente de la Fundación Paulino Caballero, para constituir la Junta del mismo, de la que ha de formar parte una representación del claustro de profesores del Conservatorio de Música.

Diputación

La Caja de Ahorros

El señor Bellido presidió ayer la reunión celebrada por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial.

Intereses de Legazpia

Se entrevistó el presidente de la Comisión Gestora con una comisión de Legazpia, para interesarse por los acuerdos adoptados con relación al ramal del ferrocarril del Urola hasta aquella villa.

Imprenta en Eibar

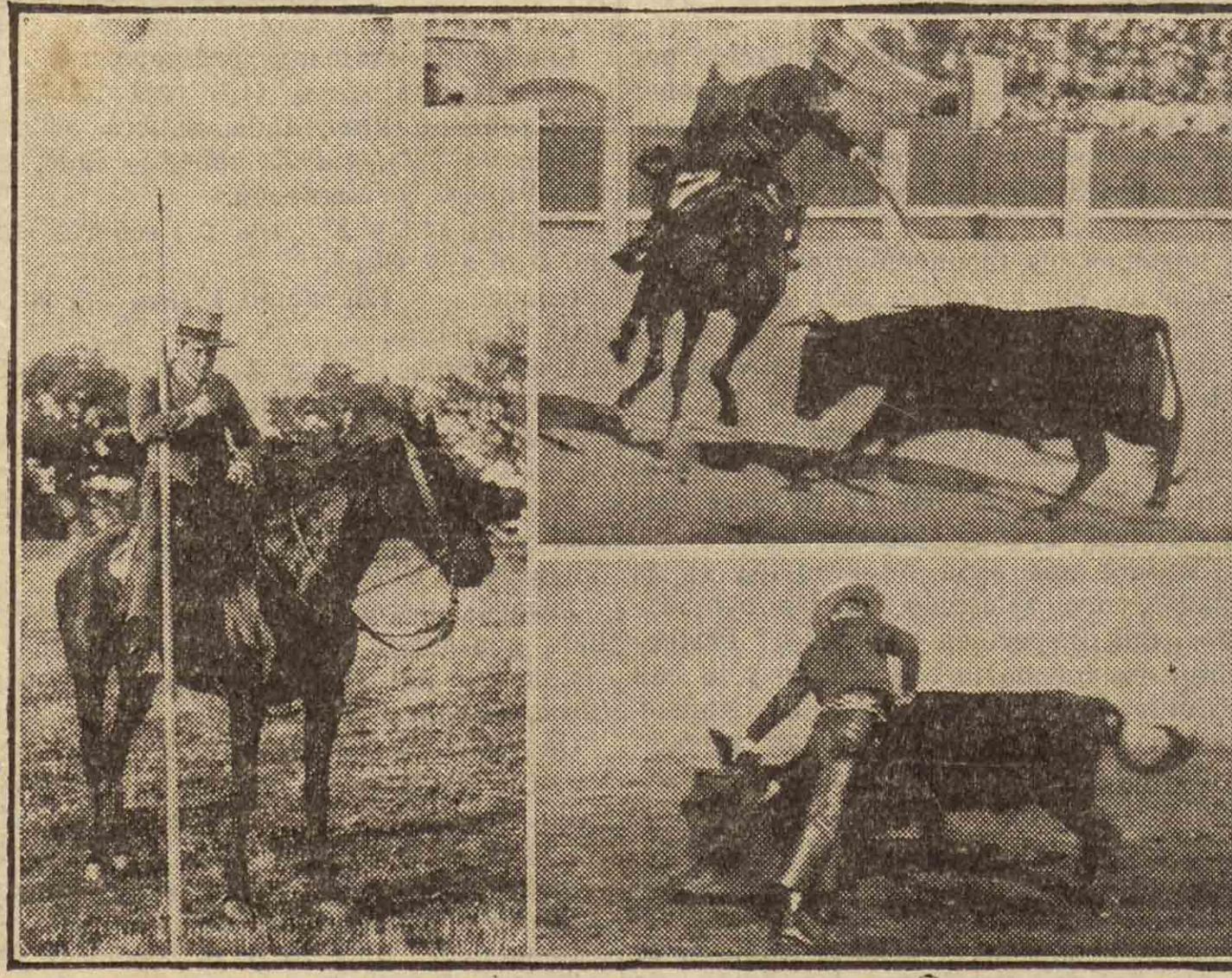
Se traspasa o se vende. Magnífica ocasión por no poder atenderle su dueño.

Dirigirse a V. Fernández. Barrencalle, número 22.—EIBAR.

El acontecimiento taurino del domingo

Hoy llegarán los Tabernero y Sánchez Mejías

Esta tarde se abrirán las taquillas. - Presentación de Rafael Berca



Estas fotografías son de Fernando Pérez, que se presentará por vez primera en un ruedo, es hijo del célebre banderillero el «Boni», y ha sido este invierno la sorpresa de cuantos le han visto en los tentaderos. Por el temple y majestuosidad con que torean, le llaman «La aristocracia del toreo».

Ayer llegaron las jacas de Fernando Tabernero y por la mañana fueron desenjaulados los novillos de Lorenzo Rodríguez.

Ya está aquí Gareña Encinas, y hoy se espera a los hijos de Tabernero y Coquilla, y al de Sánchez Mejías.

Los cuatro novillos restantes serán lidiados y muertos a estoque por Jaime de Coquilla, Graciliano Pérez de Tabernero, Pepe Ignacio Sánchez Mejías y Rafael Berca, éste en sustitución de Pedro Luis García «Algarbeño», que por una reciente desgracia familiar se ve a última hora en la imposibilidad de venir.

Este Rafael Berca, que el domingo próxi-

mo se presentará por vez primera en un ruedo, es hijo del célebre banderillero el «Boni», y ha sido este invierno la sorpresa de cuantos le han visto en los tentaderos. Por el temple y majestuosidad con que torean, le llaman «La aristocracia del toreo».

Ayer llegaron las jacas de Fernando Tabernero y por la mañana fueron desenjaulados los novillos de Lorenzo Rodríguez.

Ya está aquí Gareña Encinas, y hoy se espera a los hijos de Tabernero y Coquilla, y al de Sánchez Mejías.

La expectación por asistir a este acontecimiento taurino es enorme. Las pocas localidades que restan, se pondrán a la venta en la taquilla oficial, calle Garibay, hoy viernes, por la tarde. Tenemos la seguridad de que el papel se va a agotar pronto. Y que el lleno del domingo va a ser imponente, como pocas veces se ha visto.

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecano-científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene esperanza; consultémos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes construidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en SAN SEBASTIAN el domingo día 17 de Junio, en el Hotel Europa, de 9 de la mañana a 5 de la tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en ZUMARRAGA el lunes día 18 de Junio, en el Hotel Estación.

Casa Central, Gabiente Ortopédico HERNIUS. Rambla Cataluña, 34.—Barcelona

Ecos de Sociedad

Santoral

Viernes, 15 de junio.—Vito, Modesto, Crescencio, Leonida, Eutropia y Landalino.

Viajes

Llegó de Bilbao, la señorita Lola Martiarena.

—De la capital de Vizcaya a Bayona, don Luis Taramova, con su familia.

—Ha regresado de Madrid, don Carmelo Balda.

—De Granada llegaron a nuestra ciudad los ex condes de las Infantas.

—De Madrid, el ex marqués de Vista Alegre.

—Hoy salen para Portugal, los señores de Bago (don José).

Varias

Petición de mano.—Por don Jacinto Urruzola y para su hijo don Fermín ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Ana Mari La porte.

La boda se celebrará el próximo mes de agosto. Enhorbuena.

Lno. ZURIARRAIN.—DENTISTA

Calle Oquendo, 28, 4.^o

Consulta de nueve a una y de tres a siete

Letras de fútbol

En la iglesia parroquial de Santa María, celebráronse a las diez menos cuarto de la mañana de ayer, los funerales por el alma de doña Severa Gamecho Iturburu, que dejó de existir a los 58 años.

Después de la ceremonia religiosa, fué trasladado el cadáver al cementerio de Polloe, viéndose ambos actos muy concurridos.

—A la edad de 62 años falleció ayer en nuestra ciudad doña Isidora del Olmo Martínez, viuda de don José Olasagasti.

A las nueve de la mañana de hoy se celebrarán en la parroquia del Buen Pastor los funerales por su eterno descanso, y a las doce y cuarto su cadáver será llevado a su última morada en el cementerio de Polloe.

A sus atribulados hijos doña Felicidad y don Faustino, hijo político don Venancio Larrañaga y demás allegados, nuestro sentido pésame por esta pérdida.

MOTORES A E.G.
LOS MAS ACREDITADOS
PORTAL + MORO - San Sebastián -

Concurso

El Gremio de Exportadores y Vendedores de Pescado de San Sebastián, saca a concurso la plaza de conserje para sus locales establecidos en la calle Aldamar (antiguos locales del Donosti).

Para detalles y condiciones dirigirse a las oficinas del mismo, de diez a una y de tres a siete.

La señora
DOÑA ISIDORA DEL OLMO MARTÍNEZ
(Viuda de D. José Olasagasti)

Falleció ayer, a los 62 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Sus desconsolados hijos, doña Felicidad y don Faustino; hijo político, don Venancio Larrañaga; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, VIERNES, a las NUEVE, en la iglesia parroquial del BUEN PASTOR, y a la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, VIERNES, a las DOCE Y MEDIO, y a los funerales que se anunciarán oportunamente, favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 15 de junio de 1934.
Domicilio: URBIETA, 22.

El señor

Don Paulino Molinero Gil

Falleció en accidente del trabajo, a las cinco de la tarde de ayer

A LOS 22 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado hermano, don José; tíos, primos y demás parientes, SUPLICAN a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, VIERNES, a las DOCE Y MEDIO, y a los funerales que se anunciarán oportunamente, favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 15 de junio de 1934.

Domicilio: SAN FRANCISCO, 59, segundo.

Página 8

No paga

El Gobierno alemán ha anunciado que no paga los intereses de dos empréstitos

BERLIN.—En la sesión celebrada ayer por el Comité central del Reichsbank, el doctor Schacht leyó una declaración anunciando que Alemania, durante un período de seis meses que comenzará a contarse el 1 de julio próximo, no realizará transferencia en dinero del servicio de sus deudas exteriores.

El ministro de Hacienda del Reich ha anunciado por su parte, en nombre del Gobierno alemán, que hasta nueva orden no hay divisas disponibles para el pago de intereses de los empréstitos denominados Dawes y Young.

Hospital de San Antonio Abad

Curso de tuberculosis pulmonar

Organizado por el doctor Emiliiano Eizaguirre

Como en años anteriores, desde el primero de agosto al 31, se celebrará un curso de tuberculosis pulmonar para médicos y estudiantes del sexto año de Medicina.

Con el fin de hacer más útil la enseñanza, el grupo de estudiantes quedará separado del de los médicos, procurando hacer más labor de propedéutica y nociones generales.

Las inscripciones se dirigirán a nombre del doctor Emiliiano Eizaguirre, Hospital de San Antonio Abad, San Sebastián, debiendo abonar 50 pesetas los médicos y 25 pesetas los estudiantes.

El número de inscripciones no podrá pasar de quince médicos y diez estudiantes, con el fin de lograr una buena organización que permita que los inscriptos puedan hacer las prácticas necesarias dentro del más perfecto orden de los servicios.

A este objeto cada grupo de cinco alumnos estará a las órdenes de ayudantes, quienes le guiarán en la enseñanza de la exploración, diagnósticos y tratamiento de los enfermos. Al frente de estos grupos figurarán los doctores Luis Eizaguirre, Luis Cordero, Teodoro Guibert, Antonio López Alén, Francisco López Uralde, José Rodríguez Arias, Francisco Matamoros, Juan Gallart, Luis Zurriarain y Agustín Ansia.

Durante el curso, el doctor Emiliiano Eizaguirre desarrollará doce lecciones teóricas con casuística personal, a las que podrán acudir cuantos médicos y estudiantes lo deseen, pero las prácticas no podrán desarrollarse más que los primeros 25 alumnos que se inscriban, quedando desde hoy abierta la lista en el servicio de tuberculosos del Hospital de San Antonio Abad.

Como complemento de las enseñanzas clínicas se darán lecciones sobre laboratorio por el doctor Luis Irizar; de Radiología, por el doctor Sebastián Córdoba, y de Anatomopatología, por el doctor Antonio Llombart.

El programa detallado de las lecciones se dará oportunamente, pero para orientación de los solicitantes, los temas principales para desarrollar serán eminentemente prácticos en la clínica y en las lecciones teóricas los purtos fundamentales sobre la primo-infección tuberculosa, la iniciación de la super-infección en el adulto y la labor profiláctica del Dispensario y la vacunación con la B. C. G.

Todos los jueves en las sesiones clínicas que vienen celebrándose desde hace años, se presentarán casos prácticos para su discusión, donde intervendrán los jefes de los grupos y los alumnos inscriptos.

Bonito negocio

Traspaso tienda de comestibles en lo más céntrico de San Sebastián, con mucha clientela y poco presupuesto.

Razón en esta Administración.

VIAJANDO

La región con coche que puede llevar mercancía, interesa ofertas de artículos.

Por carta a R. I. esta Administración.

Camionetas ocasión

Vendo CITROEN, 1.200 kgs. DODGE, 3.000 kgs. CHEVROLET y REO. Turismo CITROEN moderno, cerrado, cinco plazas. Se vende Cepilladora vertical seminueva.

Señor MANTEROLA. Publicidad ECO. Correo, 17.—BILBAO.

La Voz de Guipúzcoa

EL GIGANTE VENCIDO

Anoche, en el estadio de Long-Island, venció Max Baer, por k. o. técnico en el undécimo asalto, a Primo Carnera

La superioridad del americano quedó de manifiesto desde el primer asalto

NUEVA YORK.—En el combate celebrado anoche en el estadio de Long Island entre el italiano Primo Carnera y el norteamericano Max Baer, en el que se disputaba el título de campeón mundial de pesos máximos que poseía el italiano, resultó vencedor Max Baer por k-o técnico en el asalto undécimo. (United Press).

NUEVA YORK.—Más de setenta mil personas acudieron anoche a Long Island para presenciar el combate Carnera-Baer, pues había enorme interés, ya que Max Baer estaba considerado como el pugil más capacitado para desposeer a Carnera del título mundial que ostentaba. La entrada bruta se calcula en unos 400.000 dólares, una de las más elevadas de las registradas en estos últimos años.

Carnera se mostraba muy confiado en el triunfo hasta el mismo momento de subir al ring. En cambio Baer no estaba demasiado animado por la forma que había acudido en sus entrenamientos.

Los primeros golpes lanzados por Baer fueron dirigidos exclusivamente contra la cabeza y el estómago del gigante italiano en series de ganchos de izquierda, golpes que acusó Carnera desde el primer momento.

En los dos primeros asaltos fué Carnera al tapiz tres veces; en el primero una vez por derechazo a la barba y en segundo dos veces, ambas por golpes de derecha a la cabeza.

En el asalto número once, cuando el árbitro paró el combate y declaró vencido a Carnera por k-o técnico, este k-o hubiera sido efectivo de no mediar el árbitro.

En el tercer asalto, Carnera se mostró muy agresivo, pero Baer, con su táctica superior, parecía burlarse de él y le hizo doblar la rodilla de un derechazo a la barba.

En el cuarto continuó agresivo Carnera y arrolló a Baer con tra las cuerdas, pu-

diendo decirse que fué el único asalto que se apuntó el italiano.

En el quinto asalto Baer esquivó muy bien las acometidas de Carnera y le colocó, entre otros golpes, tres buenos en la cabeza.

En el sexto asalto se notó que Carnera quería nuevamente tomar la ofensiva y consiguió colocar un golpe de derecha y otro de izquierda en la cabeza de Baer, pero el norteamericano no se impresionó por ello, continuó sonriente y colocó varios golpes a Carnera, el mejor uno a la mandíbula.

La multitud entusiasmada animaba con sus gritos a Baer.

En el octavo asalto Carnera recibió un derechazo en la cabeza y respondió con un "uppercut" de derecha que alcanzó a Baer en la mandíbula. Luego Baer colocó un fuerte golpe que derribó al italiano.

En el noveno asalto Carnera atacó con ambas manos, eligiendo preferentemente color blanco la cabeza de Baer y éste cayó de rodillas, pero se levantó en seguida y respondió bien al ataque.

En el décimo asalto continuó Baer burlándose de las acometidas de Carnera, y le dió un golpe tan fuerte que le hizo caer al tapiz.

Carnera pidió al árbitro, Mr. Donovan, que suspendiese la pelea, pero su súplica no fué atendida. Al final del asalto, Carnera fué derribado otra vez, pero el gong sonó y le libró de ser contado.

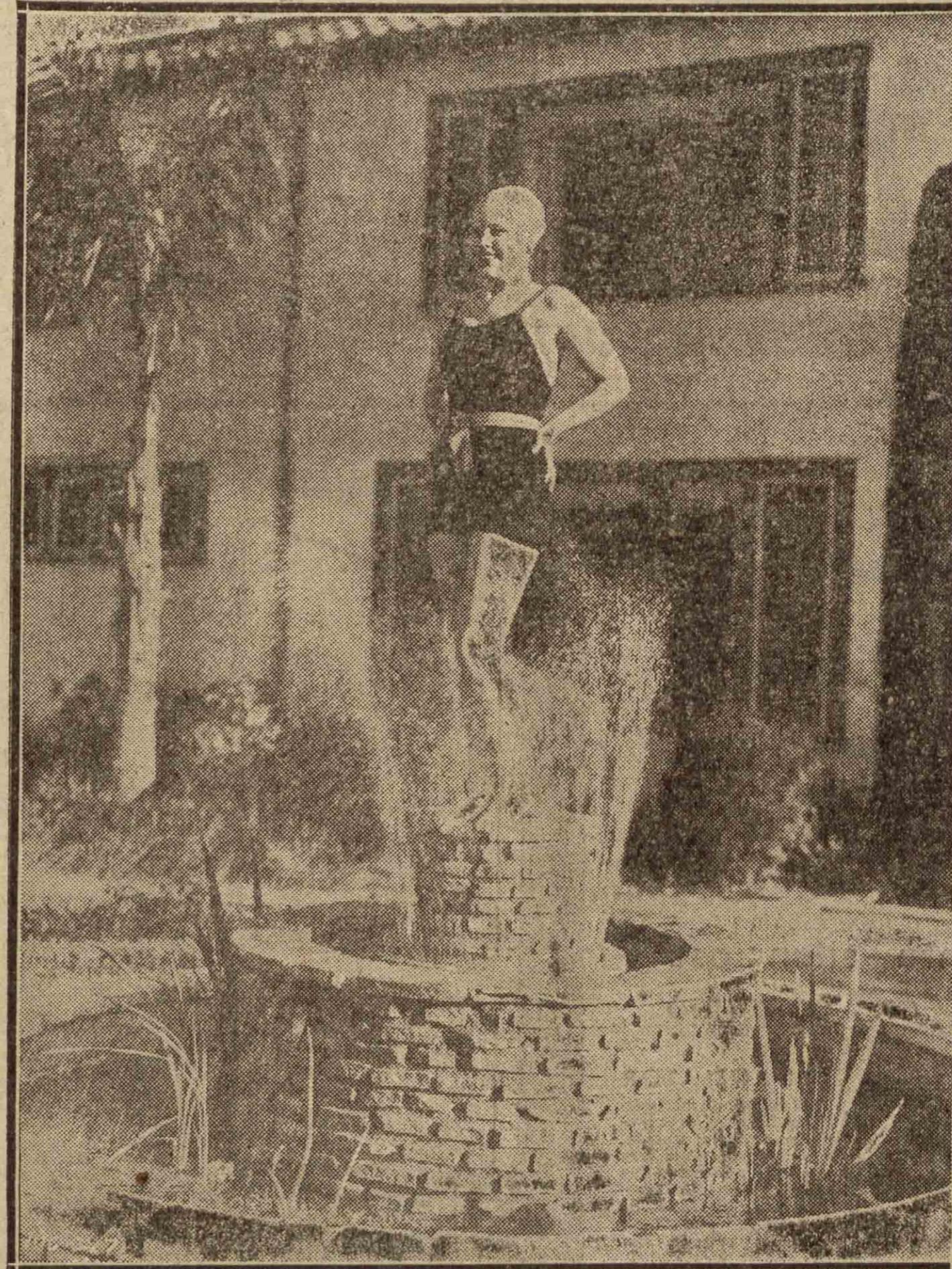
En el undécimo asalto, Baer derribó otra vez a Carnera, y éste tardó tres segundos en levantarse, y luego le persiguió alrededor del ring con golpes de derecha y de izquierda.

Carnera volvió a pedir al árbitro que suspendiese la pelea y esta vez accedió a ello el árbitro, declarando vencedor a Baer por k.o. técnico.

La decisión arbitral ha sido muy censurada, pues Carnera hubiese perdido seguramente por k.o. efectivo de no haber sido parado el combate.

A pesar de ésto, se reconoce que Carnera peleó bien y estuvo valiente. (United Press).

Verano



Capricho de mujer bajo el cielo californiano: un maillot; un rosetón de agua y una ducha invertida. Es que el sol, vida de la vida, incita y excita en esta época a buscar el contacto con el aire, con la luz, con el agua... Parece más que es la comunión de la humanidad con la naturaleza. Así Mary Carlisle, en su coquetería de mujer y en su vanidad de artista, compuso este bello "escenario" en el jardín de su casa californiana

15 de junio

España y Francia

Ha presentado sus cartas credenciales el nuevo embajador de España en París.

PARÍS.—El nuevo embajador de España en Francia, señor Cárdenas, presentó sus cartas credenciales al presidente de la República francesa M. Lebrun.

El señor Cárdenas, en su discurso protocolario, expresó la admiración y simpatía que siente por Francia y afirmó que todos sus esfuerzos tenderán a ampliar los lazos de amistad que existen entre España y Francia y a hacer cada día más íntima la colaboración de los dos países en los dominios político, económico e intelectual y esta colaboración permitirá a los dos países vencer las dificultades universales de la hora presente.

Mortal accidente del trabajo

Ayer tarde, aproximadamente a las cinco, ocurrió en las obras del desmonte de Amara un fatal accidente, en el momento en que una cuadrilla de obreros realizaba trabajos de desescobro.

Una gruesa piedra se desprendió, rodando con violencia, y alcanzó al obrero Paulino Molinero Gil, de veintidós años. Recogido por sus compañeros fué llevado rápidamente a la Casa de Socorro, donde hubo necesidad de amputarle la pierna derecha, a la altura del tobillo, asistiéndole de otras heridas de mucha gravedad.

Desde el benéfico establecimiento de la calle de Easo se le trasladó a la clínica de San Antonio, donde dejó de existir.

Hoy, a las doce y media, su cadáver será llevado al cementerio de Polloe, y los funerales por el descanso de su alma se anunciarán oportunamente.

Acompañamos en su justo dolor al hermano del fallecido, así como a la demás familia atribuida por esta desgracia.

Vuelve la pireta

Nuevas actuaciones del American Cirque

Horas de emoción. Instantes de ansiedad. El mundo marcha. ¿Hacia dónde? Todos los sabios del orbe fracasan con sus cábala.

Sin embargo, todos saben que la alegría, el optimismo, la gracia, están acaparadas por ese espectáculo multiforme, de amplios horizontes, que es el Circo.

El Circo, con sus piruetas ágiles, su humorismo desbordante, su emoción sin límites, es el remanso de las continuas luchas, aun cuando no sea más que en unos momentos, y no en poco.

Siendo así, no es extraño que una población sienta remozarse su espíritu ante la llegada de una troupe circense.

San Sebastián siente alegría ese deseo optimista, con la llegada de un circo que tiene un marchamo de garantía, de renombre.

American Cirque, año tras año, ha ido acumulando los éxitos. Día a día ha ido superándose en calidad de sus programás y seleccionando sus huestes, hasta el punto de ser su pista la única que ofrece hoy la garantía de que es por ella por la que desfilan los mejores artistas mundiales en este género.

Y este año, pese a todos los pesares y arriesgándolo todo, ha compuesto un programa que únicamente el favor que el público donostiarra le presta, digno de todos los esfuerzos, es capaz de justificar.

Monos, mulos, perros, cerdos, caballos, acróbatas, caballeros de la audacia, golondrinas de plata, olímpicos, volteadores, media idiota, "los dictadores" del chiste hermanos Díaz...

Todo esto y algo más, figura en los programas. Conocemos a don Luis Corzana y, por tanto, su conocimiento en estos menesteres. No dudamos que la temporada del circo instalado en Amara será un éxito.

La cotización de la libra esterlina

LONDRES.—La libra esterlina cerró ayer cotización tanto en Londres como en Nueva York, a 5,04 cinco octavos dólares. (United Press).

VENERO - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52, 1^o, Izqda. :: Telf. 4-32-42
Clinico de la profilaxis antivenérea
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

15 de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

La actividad proletaria Izquierdas guipuzcoanas

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA. — SECCION DE SAN SEBASTIAN

Hoy, viernes, a las siete y cuarto en punto de la tarde, se efectuará asamblea general extraordinaria, en la cual la Directiva expondrá el proyecto de reforma del Fondo pro-parados, con importantes modificaciones en los subsidios y cotización, y se procederá al nombramiento de la nueva Comisión administrativa de dicho Fondo. Asimismo, la Comisión de higienización de talleres dará su gestión relacionada con este interesantísimo aspecto.

Es indudable que el orden del día encierra máxima trascendencia para los obreros gráficos, por lo cual todos los federados deben acudir puntualmente a la asamblea, que se verificará en nuestro domicilio social.

CASA DEL PUEBLO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Victima de un accidente de trabajo, ocurrido en los desmontes de Amara, falleció ayer el compañero Paulino Molinero Gil. La conducción del cadáver se efectuará hoy, viernes, a las doce y media del mediodía, desde el domicilio de la familia, San Francisco, 59, al cementerio de Polloe. Encarecemos a todos los afiliados acudan a este póstumo acto de compañerismo.—El Comité.

A TODOS LOS PROFESORES MUSICOS DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a asamblea magna a todos los profesores músicos de San Sebastián que posean carné censal profesional, que se celebrará mañana, sábado, a las siete en punto de la tarde, en la antigua Escuela de Comercio (Plaza de las Escuelas), para tratar sobre un vital y urgente problema de la profesión musical. Encárguese la asistencia.—La Asociación de Pianistas, la Sociedad Orquestal y la Asociación de Profesores Músicos.

FEDERACION TABAQUERA

La Sección de San Sebastián pone en conocimiento de todo el personal de la Fábrica de Tabacos que hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, y en nuestro domicilio social, se celebrará una conferencia científica a cargo del reputado médico de esta localidad don Fernando de Aguirre, cuyo tema es "La tragedia del hombre que olvidó su higiene sexual".

Dado lo interesante del tema, ya que todo es base de la cuestión sexual, y creyendo que a todos nos interesa el conocer asunto tanordial, recomendamos la asistencia puntual.—La Comisión.

SINDICATO UNICO METALURGICO

Se convoca a todos los afiliados a una reunión que se celebrará hoy, viernes, en nuestro domicilio social (Birmingham, X). Encárguese la asistencia.—El secretario.

SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE PESCADERIAS

Se convoca a asamblea extraordinaria para hoy, viernes, a las once de la mañana, y en segunda convocatoria media hora después, en el domicilio social (U.G.T.), con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; comunicaciones; descargo de la Directiva; preguntas y proposiciones. Por la gran importancia de los asuntos a debatir, encarecemos a todos los afiliados acudan puntualmente.—El secretario.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION DE ARTES BLANCAS

La Sección de Panaderos convoca a una reunión para hoy, viernes 15, a las doce del mediodía, en nuestro domicilio social (calle del 31 de Agosto, 38, primero), a todos los panaderos de las Secciones de Tolosa, Eibar, Zarauz, Rentería, Irún y San Sebastián, con objeto de darles a conocer unas gestiones que esta Directiva ha de realizar con los camaradas de las provincias de Vizcaya, Santander, Alava y Navarra. Se encarece la puntual asistencia a todos los convocados.—El secretario.

AGRUPACION ARTISTICA PROLETARIA

Se convoca a todos los que pertenecen a este Cuadro artístico para hoy, viernes, en los baños del bar Insausti, para enterarlos de la hora y forma del viaje a Rentería. Ruégase la asistencia para las diez de la noche en punto.—El secretario.

SINDICATO DE HOSTELERIA DE GUIPUZCOA

Se convoca a asamblea plenaria Extraordinaria a todos los afiliados de las Secciones que integran este Sindicato (Camareras, Cocineros, Empleados de Hotel, Camareros y Cafeteros y Anexos), que tendrá lugar en nuestro domicilio social—calle del 31 de Agosto, 38, primero—mañana, sábado, a las cuatro de la tarde, con sujeción al siguiente orden del día: Nombramiento de los compañeros que han de representar a la Organización en el Jurado Mixto, en las vanciones que actualmente existen. Encárguese la puntualidad.—El Comité.

SINDICATO UNICO DE PASAJES

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social. Por ser de sumo interés los asuntos a tratar, se encarece la puntual asistencia a todos los confederados.—El secretario.

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

La Federación Local de Sindicatos Unicos pone en conocimiento de sus afiliados que hoy, viernes, a las ocho de la noche, se celebrará asamblea general de Sindicatos para tratar el siguiente orden del día: Nombramiento de delegados para el próximo Pleno; asuntos generales. Se encarece a todos concurran con la debida puntualidad.—El secretario.

AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a asamblea general extraordinaria para hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, y media hora más tarde en segunda convocatoria. Se ruega la puntual asistencia, por ser de mucho interés los asuntos a tratar, advirtiéndose que serán válidos cuantos acuerdos se tomen.—El secretario.

Sección de Limpieza

Se convoca a la junta general extraordinaria que tendrá lugar mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social (Misericordia, 2, segundo). Por tratarse de varios asuntos de importancia para esta Sección, se recomienda a todos los asociados acudan con la debida puntualidad.—El secretario.

NOTICIAS

JORNADAS SANITARIAS DE SANTANDER

Durante los días 23 al 28 inclusive, del próximo julio, se celebrarán en Santander, las anuncias Jornadas Sanitarias, dedicadas a Pediatría, Higiene Escolar, Puericultura y Paidología.

Han sido nombrados presidentes honorarios de dichas Jornadas, los doctores Pérez Mateos, subsecretario de Sanidad; Verdes Montenegro, director general de Sanidad y Súñer, catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina de Madrid.

Presidente efectivo de las Jornadas, ha sido designado el doctor don Santiago Cavengt, presidente de la Sociedad Española de Pediatría y secretario general el doctor Fernán Pérez, director de la revista "Salud" y secretario del Colegio Oficial de Médicos. El Comité local lo presidirá el doctor don Guillermo Arce, director del Jardín de la Infancia de Santander y será secretario de dicho Comité el doctor Lasstra, prestigioso pediatra santanderino.

Las Jornadas serán divididas en cuatro Secciones. Una de Pediatría que presidirá el doctor Zamarriego; otra de Puericultura, bajo la presidencia del doctor Alonso Muñoyerro; otra de Higiene Escolar que será presidida por el doctor Sáinz de los Terreros y una de Paidología, que funcionará bajo la presidencia del doctor Eleicegui.

Para asegurar el éxito de las Jornadas, ha sido limitado el número de inscripciones y la fecha de las mismas que terminará indefectiblemente el próximo día 1 de julio.

Para programas, relación de conferencias y demás detalles de inscripción, dirigirse al secretario general, doctor Fernán Pérez, Claudio Coello, 3, Madrid.

*motored
Siemens
Los mas conocidos*

CIRCULO VALLISOLETANO.—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, a las diez de la noche y en segunda convocatoria media hora más tarde.

Por ser los asuntos a tratar de sumo interés, se ruega a todos los socios acudan puntualmente, pues la no asistencia será considerada como aprobación de los acuerdos que se tomen.

—Los socios e hijos de los mismos que deseen matricularse para asistir a las clase gratuitas de francés e inglés, podrán hacerlo hasta las nueve de la noche de hoy.—La Directiva.

UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS

Radio de San Sebastián

Trabajadores: La Juventud Comunista organiza para el domingo próximo una jira a las cuevas de Landarbaso, y en la que puede participar toda la juventud trabajadora sin distinción de sexos. La salida será a las siete de la mañana desde la calle del Puerto, 7. Para amenizar la excursión contamos con la colaboración de varios acordeonistas de la localidad.

Radio de Pasajes

Esta Juventud tiene organizada una jira a las cuevas de Landarbaso para el próximo domingo, cuya salida será a las siete y media de Pasajes para llegar a Rentería a las ocho, y en este punto juntarnos con nuestros camaradas de la provincia.

IZQUIERDA REPUBLICANA DE PASAJES DE SAN PEDRO

Ultimados los detalles para la gran jira que tendrá lugar el domingo próximo, sólo hace falta que el tiempo nos favorezca con el fin de que con nuestra iniciativa podamos proporcionar un verdadero día de recreo a las numerosas familias que nos van a honrar con su asistencia.

El pintoresco lugar de Putzuta será el domingo, a no dudar, el punto de reunión de la democracia. Allí fraternizarán los veteranos, mientras que la juventud, a los acordes de la popular banda Los Incansables, bailará sin descanso. A la sombra del hermoso arbolado que hay en el lugar elegido, además de la música, habrá otras diversiones.

Para nadie será costoso llegar al lugar designado, porque se trata de un camino llano, a veinticinco minutos de la plaza de Herrera.

LA JIRA SOCIALISTA A TOLOSA

Por razones especiales, que estarán en el ánimo de todos los compañeros de la provincia, el Comité ejecutivo de la Federación de Juventudes Socialistas de Guipúzcoa ha creído conveniente suspender todos los actos que estaban organizados con motivo de la concentración antifascista del próximo domingo.—El Comité.

JUVENTUD SOCIALISTA DE RENTERIA

Advertimos a todos los compañeros que van a acudir a la concentración de Juventudes organizada por la Federación provincial que, al objeto de recibir instrucciones, se sirvan estar para las siete y media de la noche de mañana, sábado, en la Casa del Pueblo. Anticipamos que la hora de salida será las siete menos cuarto, en la estación del Norte.—El secretario.

LOS RADICALES DE ALZA

Se convoca a todos los radicales y simpatizantes a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las nueve de la noche, en casa de los Herederos de Azpiroz, para tratar de la constitución del Centro y la aprobación de los estatutos por los cuales ha de regirse dicho Centro. No dudamos dejará de acudir ningún radical de los muchos que hay en este pueblo, pues es hora ya que demos señales de vida para demostrar que delante de los radicales no se pone nadie respecto a izquierdismo.—Por el Grupo Radical: El presidente.

LA GRAN JIRA REPUBLICANA A "PUTZUETA"

En reunión celebrada por los Centros organizadores de esta magna jira se ha ultimado el programa de la misma, que es el siguiente:

A las nueve de la mañana todos los excursionistas se reunirán en la plaza de la Herrera, de forma que los rezagados puedan llegar a tiempo. La salida se dará a las nueve y media en punto, emprendiendo la marcha a los acordes de la banda Los Incansables, dirigida por el gran Camacho.

La marcha se hará por el camino de "Chingurri", pasando por el caserío "Larrachao" a salir en el camino directo por el caserío "Miranda", tomando la dirección de Aldutz, para seguir al caserío "Irasuene" y terminar en Putzueta.

Los excursionistas abrán de venir con sus comidas. Respecto a las bebidas, en el campo se encontrará todo lo necesario.

Se ruega a los corregionalistas asistan con sus familiares.

Se verificarán varios juegos de entretenimiento y habrá bailes a todo pasto.

Republicanos: no dejéis de asistir a esta jira, que es una demostración de la unión, que nunca debimos haber roto.

Instrucciones para los de los pueblos

Los corregionalistas de Irún y Fuenterrabía deberán salir en el tren-correo que sale de Irún a las 8'20, para llegar a Pasajes a las 8'38, donde les esperarán los de Pasajes, Rentería, Lezo, San Juan y los de los Centros de la parte de Beasain.

Los de Beasain saldrán en el tren que llega a Pasajes a las 8'35, donde les esperarán los de Pasajes, Lezo y Rentería.

Los de la línea de los Vascongados deberán venir en el tren que llega a San Sebastián a las 8'20, para llegar a Herrera en el tranvía de la Frontera a las nueve menos cuarto.

Los de San Sebastián y los que vienen en autocar deberán ir al Centro de Alza.

Unión Artesana

Se pone en conocimiento de los señores socios que a partir de hoy viernes, pueden pasar a recoger las entradas que para la gran verbena a beneficio para pobres se han organizado en el Gran Kursaal. Mediante la presentación del récibo del presente mes podrán adquirirse las entradas de socios al precio de dos pesetas.

También se despacharán entradas de señoritas al mismo precio.

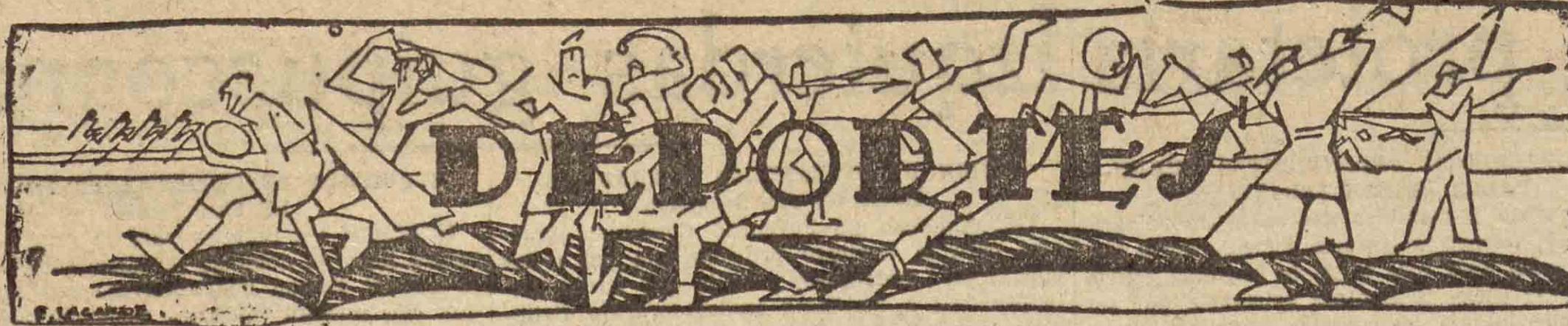
Los días hábiles 1—r.cmfñypshrdlu—

Los días habilitados serán a partir de hoy viernes, de siete a nueve y media, advirtiendo a los señores socios que solamente podrán adquirir dichas entradas en Secretaría.—La Directiva.

es donde se originan la mayor parte de las enfermedades que padece la Humanidad. Esta es la causa de que los médicos concedamos al estómago la máxima importancia y recomendemos a las personas enfermas de esta viscosa medicamentos de absoluta confianza."

Entre todos ellos, el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos es uno de los preferidos por la clase médica, que ha podido comprobar durante cerca de medio siglo lo acertado de su composición al obtener muy buenos resultados en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos, muy principalmente en los casos de gastralgia o dolor de estómago, dispepsia, hiperchlorhidria, dilatación y úlcera de estómago, siendo además inofensivo aun usado en niños de corta edad para corregir las diarreas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



ECOS DE TODAS PARTES

Girardengo sustituirá a Learco Guerra en la próxima Vuelta a Francia

**El Oviedo liquida con déficit. - El mortal k. o. de un boxeador en Barcelona
En water-polo, Hungría vence a Checoeslovaquia**

FRANCIA COMBATIRÁ TAMBIÉN CON ITALIA

Las Federaciones francesa e italiana de fútbol se han puesto de acuerdo para disputar un encuentro internacional entre los combinados de ambos países el día 17 de febrero de 1935.

LA MEDALLA DE ORO A ITALIA

La Medalla de Oro del valor atlético, que fué instituida por el partido fascista el año último, ha sido otorgada por el señor Mussolini a los jugadores del equipo italiano que han ganado el campeonato del mundo de fútbol.

La entrega de esa medalla se verificará el 1 de julio.

BLATTMANN Y ERNE FORMARAN PARTE DEL OCHO HISPANO-SUIZO

Los corredores suizos Blattmann y Erne, actualmente en excelente forma, han sido nombrados titulares del equipo hispano-suizo de la Vuelta a Francia.

El primero ha sido el animador de los campeonatos suizos, y el segundo está dotado de tales facultades, que es actualmente el mejor suizo sobre un recorrido difícil.

BOXEADOR MUERTO EN EL "RING"

Como ayer dijimos, en Barcelona, en el Salón Olímpia se tenía que celebrar una velada de boxeo, en la que se iban a disputar el campeonato de España los pesos moscas Ortega y Ferrán. En el primer encuentro combatieron Blay y Martín, y en la salida de un cuerpo a cuerpo, Martín quedó "k. o." sobre las caderas. Contado el tiempo correspondiente, Martín fué conducido a la enfermería sin que hubiera recobrado el conocimiento. Los médicos de servicio, después de ponerle varias inyecciones, declararon que el boxeador había muerto. En vista de ello se suspendió la velada, haciendo constar la Empresa que estaba dispuesta a devolver el importe de las localidades, si el público lo prefería, y que, en caso contrario, el importe de la recaudación sería entregado a los familiares de la víctima. El público desfiló por la taquilla a recobrar el importe de sus localidades.

El boxeador muerto se llamaba Julián Martín González, tenía veintidós años y era natural de Barcelona. Su padre está recluido en un manicomio, y su madre, hace unos días que ingresó en el hospital. Por participar en la velada cobraba 25 duros.

UN BALANCE ECONÓMICO SE LIQUIDA CON DEFICIT.—VALLANA, RECUSADO

El Oviedo F. C. celebró junta general ordinaria, a la que asistieron gran cantidad de socios.

Se aprobó la Memoria y el estado de cuentas, que acusa un déficit en el presente ejercicio, de 39.000 pesetas. El número actual de socios es de 3.262. Ha sido tomado el acuerdo por unanimidad de socios, de recusar al árbitro señor Vallana. Se eligió nueva Junta directiva, a la que se concedió amplio voto de confianza.

El lunes próximo se reunirá la nueva Dirección para tomar decisiones sobre las distintas gestiones hechas para la adquisición de nuevos elementos.

HUNGRIA VENCE A CHECOESLOVAQUIA

En los dos partidos internacionales de water-polo jugados en Budapest, entre Hungría y Checoeslovaquia, se ha adjudicado la victoria el equipo húngaro. Los resultados fueron de 7-0 el primer día y de 8-1 el segundo.

LA SELECCION DE EGIPTO PIERDE EN MILAN

MILAN.—El equipo de Ambrossiana, falta de sus internacionales, ha disputado un encuentro con carácter amistoso contra la selección nacional de Egipto.

El partido fué aburrido y terminó con la victoria de los italianos por dos a cero.

LOS ITALIANOS A LA VUELTA A FRANCIA

La presidencia de la Federación Ciclista Italiana se ha reunido, procediendo a la composición del equipo italiano que participará en la Vuelta a Francia.

Fueron nombrados, con carácter definitivo, en la categoría de los ases Bergamaschi, Bertoni, Camusso, Cruzallani, Cipriani, Folto, Martano y Battesini. Suplente, Negrini.

Los individuales son: Meini, Molinar, Frauza y Vignoli. Suplente, Como.

El director del equipo será el gran corredor Girardengo.

Learco Guerra no integrará el equipo italiano porque la Federación Italiana ha dispuesto que se reserve para el campeonato del Mundo.

Fútbol amistoso

El encuentro entre los curiales. Los Juzgados 1 y 2 cuerpo a cuerpo en el campo de Atocha.

El sábado próximo tendrá lugar en los campos del Donostia un animado encuentro matutino entre los empleados de los Juzgados 1 y 2 de esta capital.

Al mismo pueden acudir cuantos curiales, letrados y procuradores lo deseen, seguros de pasar un agradable rato a costa de los que tantas fatigas pasan en ambos Juzgados.

Los retos

El Rapid de Gros reta al Zubi-Gain para el domingo, a la hora y en el campo que designen.

—El C. D. Vasconia de Fuenterrabía reta a los siguientes equipos: Furia Roja, Izarra de Gros y Estrella de Amara, para el día 17, a las tres y media de la tarde, en el Puntal de España. Se jugará con el primero que acepte por mediación de este diario. Nuestro "team" será: Senén; Alcain, Pedrocho; Mauricio Melchor, Olaso; Zubeldia, Antonio Irigoyen, Ignacio y Luna.

TEATRO
VICTORIA EUGENIA
ACTUACION DEL GRAN ILUSIONISTA
Fu-Manchú

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES

Tarde: A las siete Noche: A las diez y media

Exito sensacional del famoso mandarin chino

Fu-Manchú

con su creación LA REVISTA DE LOS MISTERIOS

CURAS vegetales del ABATE HAMON

Nervios. N° 6

Tos, catarras, gripe, bronquitis, catarro. N° 15

Corazón N° 16

Granos, herpes. N° 12

Albuminuria N° 2

Hígado-riñones N° 13

Estrafismo N° 17

Tomícos. N° 9

Vigila N° 16

Diarrhea-Enteritis N° 10

Hemorroides N° 14

Cítrica. N° 3

Enfermedades de la piel y sangre viscosa. N° 12

Anemia. N° 4

Vóricas. N° 19

Ulceras-várices. N° 1

Lo salud por las plantas

Lo que dicen los curados

20 años hacia que

sufría de cólicos hepáticos y me he curado con la Cura N.º 16 del Abate Hamon, dice Doña Pascuala Alsasua de San Salvador del Valle

(Vizcaya), habitante en la calle de Arcacha, 4, en el certificado de curación que se ha dignado mandarnos su esposo Don Manuel Ruiz, en el cual refiere que su esposa padecía de cólicos hepáticos desde hacía 20 años y que, a pesar de haber sido sometida a distintos tratamientos sin resultado ninguno, la CURA VEGETAL N.º 16 DEL ABATE HAMON ha logrado el resultado apetecido, estando hoy curada.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierta por el ABATE HAMON, son la medicación natural, sana, inocua y segura que restablece la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Tome usted desde hoy la CURA DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Recuperará usted la salud y con ella la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS se manda el libro "La Medicina Vegetal" y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, número 6. Barcelona.

Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre.....

Calle.....

Ciudad.....

Provincia.....

120

Pidalo usted personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntimos.

Brochazos

Veréis.

No estoy muy seguro de que haya sucedido esto que voy a contaros.

Quizás haya sido producto de una imaginación un tanto calenturienta.

De todos modos, yo quiero que lo sepáis.

Para que no me tachéis de egoista.

Es miércoles.

Día de faena en el campo de Atocha.

Allí están los "viejos" Amadeo, Chivere, Arana, Cholín...

Allí están también, un poco azorados, las "promesas" Artola, Cristóbal...

Está también mister Lowe.

Y, claro...

No falta el gran Fidel, con el ceño adusto de siempre.

Ni faltan tampoco unos cuantos... mirones.

Y...

De pronto, un abordaje en toda regla.

La víctima es Fidel.

Un famoso pelotari, a quien el pedrisco de hace quince días obliga a holgar, se acerca a Fidel, le dice algo y...

Ambos se dirigen al vestuario.

Passan algunos minutos.

De pronto...

Un murmullo de asombro recorre las filas de "mirones".

Los jugadores, un tanto sorprendidos, suspenden brevemente la faena.

Y...

Enfundado en una camiseta, que Fidel tenía guardada como oro en paño, ha hecho su aparición en el terreno de juego el que en temporadas no muy lejanas fué ídolo de la afición donostiarría.

Allí, bajo los palos, se ha colocado Jesús Izaguirre.

Y, como un general en plena batalla, de él parten las órdenes.

Los primeros "obuses" visitan la red con demasiada frecuencia.

Jesús no las "huele".

Pero...

Izaguirre va entrando en calor.

Uno de los "artilleros" ha soltado un fuerte zapatazo.

Parce que lleva el mismo fin que sus antecesores.

Pero no.

Jesús nos obsequia con una gran parada, y la música de los aplausos suena en su honor. Continúan los zambombazos.

Y continua Izaguirre parando todo lo que le envían.

Los borceguíes de Amadeo y Chivero, de Arana y Cholín, de Artola y Cristóbal no toman descanso.

Y...

A una parada buena sucede otra mejor y ésta una tercera superior.

El Izaguirre que ve los palos bajo los pies nos recuerda muy mucho al Izaguirre de las tardes triunfales.

Termina el bombardeo.

La brega ha sido dura y prolongada.

Los jugadores, sudorosos y fatigados, abandonan lentamente el terreno.

Mister Lowe se destaca de un grupo, se acerca a Jesús y le felicita cordialmente.

Seguidamente se lo lleva con él, lejos del grupo de curiosos.

Y...

Vuelve a asaltarnos la duda. ¿Ha sucedido realmente esto que acabo de contaros?

¿Habrá sido tal vez uno de esos sueños de los en llamar de "verano"?

En fin...

Sueño o realidad, bien quisláramos que esto que acabáis de saber tuviéra una prolongación feliz... para los "hinchas" donostiarras.

Lo hemos leído en algún periódico. Martintxo Marculeta se traslada a Madrid. Para jugar detrás de Antonio Elicegui.

Y...

Lenguas entendidas aseguran que, a cambio de nuestro formidable internacional, vestirá la camiseta blanquiazul el "koshker" Patxi Amárriz.

Acompañado de unos miles de pesetas, que no vendrán mal a la caja del Donostia.

En fin...

Lo que sea sonará.

Y tener paciencia no perjudica.

A propósito de Marculeta.

Hemos oido algo acerca de un homenaje popular.

Y...

Nos agradaría que el rumor tomara visos de realidad.

Pocas veces un homenaje tan merecido.

Brindamos la idea a la Piña Kilmón.

¿Hace?

Para terminar.

Paulino Astigarraga nos dió ayer un consejo. Y nosotros vamos a transmitirlo a nuestros estimados y pacientes lectores.

Oido al parche.

Cuando un amigo te obsequie con un pitillo y tengas ganas de fumar, no te lo guardes en el bolsillo y digas: "Pa" mi padre.

Seguramente te tomarán por "gorrón".

¿Enterado, amigo "Potxoko"?

Jacobo D. Portes

Se gratificará

A la persona que proporcione un piso de 75 a 100 pesetas de renta mensual, para matrimonio joven con un niño.

Informarán: Teléfono 10-3-66.

15 de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

Nota oficial del Club Deportivo Fortuna (Comisión de Montaña)

Excursión al Pico de Orhy.—Se halla ya muy cercana la fecha fijada por los montañeros de este Club para realizar la proyección de esta excursión al Pico de Orhy. Como es sabido de todos los aficionados, esta excursión tendrá lugar los días 23 y 24 del actual. Vamos a dar a continuación algunos detalles de dicha excursión.

La salida del autocar que ha de portar a los excursionistas tendrá lugar del domicilio social, calle de Campanario, 1, a las diez y cuarto de la tarde, esto es, inmediatamente después de la llegada de los camaradas eibarreses del Club Deportivo, que serán también compañeros de excursión. Por la carretera de Tolosa se irá a parar a Pamplona, donde se hará una breve parada. Más tarde se continuará hasta Ochagavía, donde nos espera una cena preparada y encargada previamente.

Al día siguiente muy de madrugada, para aprovechar mejor las horas frescas mañaneras, se saldrá en dirección al Pico de Orhy (2.026 metros), desde cuya cumbre se divisa un hermoso panorama, con todo el macizo pirenaico a la vista, siempre contando con que el tiempo se porte como ya nos tiene acostumbrados esta primavera. Despues de saturarse de oxígeno de las alturas, descenso a Ochagavía, quedando en libertad cada uno de llevar su comida, o bajar a comer al citado pueblo. Sobre las cuatro y media de la tarde, aproximadamente, pues depende todo de la marcha de la excursión, salida en dirección a nuestro querido "txoko", a donde llegaremos de noche.

Para esta excursión, aun quedan sobrantes cuatro plazas, para quien quiera agredirse a la misma, para lo que deberá presentarse en nuestro domicilio social, de siete a nueve de la noche, donde se le anotará para la excursión, previa entrega de la mitad del importe total, que será aproximadamente unas veintitrés pesetas, incluida la cena, cama y desayuno, con el viaje. Ya lo saben, pues, los aficionados que tengan este deseo, y aprovechen esta ocasión para realizar una de las excursiones mejores que se les pueden presentar.

Excursión al refugio de Aitzgorri.—La Federación Vasca de Alpinismo, culminando su brillante labor del año actual, inaugura el próximo día primero de julio el refugio construido en la cumbre más elevada de la Sierra de Aitzgorri, y al acto de la inauguración citada esperamos acudirán en masa todos los aficionados guipuzcoanos, así como toda la inmensa afición vasca, pues vitorianos, pamplonicas, bilbaínos, etcétera, etc., tienen prometida su asistencia. Siguiendo la costumbre establecida por este Club, para dicha excursión organizaremos los autocares necesarios, y para inscribirse para los mismos, desde el próximo lunes, día 18 del actual, en el domicilio social, donde se anotará a todos los que deseen agregarse, previa entrega del importe del billete para el asiento del autocar, que será aproximadamente unas ocho pesetas, para los socios, y nueve pesetas para los no socios del C. D. Fortuna.

Las horas de inscripción serán de siete a nueve de la noche. Demás detalles de esta excursión, que promete ser interesantísima, iremos dándolos por las columnas de este diario.—La Comisión de Montaña.

Subasta de carne

SUBASTA DE CARNE

El próximo sábado, a las dos y media de la tarde, en la Secretaría de la Sociedad, se procederá a la apertura de pliegos para la adjudicación de la subasta de la carne, de los cinco novillos que se lidiarán el próximo día 17 de junio, en la plaza de toros.

El pliego de condiciones está a cualquier hora del día a disposición de quien lo necesita.

REGISTRO DE MARCAS DE FÁBRICA
44 años de práctica
MARCAS DE INVENCION ROTULOS
PATENTES DE INVENCION ROTULOS
CASA AGUSTIN UNGRIA
MODELOS INDUSTRIALES
VILLANUEVA, 12-MADRID
Registrar una patente 275 Pesetas
Una marca, 200 - Un modelo, 165

CICLISMO EN EIBAR

Reglamento de la primera Gran Prueba Eibarresa, carrera internacional, que se celebrará el 24 de junio

Artículo 1º La Unión Deportiva Eibarresa, domiciliada en Eibar, organiza con la debida autorización de la U. V. E., una carrera ciclista, sin entrenadores y que tendrá lugar el día 24 de junio próximo, a las seis de la mañana y que será puntuable para el Campeonato de España.

Art. 2º En dicha carrera podrán tomar parte todos los corredores que estén provistos de la licencia del año actual expedida por la Comisión de la U. V. E., así como los corredores extranjeros con sus correspondientes licencias internacionales, con excepción de corredores principiantes.

Art. 3º El recorrido de la carrera será el siguiente: Eibar, Elgoibar, Azcoitia, Azpeitia, Tolosa, Villabona, Zarauz, Zumaya, Deva, Mendaro, Elgoibar, Eibar, Ermua, Berriaz, Elorrio, Mondragón, Vergara y Eibar.

Art. 4º En el acto de la inscripción deberán presentar los corredores la licencia correspondiente declarando la marca de la bicicleta y Club por el que corren, siendo los derechos de inscripción de dos pesetas como garantía del dorsal.

Art. 5º La inscripción de esta prueba deberá efectuarse, por escrito, en los locales sociales, calle de García Hernández (bar Ibargain), desde el día de la publicación del presente reglamento hasta el día 23 de junio, a las ocho de la noche.

Art. 6º Los corredores deberán presentarse al jurado media hora antes de la salida.

Art. 7º La hora de salida de los corredores será a las seis de la mañana, siendo el lugar de la salida y llegada en la calle del Capitán Galán, frente a la casa de Apellániz.

Art. 8º En esta carrera se disputarán los siguientes premios:

Primer, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100; quinto, 75; sexto, 50; séptimo, 40; octavo, 25; noveno, 20; décimo, 20.

Premios especiales: Segunda y tercera categoría: Primer, 50 pesetas; segundo, 25; tercero, X.

Cuarta categoría. — Primer, 25 pesetas; segundo, 15; tercero, X.

Art. 9º La carrera se dará por terminada una hora después de llegar el primer clasificado.

Art. 10. La carrera se disputará sin entrenadores, ni auxilio de ninguna clase, y solo podrán usarse bicicletas únicamente movidas por la fuerza muscular de quien la monte, sin que pueda abandonarse la máquina de la mano aun en las cuestas que se suban a pie. Queda autorizado el uso de cambio de velocidades.

Art. 11. Queda terminantemente prohibido el aprovisionamiento en marcha, pu-

diéndolo hacer desmontado de la bicicleta.

Art. 12. El hecho de inscribirse en esta carrera demuestra plenamente el conocimiento y aceptación del presente reglamento.

Art. 13. Los corredores, una vez pasada la meta de llegada, tienen obligación de firmar el acta de llegada y hacer entrega del dorsal.

Art. 14. Los organizadores y el jurado declinan toda responsabilidad sobre los accidentes causados o inferidos por los corredores, de los cuales sólo ellos serán responsables.

Art. 15. Las reclamaciones deberán presentarse en el plazo de dos horas después de terminada la carrera, acompañada de dos pesetas, que serán devueltas si la protesta es razonable. Estas reclamaciones deberán ser presentadas ante la entidad organizadora.

Art. 16. Los organizadores se reservan el derecho de modificar el reglamento presente, siempre de acuerdo con la Comisión Deportiva de la U. V. E.

Art. 17. Los automóviles seguidores irán correlativamente numerados y deberán pedir a los organizadores la inscripción 48 horas antes de la carrera. Cada coche seguidor deberá tener un asiento libre para un miembro del Club organizador.

Art. 18. Desempeñará el cargo de juez árbitro, don José Gervais, presidente del Comité Regional Vasco de la U. V. E., componiendo el jurado los señores Tellería, Astigarraga, Elorza y Jaureguibeitia. El cargo de juez de llegada, don Horacio Sarasqueta.

Art. 19. Todos los casos no previstos en este reglamento, se regirán por el general de carreras de Unión Velocípedica Española.

Eibar, 19 de mayo de 1934.

Instrucciones de la F. A. G. para los atletas participantes en el festival de Eibar

Habiendo sido seleccionados para tomar parte en el festival atlético que el próximo domingo, día 17, ha de celebrarse en Eibar, los atletas: I. Sánchez Arana, del Unión Club; Ormaechea, del Euzno Gaztedi; Castillejo y Suescum, del Donostia F. C.; Cialcea, Coll e Iradi, de la Gimnástica de Ulía; Iguarán y Llanos, del Tolosa F. C., y Erausquin y Celaya, de la Agrupación Atlética Vizcaína, se les ruega acudan a la reunión que se celebrará el próximo viernes, día 15, a las siete en punto de la tarde, en el domicilio de la F.A.G. (Churruca, 2), para ultimar los detalles del desplazamiento a la citada villa. Quedan exceptuados de acudir a esta reunión los cuatro últimos citados a quienes por escrito se les ha transmitido lo que deben hacer.

Si alguno de los atletas seleccionados no pudiera participar, por alguna causa justificada, en el mencionado festival, se le ruega lo comunique a esta Secretaría dentro de la mayor brevedad.

Los atletas residentes en Tolosa y esta ciudad deberán tomar el tren que sale de la Estación de Amara, el domingo por la mañana, a las nueve y media, y los de Vizcaya, el que de la estación de Achuri Bilbao, sale a las 9.20. El regreso de todos a sus respectivos domicilios lo efectuarán el mismo domingo, en el último tren de la tarde.

San Sebastián, 12 de junio de 1934.—Por la F. A. G., el secretario.

Ante el gran festival atlético de Eibar

El próximo domingo, día 17, se celebrará en Eibar, patrocinado por la Federación Atlética Guipuzcoana y bajo la colaboración del Club Deportivo Eibar, grande pruebas atléticas, tales como carreras de 80, 100, 600 y 3.000 metros, lanzamiento de peso, disco y jabalina, salto de longitud, etc.

Entre el elemento joven se ven ya los preparativos con un entusiasmo hasta la fecha desconocido. Basta decir que como campo de entrenamiento—ya que carecemos de campo propio—, han tomado la carretera general de Bilbao a San Sebastián, aprovechando la llanura que existe frente al caserío "Otolordicua", donde hemos presenciado algunas pruebas; lo que en particular nos ha llamado la atención ha sido las grandes facultades que hemos observado en algunos muchachos, tales como Secundino Sanz y Casimiro Errasti, que en los cien metros llegaron a codearse con los "ases", y Benito Ojanguren y Melchor Gárate, en los saltos de altura con impulso, haciendo unas brillantes marcas.

Y, por último, contamos también con otros dos muchachos en la especialidad de lanzamiento de peso y disco; uno de ellos es Barinaga, "Kondia", hermano de aquel famoso ex campeón de España, y el otro, según tenemos entendido, debe ser un tal Francisco Aguirre.

De estos dos podemos decir que solamente le hemos visto actuar a Barinaga, y creemos que será uno de los que más respeto imponga al actual campeón de Guipúzcoa.

Por hoy dejamos para otro día, en la que seguramente para entonces el Club Deportivo habrá hecho la elección de lo mejorcito entre los aficionados de la localidad. — Errónán.

FRONTON ASTELENA - Eibar

EL PROXIMO DOMINGO

A las 3 1/2 tarde Dos grandes partidos

1º Echave IV y Chiquito de Mañavia contra

Eguña y Altuna

2º Peru y Querejeta contra

Zabaleta y Murua I



ALIMENTAN Y TONIFICAN POSITIVAMENTE LA PIEL

Los Polvos de arroz difieren enormemente entre sí. Algunos parecen bien en la cara pero no son buenos para el cutis. Los Polvos Tokalon proporcionan, en cambio, no sólo la más perfecta tez, semejante a sazonado fruto, sino que, además, constituyen un alimento tónico para la piel.

Esto lo explica el hecho que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienes, contienen tres ingredientes secretos, gracias a los cuales dichos Polvos son completamente distintos de todos los demás. El primero, la Espuma de Crema, hace que los Polvos Tokalon permanezcan adheridos cinco veces más tiempo, a pesar del viento, de la lluvia y del sudor. Los otros dos ingre-

dientes, bien conocidos de doctores y enfermeras por sus propiedades suavizantes y astringentes, evitan que las porquerías y las impurezas obstruyan los poros, y, al mismo tiempo, alimentan y fortalecen la piel, gracias a la acción tónica que poseen. Ningunos otros polvos pueden competir con los Polvos Tokalon para conservar, en todas partes adonde se vaya durante un largo y fatigoso día, la belleza de la piel, en tanto que va mejorándola positivamente.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Venta y alquiler de muebles La Casa SANCHEZ, Loyola, 17, es la que más barato vende y la que más surtido tiene; amuebla con rapidez pisos y villas por la temporada.

Grandes existencias en muebles, lanas, bortas y miraguano.

SAN MARTIN, 48

**OÑATE****DEL AYUNTAMIENTO**

A la sesión subsidiaria celebrada el día 9 de junio y que fué presidida por el alcalde, señor Celaya, asistieron ocho miembros de la Corporación municipal.

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

Aprobación del ingreso habido durante la semana 23, y que es de 4.823,62 pesetas.

-Aprobación de las siguientes cuentas:

43,35 pesetas a don Luis Rodríguez, por material para la Alhóndiga; 52,50 pesetas, a don Julián Murua, por diversos trabajos realizados; a don Robustiano Inza y don Toribio Aspiazu, 1889 y 25 pesetas, respectivamente, por la confección de doce arcos para dantzaris y materiales para el adorno de los mismos; 11,50 a don Telesforo Lizarralde, por materiales para las pruebas de los transformadores; a los señores Acha y Compañía, 62 pesetas, por un servicio a Bilbao con el ingeniero señor Guinea, y 25 pesetas a don Miguel Zulueta, por viaje a Bilbao para entrevistarse con el ingeniero señor Guinea, sobre el dictamen de los transformadores del señor Romero.

-Pasa a la Alcaldía para que adopte el acuerdo procedente al caso, la solicitud de los carníceros en súplica de autorización para poder efectuar el sacrificio de las reses en domingo.

-Autorizar a los maestros de las escuelas nacionales del distrito 1 y 2 para que adquieran material escolar, siempre que no exceda de 60 y 56,30, respectivamente, debiendo acreditar con factura la adquisición del material.

-Quedó enterado del acuerdo de la Junta Provincial de Sanidad aprobando el expediente de construcción de un cementerio en el barrio de Aranzazu.

-Vista la comunicación del ingeniero jefe de Industria de la provincia, trasladando el informe del ingeniero de dicha Jefatura, en consecuencia de la inspección girada a la instalación eléctrica de este Ayuntamiento, y existiendo varias deficiencias en las condiciones reglamentarias de seguridad pública, se acordó se efectúen las reformas que en dicho informe se indican, en el plazo máximo de tres meses.

-Aprobación de la factura de 186,80 pesetas, importe de los honorarios y gastos por la inspección de referencia.

-Pasar a informe de la Comisión la insistencia de don Ambrosio Villar y varios vecinos, solicitando se prolongue la línea municipal eléctrica a los caseríos de los firmantes.

-Desestimar la solicitud de los vecinos de Garagarza, para que se respete por el Ayuntamiento la tarifa y mínimo que disfrutaban siendo abonados a la Unión Cerrajera.

-Pasar a informe de la Comisión la solicitud de don Cornelio Oleaga y Pablo Echavarri, para que se suministre por el Ayuntamiento corriente eléctrica continua, sin interrupción de doce a trece y media.

-Pasar a informe de la Alcaldía la solicitud de don Eduardo Corcostegui, para que se le nombre interinamente auxiliar de secretaría hasta su provisión en propiedad.

-Vista la circular del gobernador civil sobre la obligación de cubrir las plazas vacantes de practicantes, se acordó se envíe un informe a la Junta provincial de Sanidad de las características que sobre el particular reúne esta localidad y proponiendo sea uno el practicante titular que deba tener este Ayuntamiento.—C.

SARNA

CURASE EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado SULFURETO CABALLERO



Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Piel y venéreas.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Avenida de la Libertad, 43.—Tel. 12-7-60.

HERNANI**LAS FIESTAS SANJUANERAS**

Ya tiene preparado el Ayuntamiento el programa de fiestas a celebrarse en los «sanjuanes». Nos consta, que en relación al programa de años anteriores, se han introducido valiosos números que darán gran realce al actual.

Procuraremos darlo a la publicidad en breve tiempo para conocimiento de los lectores.

EL PASEO DE LOS TILOS

Consignamos con satisfacción que el Ayuntamiento ha recogido nuestra advertencia el paseo de los Tilos debiera merecer un cuidado y limpieza que antes no tenía.

LAS OBRAS DEL BARRIO DEL PUERTO

Días pasados dieron comienzo las obras del barrio del Puerto para el rebajamiento y alquitranado del camino que conduce al casco de la población.

Esta reforma beneficia grandemente las perspectivas urbanas locales, por lo cual se hacía preciso que las obras se emprendieran.

E LCIRCO OLYMPIA

Con dos formidables entradas, tarde y noche dió sus anunciadas funciones la «troupe» que integra el circo Olympia. «Los 6 Medinís», Tralka y miss Patt, constituyen los números fuertes del programa, que, juntamente con el resto de los artistas, fueron calurosamente ovacionados por el público.

MERCADO SEMANAL

Resultó bastante animado el mercado celebrado ayer jueves, efectuándose buen número de transacciones. Durante estos últimos mercados se observa una cantidad imponente de plantas, que se venden a precios reducidísimos.—Corresponsal.

MONDRAGON**EL PROGRAMA DE FIESTAS**

La imprenta de don Ricardo S. Chavarría editará por cuenta propia este año un interesante programa de fiestas con colaboraciones y fotografías que harán sumamente amena su lectura.

El otro, el oficial, ha sido encargado a Gráficas Biyona.

Sin mezclarlos para nada en la capacidad de ambos industriales, cuyos intereses son igualmente respetables para nosotros, ni en la política, aunque en este asunto se haya notado su influencia, tenemos que lamentar y lamentamos que en la adjudicación del encargo, al fin y al cabo de carácter oficial, se haya prescindido del señor Chavarría, a quien, al menos por deferencia, debía de haberse solicitado presupuesto. Aunque luego se hubiera hecho lo que se ha hecho.

¡Siquiera guardar las apariencias!...

LETRES DE LUTO

Las simpáticas señoritas Aurora y Pilar Unzueta, que prestan sus servicios en dos importantes factorías de la localidad, sufren en estos momentos el dolor inmenso de la pérdida de su querido padre, que falleció en Bilbao en el día de ayer.

Sirvan estas líneas de consuelo a su aflicción y de pésame por tan irreparable desgracia.

INFUNDIOS

Espíritus desaprensivos han propalado estos días la falsa especie de una mala calidad de las aguas de la villa, produciendo con ello un estado de alarma, que ha obligado a la Alcaldía a dictar un bando desmintiendo categórica y terminantemente el rumor, que considera un infundio. —G.

FUENTERRABIA**EXAMEN BRILLANTE**

Hace ya algún tiempo tuvimos el gusto de saludar mediante estas columnas, a la simpática señorita de ésta, Pepita Elduayen Aseguinolaza, por haber obtenido con brillantes notas, el título de enfermera, y hoy nos enteramos de nuevo de otro triunfo reciente que ha obtenido en exámenes para comadrona.

Reciba con tal motivo la estudiosa y simpática Pepita nuestra reiterada y efusiva felicitación. —

SUBASTA PARA LAS OBRAS DE LA NUEVA TRAIDA DE AGUAS

El martes, día 12, tuvo lugar en la Casa Consistorial, la apertura de los pliegos que se habían presentado con las proposiciones, que fueron abiertas por el alcalde, en presencia del Notario señor Rodríguez San Pedro, de San Sebastián, que dio el siguiente resultado:

Pliego número 1, de don Pedro Apalategui, en representación de la Sociedad Aurrera, de Bilbao, con tubería de hierro, pesetas 136.931,43.

Pliego número 2, de don Ramón Lasa, tubería de uralita, 134.147,90.

Pliego número 3, de don Telesforo Zapirain, 138.200.

Pliego número 4, de don Justo Arruti, pesetas 129.000.

Pliego número 5, de don Felipe Lecuona, 127.723,40.

Pliego número 6, de don Juan Iturralde, 137.522.

Como el tipo de subasta era de 139.737,40 pesetas y la propuesta más ventajosa ha sido la de pesetas 127.723,40, resulta que el beneficio que ha obtenido el Ayuntamiento en estas obras ha sido de 12.015 pesetas, si la adjudicación se hace a la oferta más ventajosa, haciendo caso omiso de la propuesta hecha por la Sociedad Aurrera, de Bilbao, a base de tubería de hierro, con la pequeña diferencia de 9.208,03 pesetas, sobre tubería de uralita.

PLACENCIA**LA EXCURSION A POL-POL**

Con éxito manifiesto, según sus organizadores, el pasado domingo tuvo lugar la proyectada excursión a Pol-Pol, por la Juventud Socialista y el grupo infantil de igual filiación política.

A las siete y media de la tarde, un centenar de ellos hicieron su entrada en la población, muy tostados y cantarines.

Estas actividades socialistas, contrastan con la pasividad que se desenvuelven los elementos republicanos en aras del proselitismo. Siendo aún más doloroso el hecho de que muchos de ellos, que se creen ser republicanos, tienen sus hijos, de seis a quince años, adscritos a grupos infantiles de los carlistas y nacionalistas.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Por la relación que nos ha sido suministrada por el Juzgado municipal, el movimiento demográfico habido en Placencia el mes de mayo, es el siguiente:

Nacimientos.—Lorenzo Eguren Ariznabarreta; Alicia María Larrañaga Fernández y María Teresa Ariznabarreta Aguirre.

Defunciones.—Tomasa Ariznabarreta Murua; Eusebio Argárate Ganchegui y Juan Amuchástegui.

Matrimonios.—Gregorio José Ochoa con Juana Consuelo Pintado Diéguez, y Jesús Aguirregomezcorta con Juana Guisasola Barandiarán.—C.

La máquina de direcciones

Addressograph

PRINTS FROM TYPE

Inigualable eficiencia para la confección de

Recibos
Nominas
Propaganda directa

DISTRIBUIDOR

Victor Zavalá Teibert
Avenida de Francia, 2 - Teléfono 15577
San Sebastián

Compro botellas

vaciadas de champán, Vichy, Cestona, anís Moro y Cadenas, vino, Insalús y toda clase de botellas.

HERNANI, 8

Telf. 1-38-65



LOS INSECTOS propagan la ENFERMEDAD ...mátelos con FLIT



La enfermedad llama a su puerta cuando un insecto entra en su casa. Atienda al aldabonazo. Las moscas depositan gérmenes mortales en sus alimentos. Los mosquitos le inyectan fiebres mortales en su sangre. No puede combatir este peligro con insecticidas ineficaces. Use FLIT. Rechace las imitaciones. Asegúrese que compra los bidones precintados de color amarillo con franja negra y el soldado.

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. - Barcelona

Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Palma

Mallorca, Marruecos y Canarias.

Fotogramados "CRELIOS"

Cliches en linea y directo - Usandizaga, 20 - Tel. 16473

15 de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

'LA VOZ' EN EIBAR "LA VOZ" EN PASAJES

LAS TIRADAS DE PICHON

Sigue laborando la Comisión del Tiro Nacional de Eibar, que es la encargada de la organización de las tiradas de pichón, platillo y tiradas al blanco, con motivo de las fiestas patronales de San Juan.

Han sido señaladas las fechas en que tendrán lugar las tiradas a organizar, que serán: El día 24 del corriente, la primera tirada de pichón, con 875 pesetas en premios, a más de valiosos regalos; el día 25 la segunda tirada de pichón, con 575 pesetas e importantes premios de valor; el día 1º de julio, por la mañana el concurso de tiro al blanco con arma corta, y por la tarde la gran tirada de platillo, y por último, el día 8, por la mañana, la tirada al blanco con arma larga rayada.

Hoy podemos decir algo más de premios, señalando en primer término el del Ayuntamiento de Eibar, con cuya cooperación se organizan estas tiradas, y que, según noticias que tenemos, concede 500 pesetas y una hermosa copa; don Agustín Larrañaga, una petaca grabada; señores J. e I. Bascárán, una detonadora y caja de detonantes; señores Ojanguren y Vidosa, 10 pesetas; señores Hijos de Juan B. Arribalzaga, 25 pesetas; don Francisco Arizmendi, 25; señores Arizmendi y Larrárraga, 10; señores Aguirre Hernández y Aranzábal, 20; don Félix Barquín, 5; don Pedro Astigarraga, 3; Ayuntamiento de Elgueta, 25; señores Ortuzte y Castrillo, ampliación fotográfica al vencedor de la tirada del 24; don Esteban Sarasua, un aparato lanzaplatos; señores Hijos de F. Arizaga, un chaleco de cazador y un zurrón; don Indalecio Ojanguren, una ampliación fotográfica de las peñas de Amboto; don Jacinto Sarasua, 50 cartuchos Highvelocity-Peters; El Trust Eibarrés, 200 cartuchos "Bomba" calibre 22 y 100 cartuchos de caza calibre 12-70 cargados.

Debemos hacer recordar a nuestros amables lectores que la Comisión organizadora no se reserva ninguna donación recibida en metálico u objeto, sino que todo lo que recibe lo concede en las cinco tiradas que organiza los días 24 y 25 del corriente y 1º y 8 de julio, aportando también la Sociedad para premios, además de que corre por su cuenta la organización.

Otro día continuaremos con más detalles de las tiradas, así como con la lista de los premios que se reciban, pues son muchos los que nos tienen anunciados.

EL GRAN CONCIERTO BENEFICO DE HOY

Es verdaderamente inenarrable la expectación que existe ante el gran concierto que se celebrará hoy, a las nueve de la noche, en el frontón Astelena, a beneficio del Asilo-Hospital de esta ciudad.

De lo referente a este acto, ya hemos dicho cuánto era necesario en nuestras anteriores cartas, y hoy debemos añadir únicamente que es muy grande el número de las entradas que ya están vendidas y que seguramente se venderán las restantes rápidamente, por lo que los que deseen acudir al concierto no deben desfarse en adquirir sus localidades, ya que es muy posible que, si lo dejan para última hora, se encuentren con que se han agotado.

El éxito económico está asegurado ya, y del artístico nada hay que decir, una vez que son conocidos los elementos que tomarán parte en la velada y el programa de la misma.

Ha sido invitado al concierto, y sabemos que vendrá, el director del Orfeón Donostiarra, señor Gorostidi.

LA JORNADA DEL DOMINGO

Para el domingo próximo la empresa del Astelena ha confeccionado un excelente programa. Tomará parte Echave IV, que en unión de Chiquito de Mallavia luchará contra Eguia y Altuna. Un partido que por ahora ha hecho que los aficionados comiencen a hacer apuestas y comentarios. Los dos delanteros sacarán del cuadro tres, y es esperar que el partido agradará a los asistentes.

Estupendo también el segundo partido entre Perú y Querejeta contra Zabaleta y Murua I.

LOS EMBOLADOS

Sin los clásicos embolados nuestra víspera de San Juan es como ciertas comidas sin ingredientes, pues siendo de excelente calidad y abundantes los festejos que se nos brindan en ese día, los embolados imprimen a la víspera un sabor tan especialmente típico que el pasar sin ellos nos decepciona a una buena mayoría de los eibarreses.

Por esto vamos a procurar subsanar esta omisión que de unos años a esta parte comete deliberadamente nuestro Ayuntamiento, que no consigna cantidad alguna para tal objeto. Mas como nuestro pueblo cuenta con muchos y animosos taurófilos, al igual que lo hicieron y consiguieron en años anteriores ante igual caso, se proponen organizar una suscripción pública para recaudar fondos con que atender a los gastos de este festejo.

Con este fin, dentro de unos breves días se designará una Comisión popular que iniciará seguidamente la suscripción en los establecimientos y entre particulares, y es de esperar que la misma dará un rendimiento más que suficiente para saldar todos los gastos. En el mismo día y hora del festejo, a la entrada y salida del mismo, en las puertas de la plaza, se colocarán también banderas recogedoras para engrasar el producto de la suscripción, y que no dudamos los buenos aficionados sumarán su óbolo, por modesto que sea, entendiendo también que el remanente que resulte después de saldados los gastos se entregará al Asilo Hospital.

Podemos esperar, pues, que no faltarán los embolados para que con los mismos ensayen y luzcan sus estilos nuestros "espontáneos" taurinos.

LA SESIÓN MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde y asistencia de doce concejales, celebróse la sesión ordinaria el miércoles último.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al examen de las cuentas, aprobándose sin reparos las presentadas.

Se dió lectura de la nómina de los jornales devengados por la brigada municipal durante la quincena última. Asciende a 1.455'25 pesetas.

Escrito de la Comisión Gestora provincial comunicando haber elevado a acuerdo la aprobación de la Ordenanza de arbitrios sobre pompas fúnebres recientemente aprobada por el Municipio eibarés, a base de la escala progresiva.

En el escrito fundamenta las razones habidas para desaprobar la Ordenanza anterior, que fué impugnada por el vecino don Timoteo Zubiate y otros.

Escrito del Tolosa F. C. y de la Sociedad de Cazadores de la misma población, solicitando algún premio para las tiradas de pichón que organizan para las fiestas de San Juan. Se acuerda concederles una copa.

Oficio semanal del director del Laboratorio municipal comunicando haber efectuado durante la semana cuarenta análisis de leche, resultando cuatro muestras malas, aplicando a los mismos la multa correspondiente.

Pasa a la Comisión un escrito de don Manuel Otaso, representante de la Compañía de seguros Unión Levantina, interesando el seguro de las casas de Paguey, en construcción.

Escrito de los almacenistas locales de vinos pidiendo la devolución de lo cobrado en concepto del nuevo impuesto de fajeros de la Alhondiga, impuesto contra el que oportunamente recurrieron y que ha sido fallido recientemente contra el Municipio.

Se acuerda acceder a la pretensión.

Otro escrito de los mismos vinateros mostrándose dispuestos a la confección de nueva Ordenanza de la Alhondiga, para evitar inconvenientes en lo futuro. En las bases del anteproyecto que presentan exigen como base elemental la intangibilidad de los tipos de impuestos anteriores. Nada de recargar tributos, dicen. El acuerdo pasa a la Comisión de Gobernación.

Es aprobado un informe de Gobernación aceptando las indicaciones del jefe de la Guardia municipal sobre la ratificación de los nombramientos de cabos y subcabos de dicho Cuerpo, en la forma ya publicada días atrás. Respecto del guardia rural Antonio Arizaga, se aprueba asimismo su pase a la Guardia municipal urbana diurna, y para nombrar sustituto se acuerda sea por concurso reglamentario y atendiendo en lo posible las indicaciones de los aldeanos.

Se aprobó también el programa confeccionado por la Comisión de Fomento para las fiestas patronales de San Juan.

Sin más se levantó la sesión.—T. Echauze.

LAS OBRAS DE LA ALAMEDA

"Tres meses después", que podía ser el título de una novela de folletín, no es sino el tiempo que aproximadamente ha tardado nuestro Ayuntamiento en recoger una de nuestras denuncias acerca del estado de la Alameda.

Una brigada de obreros está breando (no bregando) desde hace dos días nuestra única plaza y esperamos que habrá de dejarla en magníficas condiciones para las próximas fiestas.

Saludamos con optimismo esta fausta nueva que sirve tanto para decoro público como para beneficencia pública, ya que unos cuantos "parados" podrán cuando menos llevar algo a sus casas.

Y ya en plan de optimismo esperamos que también dentro de otros tres meses se recoja nuestra denuncia acerca del estado de la rúa y se realice una limpieza a fondo. Esperemos pues.

CENTRO REPUBLICANO

Existe inusitado interés en el elemento republicano para acudir a la magna excursión a Putzuia que se celebrará el próximo domingo. El elemento joven, y en particular ese nutrido grupo de lindísimas republicanas, al solo anuncio de esta jira se han ofrecido a la Comisión para colaborar en la confección del programa de festejos que ha de llevarse a cabo en la mencionada jira.

Allí veremos—que conste que nos han prometido su asistencia—a las encantadoras señoritas, orgullo de este Centro, Marita y Pilar Becerra, María Cruz y Gloria Gil, Gloria y Juani Ostolaza, Balbina Labarta, Pili Sabalia, Gabina Unaune, Felisa, Epi, Clara y Gregori Pérez, Manoli y Rosario Puertolas, Teresita y Victorina Mincher, Felicitas Sinisterra, Beatriz Seco, Alicia Roméu, Lucila Sans, Cecilia y Paquita Aragüán, Clemencia Viles, María Sáiz, Antonita Amutio, Angeles Gómez, Teodora Linazasoro, Dolores Calzado, Anita Turanzas, Angelita Beristain, Felipa Oller y otras que no recordamos.

La banda de música Los Incansables, con su popular Camacho al frente, amenizará en todo el trayecto y estancia en Putzuia con su variado repertorio de bailables.

El sábado próximo daremos a conocer el programa y otros detalles interesantes.—La Comisión.

AGRADECIMIENTO

La familia del fallecido Pedro Hipólito Echave nos ruega que desde las columnas de LA VOZ demos las más expresivas gracias a todas aquellas personas que se han interesado con motivo del fallecimiento del señor Hipólito.

NATALICIOS

La esposa de don Anastasio Pérez, empleado

de la casa Sobrinos de M. Cámera, dió a luz un hermoso niño.

También la esposa de don Ramón Illarramendi dió a luz una niña.

Y la esposa de don Luciano de La Rosa dió a luz una hermosa niña.

A todos ellos enviamos enhorabuena.

ATENEO DE PASAJES

Hoy, viernes, a las siete en punto de la tarde, tendrá lugar la anunciada conferencia del doctor don Vicente Correas, quien disertará acerca de "Humanismo Médico.—El Problema del Cáncer".

Con este acto, el Ateneo de Pasajes cierra el curso de sus conferencias en la presente temporada y, por tanto, esperamos que lo hará con un "brillante broche de oro", ya que el prestigio del conferenciante y el tema sugestivo que ha de desarrollar nos autorizan a creerlo.—Valverde.

I. M. MUÑOZ MEDICINA GENERAL
Visita a domicilio
Consulta de Piel y Secretas, de 12 a 2 y de 4 a 8. Tel. 15-1-73 :: San Francisco. 18-4-0 deha.

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos :: :: :: Medicina general

CONSULTA: DE TRES A CINCO

AVENIDA DE FRANCIA 2. Teléfono 14-5-04

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

ALAMEDA 6, 1. :: Teléfono 1-28-28.

Dr. Benito Petschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.—Rayos X.—Diatermia.

PRIM. 17.—Consulta: de 3 a 5.—Tel. 1-27-64

La economía del hogar

es el empleo de

"ACHICORIA BAQUE"

Garganta oido, nariz

Especialista en la Clínica San Antonio.

Consulta: 10 a 12 y 3 a 5.

Peñaflorida, 10.—DR. MOLANO.—Tel. 14-1-68.

TUDOR

FABRICAS EN

MADRID Y ZARAGOZA

Baterías para automóviles

Estación de servicio

SAN SEBASTIAN

CENDOYA HERMANOS. - Usandizaga, 1

Felipe Jesús Charlén

(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos

SAN MARCIAL, número 26 1.º

Siempre se distingue el que usa



TRAJES DE BAÑO

DUX ELEGANTES / PRACTICOS

DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

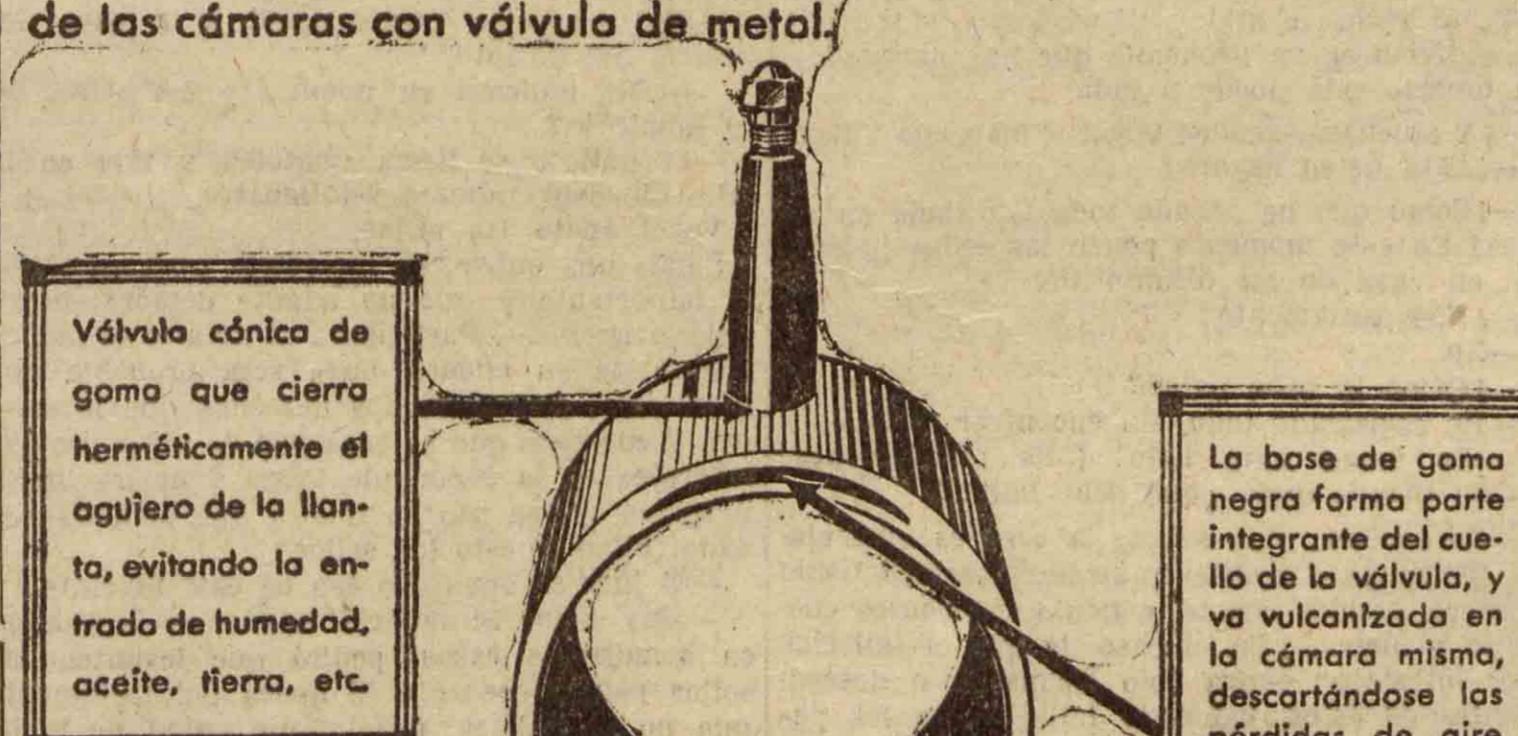
Firestone-Hispania



Ofrece a los automovilistas sus nuevas:

Cámaras de aire con válvula de goma

para coches de turismo, a los mismos precios y con la misma garantía de las cámaras con válvula de metal.



Firestone-Hispania S. A.
Fábrica y oficina Central: BASAURI (Bilbao)

SUCURSALES EN

MADRID - BARCELONA - SEVILLA - VALENCIA - CORUÑA - MURCIA



MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entró en nuestro puerto el vapor "Alejandro", con cargamento de carbón, procedente de Gijón, para donde zarpó, en lastre, el vapor "Gaviota".

Por la noche únicamente el "Alejandro" quedaba en la dársena.

LA PESCA

Los vapores trajeron ayer a puerto, de regreso de sus faenas sardina, más que anchoa; pero sardina pequeña. Los atuneros trajeron buena pesca, aunque nada extraordinario, si bien cazaron buenas piezas, de unos cien kilos.

También los vapores de arrastre tuvieron bastante suerte, pues trajeron regular cantidad de pescado.

EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 17.718 kilos, de 2'40 a 1'55 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 5.585, de 2'05 a 1'50 la grande, y de 2'000 a 1'40 la pequeña.

Pescadilla, 10.536, de 2'30 a 1'35 la de bou, y de 1'95 a 0'65 la de pareja.

Gallos, 2.095, de 3'60 a 0'70.

Besugo de arrastre, 3.410, de 1'15 a 0'70.

Langosta, 241, de 7'15 a 5'80.

Bacalao fresco, 697, de 1'15 a 0'65.

Cabras, 13, a 1'05.

Congrio grande, 813, de 1'75 a 0'80.

Sapo, 789, de 0'50 a 0'15.

Chicharrón grande, 181, de 0'55 a 0'40.

Panchos, 719, de 1'70 a 0'75.

Martines, 25, a 0'40.

Ordinarios, 1.369, de 0'60 a 0'15.

Marrajo, 30, a 0'90.

Atún, 900, de 3'50 a 1'55.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 5'19 de la mañana; a las 5'37 de la tarde.

Bajamar: A las 11'32 de la mañana; a las 11'49 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo.—Situación atmosférica:

Un área de presiones altas se extiende en dirección Norte-Sur por el occidente de Europa, desde el mar de Noruega hasta Marruecos.

Presiones bajas cubren el centro de Europa y se hallan también en el centro del Atlántico.

En Guipúzcoa el tiempo es bueno, con cielo nuboso, y la mar está en calma.

Tiempo probable:

Guipúzcoa: Viento variable, flojo. Cielo algo nuboso.

A cien millas y La Chapelle: Viento variable, flojo. Mar rizada.

Grande Sole: Viento del sector Sur, algo moderado. Marejadilla.

Estaca de Vares: Viento del sector Este, flojo. Mar rizada.

COMPRARIA

motor de 50 ó 75 caballos HP., corriente alterna. Informarán: Teléfono 13-8-11.

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
-- 1.25 PESETAS --

AAAAAH! En Fuenterrabía, 26, hay un taller de joyería donde construyen, reforman y venden alhajas a precios sin competencia.

ABANICOS, bronces, porcelanas, cuadros, relojes, bargueños, dormitorios, comedores, consolas, espejos, etc. Alfonso VIII, 5.

ABC de los entendidos: proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en «La Joyita». Aldámar, 12. Tf. 12-9-64.

ACADEMIA San Remo. Bailes modernos para ambos sexos. Teoría y motivo de cada caso y figura. Aldámar, 34, entresuelo.

AGENCIA B. Pastor. Urge doncellas 75 ptas., Srita. francesa, cocinera 200 ptas. Ofrezco nodriza, amas, 500 todo, camareras. 11-3-06.

AGENCIA Gómez Crespo. Alquilo "villas" y pisos; grandes ocasiones temporada. Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

AGENCIA Gómez Crespo. Traspaso comestibles y bares con vivienda; ocasiones únicas. Fuenterrabía, 15, segundo; de 9 a 1.

AGENCIA Plaza Escuelas, 5. Urge ama francesa, cocinero que hable francés, doncellas comedores, niñas vascas, camareras. 12.191.

AL CENTRO de Ocasión. Compro joyas antiguas, modernas; perlas, esmeraldas oro, plata, platino, porcelanas. Legazpi, 9. 3171.

AL CENTRO de Ocasión. pago su valor alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad; objetos antiguos. Legazpi, 9. 13-4-71.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tf. 16.377.

ALMONEDA. Muebles casi nuevos de una villa; hay de todo, muy barato. Peñaflorida, 10. Comercio de baúles y maletas. Tf. 11.895.

ALMONEDA. Muebles corrientes, baratísimos; muchas camas, lavabos, cómodas, paragüeros, etc. Horas: 4-7. Garibay, 4, bodega.

ALMONEDA PERMANENTE. Armarios nuevos de haya, con luna biselada 114x33, a 80 pesetas. No dejen de visitar esta casa. Iñigo, 12.

ALQUILER de villas y pisos amueblados. Agencia Altuna, Fuenterrabía, 13, primero. Teléfono 14-0-18.

ALQUILLO bonito piso amueblado, para temporada de verano. Pf y Margall, 7, bis, 4º izquierda.

ALQUILLO gabinete-alcoba con 3 ó 4 camas; otro con una, comedor y derecho cocina, económicos, temporada. R.: esta Admón.

ALQUILLO gabinete amueblado céntrico y soleado, con o sin derecho cocina. Teléfono. Razón Urbieta, 43, quinto izquierdo.

AUTOMOVILES Citroen, Peugeot, Fiat Essex, Buick, Auburn Admito cambios. Garage Sánchez. Teléfono 70.—Irún.

BASCULAS, balanzas automáticas, molinos, medidores. No compren sin ver antes nuestros modelos. S. Martín, 12. Riata. T. 11.934.

BATAS hechas o sobre medida, siempre mucho surtido. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

BUZOS, bombachos, guardapolvos y toda clase ropa propia para trabajo. Almacenes Almeida, Miracruz, 6. Pescadería, 12.

CABALLERO desea buena habitación, con pensión, en casa donde no haya más huéspedes. Informes, en esta Administración.

CAMIONES FORD, chassis largos, con y sin volquete, completamente revisados, precios increíbles. Garage México. Teléfono 13-7-27.

CAMIONETAS Citroen, Fiat, Dover y coches propios para camionetas. Garage Sánchez. Teléfono 70.—Irún.

CASA ANGEL «El Saldista», Oquendo, 9. Ocasión piano, despacho caoba, percheros, comedores, lunas, aspirador «Aeg», bañeras.

COCHE niño, hermosísimo, casi nuevo y barato, se vende en Legazpi, 5, tercero dcha.

COMPRA cristales gruesos, todos tamaños; palomillas para escaparate, y ventiladores. Teléfono número 13-6-80.

COMPRA cristales gruesos todos tamaños; accesorios escaparate y ventiladores. Teléfono 16-6-80.

CHEVROLET, conducción interior, de ocasión, con ruedas super confort, nuevas. Garage Sarasti. Teléfono 13-0-12.—S. S.

DE OCASIÓN, vendo máquina de escribir, portable, seminueva, con teclado universal. Paseo de Colón, 5. Garage. Teléfono 14-5-09.

DESEO muchacha para todo, con buenos informes. San Francisco, 59, tercero B.

DESEO COMPRAR piso vacío, 5º piso con terraza, sitio céntrico, hasta 12.000 pesetas. Escribid con detalles F. M.

DESEO local para tienda, céntrico, o pagaría traspaso en Tolosa. Escribid: Cecilia Alday; calle Nueva.—Villafranca de Oria.

DESEO para verano piso pequeño, económico; no importa sea interior. Cartas Alonso, Agencia Prado, Montera, 15.—Madrid.

DOS MOTOS de 3 1/2 y 2 1/2 c. v. en perfecta marcha, se venden en el Garage Loitarte.—Rentería.

FERIANTES. Vendo piano manubrio y máquina de vistas, baratísimo. Ferrocarril, 6.

FERIANTES. Vendo pequeño lote de bisutería, baratísimo. Gran Vía, 11, tienda.

GANGA. Se vende camión «Chevrolet» seis cilindros, en inmejorables condiciones de marcha y precio. Telf. 14.512.

GRAN GANGA: a 60 ptas. dos grandes apardores con vidrios y mármol, por falta local. Laramendi, 25. Informes: Colchonería.

GRAN LIQUIDACION: muebles más baratos que usados, precios ganga. Visítanos, aunque no compre. C. Hispania, Moraza, 3.

HACE falta muchacha joven para labores casa y sacar niños. Miguel Imaz, 10, principal.

HACEN falta pantaloneras. Hechura trajes desde 30 pesetas. Propaganda. Moraza, 11, quinto derecho.

INSTITUTO de Belleza Madrid-Easo, Loyola, 1, 1º Permanentes propaganda, ganadas, 15 pesetas.

LIQUIDACION de muebles por dejar local. Comedores vascos desde 500 ptas. dormitorios tallados, etc. San Francisco, 3, garaje.

MARIA MARTINEZ, profesora en partos. Consulta y habitaciones para embarazadas. Carquizano, 1, 2º Teléfono 11-8-78.

OBREROS: la economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos, confecciones general. "Petit-París", Urbeta, 39.

OBREROS! Sastra confecciona trajes mahón a medida; doy vuelta a trajes y hago toda clase arreglos. Dr. Delgado, 3, segundo, C.

OCASIÓN: en 32.500 ptas. se venden primer piso y dos tiendas, calle Matía (Antiguo); tiene 20.000 hipoteca. Teléfono 11-1-70.

OCASIÓN: se vende caserío a cinco minutos de S. S., inmejorable situación. Dirigirse Villa Euskal-Toki Lugariz. (Antiguo).

OCASIÓN: vendo precioso gabinete fresno Hungria y hermoso comedor y muchos muebles y objetos. Laramendi, 27. C. Marco

OCASIÓN. Se vende cómoda y un lavabo en muy buen uso. San Lorenzo, 17, cuarto, izquierda.

OCASIÓN. Hermoso coche niño, elegante, seminuevo. Su precio 500 pesetas, se vende en 150. Coche-silla en 15. Informarán VOZ.

ORO-PLATA, platino, brillantes, papeletas Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. L. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

PELUQUERA a domicilio. Ondulación Marcel y al agua, corte, manicura y cejas. Precios módicos. Teléfono 16-4-31.

brar, y espero que me diga cómo me las arreglará.

—Sí, es cierto; puede usted ir a casa del notario del difunto.

—¿Me indicará su nombre y las señas de su domicilio?

—El notario se llama Chatelet, y vive en la calle Choiseul, número veinticuatro.

Vogel anotó las señas.

Pídale una entrevista inmediata para un asunto importante y que no admite demora—prosiguió el agente—. Participará al notario el fallecimiento de su cliente, pues será probable que nadie sepa. Expóngale los derechos que le asisten, y ruéguele que se encargue de velar por los intereses de la señora de Vogel y de los de su hermana, y con eso no tendrá que ocuparse de nada. ¿Han puesto los sellos?

—El juez se ocupa de eso en este instante.

—Muy bien. El notario, según es costumbre en semejantes casos, pedirá que levanten los sellos para proceder a la busca del testamento que no se hallara, puesto que usted no lo ha encontrado, y en el momento en que esto se haya hecho constar, entrará en posesión.

—Desgraciadamente—dijo Hermann—, no puedo ir enseguida a la calle Choiseul.

—Por qué?

—Porque se acerca la hora de ir al despacho.

—Presente hoy mismo la dimisión de cajero...

—Imposible!

—¿Por qué? Es usted rico, o va a serlo,

que es lo mismo.

Vogel meneó la cabeza, y dijo:

—Tengo serios motivos para permanecer aún en la brecha hasta el último momento.

El agente sonrió de un modo particular.

—Comprendo—dijo—; obra usted muy cueradamente. Usted quiere estar en su puesto cuando se presenten a cobrar ciertas letras fabricadas por Carlos Laurent, Iverdad.

—Tardará mucho.

—No... se lo aseguro...—balbucesó Vogel, sin poder disimular su turbación.

—No insisto—repuso Vogel, riendo aún más—; hace mal en ocultarse de mí... El delito que no perjudica a un tercero, no es delito; ¿qué importan las firmas

15 de enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSERCIÓN
-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONÓMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
-- 1,25 PESETAS --

PELUQUERIA Alvaro-Irún. Permanente con propaganda, 8 ptas. Barrio Anaca. Irún moderno, fte. p. autobuses Servicio Behobia

PELUQUERIA Anita. Permanente garantizada 12 pesetas. Marcel, 1,50; al agua, 2; corte 0,50; paseo Colón, 15. Telf. 15.627.

PELUQUERIA SOFI. Permanente garantizada seis pesetas. Hasta el día 20. Urbina, 32, bajo. Teléfono 1-38-38.

PELUQUERO de Madrid. Permanente garantizada con el aparato "Shelton", 12 pesetas. Fermín Calbetón, 11. Teléfono 1-38-38.

PENSION alemana, todo confort, mejor sitio S. S. admite personas dist., cocina selecta, precio desde 9 ptas. Kursaal, 12, 5°.

PERDIDA de Kodak, tarde jueves, autobús Venta Berri. Gratificare entrega Prim, 12, quinto.

PERDIDA de cubierta automóvil carretera San Sebastián a Pamplona. Se gratificará su devolución en "El Búfalo"; Oquendo, 2.

PIANO para estudio, gran ocasión, vendo en 300 pesetas. Elcano, 4, 1°.

PINTO habitaciones a la cola, empapelados, fachadas, toda clase de trabajos; precios económicos. Teléfono 12-2-13.

PINTOR. ¿Quiere usted pintar bien y barato sus habitaciones? Llame usted al teléfono número 16-4-42.

POR ENFERMEDAD traspaso bar-restaurante con piso, cubriendo todos los gastos del bar con el piso. Razón: esta Admón.

POR FALLECIMIENTO de médico se vende instrumental abundante y apa. Rayos X, ultra-violeta, infrarrojos y sol articial. Admón

POR QUIEBRA se venden varios muebles de calidad a cualquier precio. Razón: de 11 a 15 y de las 18 a las 20. Larramendi, 9, 1° D.

SABANAS caucholina, las más impermeables, se fabrican en varios tamaños. Higiene. Garibay, 22. Urbina, 9.

SASTRE necesita oficiala, aprovechanta y media oficiala. Plaza Guipúzcoa, 11, tercero.

SASTRERIA económica, Petit Paris. Trajes a medida, 68 ptas.; en serie, desde 25. y gabardinas. Urbina, 39. Petit-Paris.

SE ALQUILA en casa señora sola habitación con muebles, temporada o todo año. Informarán, en esta Administración.

SE ALQUILA en Motrico casita para temporada de verano. Razón viuda de Alcalde. Motrico.

SE ALQUILA piso 1.º amueblado, 3 habitaciones, 5 camas, comedor, baño, vistas mar. Vendo perro guardián "villa". R.: Tel. 14.341.

SE ALQUILA precioso piso playa Ondarreta, 8 camas, todo nuevo, casa nueva. Informarán, Matía, 4. (Preguntad señora Tirado).

SE ALQUILA "villa" bonita y bien situada, temporada o todo el año. Informarán en esta Administración.

SE DESEA piso grande, de 35 a 45 duros mensuales (no retirado); se gratificará al que lo diga con 60 pesetas. Zubia, 15, 2.º

SE DESEA una habitación amueblada, para todo el año, sólo para dormir. Escribid a esta Administración a iniciales M. S. X.

SE LIMPIAN checos y trincheras a 4 ptas.; trajes caballero, 5; de señora, 3. Aldamar, 30, quinto, izquierda. Teléfono 13-1-62.

SE LIMPIAN trincheras, checos a 4 pesetas; trajes caballero, 5; señora, 3, en 24 horas. A. Miramón, 4, 6.º centro; ascensor.

SE NECESITA pincha sabiendo bien su obligación, prefiriendo haya estado en hotel o pensión. San Bartolomé, 5, 2.º

SE NECESITA aprendiza de sastre. Calle Piñares, 8, cuarto, centro.

SE NECESITA una aprovechanta de sastrería que sepa hacer ojales. San Francisco, 14, primero izquierda.

SE NECESITA muchacha de 15 a 16 años, con buenos informes. Peña y Goñi, 15, tercero, izquierda.

SEÑORA sola cedería económico 3 o 4 camas derecho comedor, cocina; casa tranquila, cerca playa. Inf. Mercado Brecha, puesto 171

SE OFRECE mecánico especializado en máquinas de coser. Informes: Calle 31 de Agosto, número 42, primero.

SE OFRECE señora para ama o cuerpo de casa. Informarán, Easo, 12, 2.º D.

SE OFRECE chico joven, 20 años, vascongado, buena presencia, para trabajo almacén o casa análoga. Razón: teléfono 15.867.

SE OFRECE persona formal para sereno de hotel o cosa análoga; oficio carpintero, 43 años. Razón: Teléfono 15-4-08.

SE OFRECE medio oficial peluquero con buenos informes. Informarán barrio Eguía, M. Peluquería.

SE TRASPASA Bar por no poderlo atender. Razón: esta Administración.

SE TRASPASA en Herrera bar y piso en 6.000 pesetas; renta 150; hay sociedad. Razón: Bar Azpiroz.

SE TRASPASA mercería por no poder atender. Bares ultramarinos, Juguetería, etc. Agencia de Gros, Miracruz, 28. Tlf. 10-8-20.

SE TRASPASA bar por no poder atender negocio. Calle Mari, 5, bajo.

SE TRASPASA o alquila piso amueblado 7 camas, exterior, baño y ascensor. Informes: en esta Administración.

SE TRASPASA Peluquería de señoras en muy buenas condiciones, muy barata, poca renta, sitio céntrico. Peña y Goñi 10 esquina

SE TRASPASA Peluquería de señoras, sitio céntrico, buena clientela. Informarán en esta Administración.

SE VENDE caballo y carro, con sus arreos. Pí y Margall, 8. Carbonería.

SE VENDE camioneta de tres toneladas, baratísima, a toda prueba. Informarán teléfono 50-09.

SE VENDE coche conducción interior, 4 puertas, carrocería nueva y ruedas sólidas. Inf. Teléfono 53-20.

SE VENDE carros de mano de diferentes tamaños en Comporta núm. 41, taller. Antiguo.

Las Bolsas



TEATRO VICTORIA EUGENIA.—A las siete tarde y a las diez y media noche, presentación del famoso mandarín chino Fu-Manchú con "La revista de los misterios".

TEATRO PRÍNCIPE.—Sesiones de cine sonoro de seis a nueve y a las diez y media noche. "Actualidades 439" y "La marca de la muerte", por Charles Jones.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Prisioneros y libres" y "Entrada de empleados", por Warren William y Loreta Young.

PETIT CINEMA.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "La madonna de la calle", por Evelyn Brent y Robert Ames, y "El desfile de la muerte", por Buddy Roosevelt.

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones de cine sonoro continua de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Paddy, lo mejor a falta de un chico", por Janet Gaynor y Warner Baxter.

CINE GRAN KURSAAL.—Sesiones a las cinco y cuarto, siéte y cuarto tarde y a las diez y media noche. Cineas presenta "Suburbios", por Vladimir Sokoloff, Madeleine Ozeray y Paulette Dubost.

GOLON CONCERT.—Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

SANIDAD

Guipúzcoa entera está realizando contra la tuberculosis, la más admirable de las campañas. Dos mil recién nacidos se han vacunado este año con B.C.G. Se aspira a que sea la provincia de España más limpia de tuberculosis.

Que no falte la vacuna a vuestro hijo. Solicitadla por medio de vuestro médico, del Instituto Provincial de Higiene.

Servicios gratuitos de higiene social.

Este año de 1933, Guipúzcoa habrá vacunado contra la tuberculosis, más de tres mil quinientos de sus recién nacidos.

Esta enorme práctica ha demostrado que la vacuna B.G.G. es inofensiva y que en general hace al niño más fuerte y más duro contra las enfermedades.

Que no falte a tu hijo. Por su porvenir propio y por el mejoramiento de la raza.

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 %	70,75
Exterior 4 %	84,75
Amort. 4 % viejo	85,00
5 % 1920	94,25
5 % 1926	101,00
5 % 1927 exento	101,40
5 % 1927 con imp.	91,00
3 % 1928	75,00
4 % 1928	90,50
4 1/2 % 1928	95,00
5 % 1928	91,25
5 % 1929	101,15
Deuda Ferroviaria 5 %	99,25
Bonos oro 6 %	254,00

VALORES ESPECIALES

Cédulas Banco Hipot. 4 %	90,25
" " 5 %	95,00
" " 6 %	104,90
" Argentinas 6 %	1,55

ACCIONES

Banco España	570,50
Central	75,00
Hisp. Americano	152,00
Esp. Crédito	19,00
Hipotecario	268,00
Esp. Rio Plata	78,00

Duro Felguera

Tabacos	212,00
Minas del Río	279,00

Ferrocarri del Norte

M. Z. A.	255,00
Metropolitano de Madrid	119,00

Azucareras

Explosivos	41,00
Hisp. Americana Electrada.	620,00

Mengemor

Hidroeléctrica Española	145,00
Petroleros	125,00

Electra Madrid

Unión y el Fénix	155,00
Duro Felguera	4,00

Tabacos

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-59

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

*** Redacción, Administración y Taller: SAN MARCIAL, 8 y 10 ***

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pesetas; 9 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 9 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 9 meses, 33; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



COSAS QUE PASAN

Dice el viejo refrán "que agua pasada, no mueve el molino". Aguas pasadas son ya variaciones de las cosas que han pasado, y que hubieran encajado bien en esta sección si no se hubiesen hecho ya "fiambres"... Pero no será difícil que de algunas de ellas haya que volver a hablar cuando se presente oportunidad para ello.

Desde luego, vamos a consignar con satisfacción que se llevó el demonio el propósito del Ayuntamiento, que está consignado solemnemente en acta, de pedir al Gobierno —pero es que nos queda ya algo por pedir a los Poderes públicos?— el adelanto de la hora, lo cual, por lo visto, era considerado como esencial para la vida de la ciudad. A la Diputación, a la cual se le pidió el apoyo, no lo consideró así y contestó que, por lo menos, era inopportuno el andarse ahora con tales monsergas.

También se dijo por aquellos días que la Comisión mixta que entiende en la construcción del nuevo Hospital había manifestado que "cuando quiera" podían comenzar las obras, porque ya estaba todo preparado; pero esa gratísima noticia, que encerraba casi, casi, la solución del problema del paro obrero, no ha tenido confirmación. Por lo menos, por acá no se tienen noticias de que tales trabajos hayan comenzado.

Pero, ¿ya existe en realidad ese pavoroso paro obrero? Si jugamos por lo que dicen los mismos obreros, por sus visitas a las autoridades en demanda de ocupación y por otros muchos indicios, la crisis de trabajo, el pavoroso paro forzoso, existen; desgraciadamente, existen, aquí como en otras partes de la nación y como en el mundo entero.

Pero vienen ciertos hechos y demuestran que no hay tal carencia de obras. Ahora mismo se ha celebrado una subasta de bastante importancia, cual es la desviación de la carretera de Chomiñ-enea al Asilo de Zorroaga, obra cuyos trabajos principales son de peonaje, y no se ha presentado ninguna proposición; no hay un solo contrista que "apechugue" con ella.

¿Qué quiere decir esto? ¡Vamos a tener una segunda edición de las obras de desmonte de Amara, cuya ejecución tuvieron que tomarla por su cuenta los mismos obreros?

Y conste que a nosotros ni nos pareció mal aquello ni había de parecernos mal esta "reprise". Antes de que las cosas se hagan...

La información publicada en estas columnas hace unos quince días respecto al acuerdo municipal de nacionalizar la enseñanza en San Sebastián, y el propósito de solicitar esa nacionalización en los grupos escolares en que ya es posible hacerla, que está "sobre la mesa" del Ayuntamiento, ha causado no poco revuelo en el benemérito, culto e ilustrado cuerpo de maestros municipales. Otro motivo de extrañeza.

LA VOZ no ha tomado partido ni por la nacionalización ni por la municipalización de la enseñanza. Se ha limitado, pura y simplemente obligada a informar a sus lectores, a causa de otra información equivocada que apareció en otras planas, referente al edificio del grupo escolar de Atocha, a reflejar el estado del asunto, que es importantísimo y que no había sido divulgado entre los donostiarras.

Esa ha sido nuestra labor; puramente informativa, de hechos que ya habían ocurrido... sin que levantasen protestas, que por lo menos hubieran tenido la virtud de llamar la atención de la opinión pública, que entonces, oportunamente, hubiera podido exteriorizar su parecer.

Porque, al parecer, se ha avanzado demasiado para poder retroceder. El plan de construcciones escolares y la reorganización de la enseñanza en San Sebastián, orientándola en el sentido de la nacionalización, pero respetando los derechos de los maestros municipales, no es de ahora; data del año pasado, de 1933, en cuyo mes de febrero y en una de las sesiones del Ayuntamiento se aprobó, creemos que sin un solo voto en contrario. Como en el plan entraña la petición de carácter legal al Estado del cincuenta por ciento de las obras—dos y medio millones de pesetas—, esa petición, con el plan completo, se elevó al Ministerio de Instrucción Pública, que la aprobó y la pasó al Consejo de Ministros, que también la acordó, estando el asunto de la subvención en la Mesa del Congreso y a falta de un solo trámite.

Por eso nos ha extrañado que sea ahora cuando el revuelo se ha producido.

El Ayuntamiento ha acordado en su última sesión protestar contra la conducta del Gobierno en el asunto de Cataluña y solidarizarse con la minoría de la Esquerda catalana.

Dado nuestro temperamento, un tanto rebelde, creemos oportuno consignar que todo cuanto sea protestar, sea por lo que fuese, nos tiene que parecer bien. ¡Protestar, chillar, oponerse a todo!... No nos negarán ustedes que eso es verdaderamente hermoso. ¡Viva la disconformidad y abajo los bienaventurados que se conforman con todo!

Ahora bien: como nuestra miopía intelectual es tan densa que apenas nos permite ver un poquitín más allá de nuestras narices, no sabemos cuándo son oportunas las protestas-agre-

siones al Gobierno, y cuándo pueden ser importunas y hasta contraproducentes.

Si nosotros tuviésemos pendiente ante nuestro "casero" una petición de la que dependiera algo que nos fuese muy necesario para poder vivir en su finca, y si en vez de una petición fuesses tres, a cuál más importantisimas, el ayudar a los otros vecinos a que "untasen" de cera los peldanos de la escalera para que el casero resbalase, cayese y se rompiese el alma, antes de tener tiempo de hacernos las mejoras que necesitábamos, tal vez sería calificado como de acto de locura.

Ya hemos dicho y reconocido que no vemos más allá de nuestras narices. Por eso creemos que aquí lo que verdaderamente nos está haciendo mucha falta es más política y menos administración!

¡Que antes se decía todo lo contrario! ¡Qué sabían aquellos pobres!

GORROCHA.

DON ENRIQUE GRASSET

Un donostiarra que ha sido nombrado director general de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

Un donostiarra cien por cien. Dígalo, sino, el Orfeón Donostiarra que, para realizar sus excursiones artísticas encontró en Grasset, siempre, la mejor ayuda para facilitar su desplazamiento. Don Enrique Grasset Echevarría ha sido elevado, en gracia a sus grandes merecimientos, al puesto más elevado de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España.

Ingeniero de Caminos, comenzó sirviendo al Estado en su pueblo natal, en el edificio que para Obras Públicas posee aquél, de tiempo inmemorial, en Cai-Arriba. Poco tiempo después entró al servicio de la Compañía del Norte y, paulatinamente, fué elevándose por toda la escala de cargos hasta llegar al más elevado.

Hombre de verdad modesto, siempre ha logrado pasar desapercibido, de esa manera tan natural y tan espontánea en él.

Ecuánime y ponderado, desprovisto de toda clase de pasiones que a tantas gentes suelen inutilizar, no ha necesitado para elevarse dar codazos dolorosos y desconsiderados al compaferismo. Solamente ha necesitado para alcanzar la cima, servir con lealtad, con rectitud y acierto cuantos cargos ha desempeñado.

Nos complace muy sobremanera destacar su personalidad sencilla, aun teniendo que pasar por el desagrado de herir con ello, por esta vez, su modestia. El motivo bien lo merece.

Le felicitamos con tanta efusión como spontaneidad y nos felicitamos en alto grado como guipuzcoanos, que él, uno de los nuestros, haya merecido ser elevado a tan alto puesto, de manera tan difícilmente sencilla, simple y rectilínea. Felicitamos de igual manera al Consejo que le ha nombrado, reconociendo, al investirle con el máspreciado galardón, méritos y servicios prestados a la Compañía, ininterrumpidamente, con constancia ejemplar, durante más de un cuarto de siglo.

Estamos seguros de que con su habilidad indesmentible ha de acertar a regir la Compañía del Norte con tanto éxito como el que logró alcanzar en los importantes cargos que anteriormente desempeñó, y por qué así sea hacemos tan sinceros como fervientes votos.

Próxima inauguración del nuevo Dispensario Antituberculoso

Nota del Gobierno civil:

"Un interesante servicio de Asistencia pública, establecido por el Gobierno en esta ciudad, será inaugurado y abierto al público el próximo lunes 18.

El Dispensario Antituberculoso, establecido en la calle de Pi y Margall, 6, prestará gratuitamente sus servicios a cuantos lo necesiten, estando al frente de aquél el doctor Bravo Olaya, a quien se le ha adjudicado la dirección del Dispensario por oposición, y secundado por un médico auxiliar, un especialista radiólogo y otro otorrinolaringólogo."

*** Redacción, Administración y Taller: SAN MARCIAL, 8 y 10 ***

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

Lo que es el Fuero

y lo que se deriva del Fuero

Estudio político sobre el Fuero de Guipúzcoa, por don Joaquín Jamar

8

En la remotísima edad del Fuero, cuando el poder religioso predominaba en todo el mundo sobre los demás poderes de la sociedad y la dictaba sus leyes, admiraba el ver esa entereza de los legisladores forales, ese espíritu popular tan austero y tan rígido en los habitantes de estas montañas. El sacerdote estaba excluido de una participación directa en la vida pública, y por Fuero, excluido está.

El capítulo cuarto, título 26 del Fuero dispone que ningún clérigo podrá ser procurador de Juntas; si no obstante esto, fuere nombrado o enviado a Juntas, no será recibido en ellas, y el pueblo poderdante pagará de multa 10.000 maravedís.

Y no sólo dicta ahí el Fuero una prohibición, sino que además afirma un principio. "Respecto de NO SER CONFORME A LA CALIDAD DEL ESTADO ECLESIÁSTICO el introducirse a gobiernos de materias políticas meramente seculares...", dice el Fuero, y en este PRINCIPIO apoya sus disposiciones encaminadas a trazar una línea divisoria entre la esfera religiosa y la política.

El sacerdote debe vivir separado de la vida política; la calidad del estado eclesiástico no consiente su intervención en los asuntos meramente seculares; el sacerdocio eclesiástico tiene otra misión y dentro de esta misión puramente espiritual ha de obrar; esa es la doctrina del Fuero. Importa mucho hacer notar esa doctrina, hoy que a impulsos de la pasión y de interesadas miras, no falta quien sacando al clero del ejercicio de su pacífica misión, le "introduce a gobiernos de materias políticas", con provecho para alguno, pero sin provecho para el clero mismo, que no saca de esa inmisióen en asuntos terrenales otro fruto que el fruto amargo de su desprecio.

Faltos de razón se quejan de la irreverencia de nuestra generación hacia el poder eclesiástico los que vuelta siempre la cara hacia atrás nos presentan los BUENOS TIEMPOS pasados como la edad de oro de ese poder. El Fuero no habla del poder eclesiástico sino para poner cortapisas a su invasión en la vida exterior de la sociedad: allí donde hay una disposición que con la Iglesia se roce, allí hay una restricción para ella. Prohibición de publicar bulas pontificias sin el pase, prohibición de hacer cesión de bienes a personas eclesiásticas de fuera de la provincia, prohibición de erigir conventos sin expresa autorización de las Juntas; estas y otras limitaciones opone el Fuero al predominio del poder eclesiástico sobre el poder secular. Y como las leyes son siempre expresión de los sentimientos que dominan en los pueblos que las dictaron, podemos deducir de ahí que los senti-

mientos dominantes en aquellos BUENOS TIEMPOS no eran ciertamente más beatos que los que dominan hoy. Ordenanzas municipales hay en la provincia que llevan tan lejos su deseo de conservar al clero completamente fuera del manejo de los negocios públicos, que "al elector para cargos concejiles que al ir a votar se encuentre con un clérigo y se detenga a hablar con él", le privan del derecho de votar por aquél año. Las Ordenanzas que encierran esta disposición son las de la villa de Tolosa.

Se descubre en el Fuero también otro principio que es decisivo en materia de separación entre la Iglesia y el Estado.

El Fuero, como obra de aquellos tiempos en que la intolerancia religiosa estaba en su apogeo, ordena que no puedan morar en la provincia más que cristianos viejos. Pero no se encuentra en el Fuero una sola disposición que imponga a la provincia el deber de sostener el culto. Los pueblos son completamente libres de sostener a su arbitrio cada cual su culto y su clero. La provincia no está ligada a la Iglesia por esa fuerte trazón de intereses que es el obstáculo más serio con que tropieza en otras partes para realizar la idea de separación entre la Iglesia y el Estado; aquí la separación en cuanto eso existe de hecho: la Provincia está desligada, el Municipio es independiente.

La idea de separación entre la Iglesia y el Estado, no es siquiera un problema entre nosotros. Resuelto por el Fuero en el terreno económico, el Fuero mismo abre el camino para resolverlo en la esfera doctrinal; porque a diferencia de esas constituciones dogmáticas, que una vez promulgadas a un pueblo pretenden haber dicho la última palabra en materia de derecho, el Fuero es un Código mudable, es una constitución abierta para todos los tiempos. El Fuero prevé que el progreso de la sociedad ha de traer mudanzas en el modo de ser de la sociedad, y abre el camino para introducir en su legislación las mudanzas que traiga el progreso de los tiempos. Solo exige madurez en la deliberación, tiempo para meditar las reformas antes de convertirlas en ley. El cap. 4., tit. IV, suplemento del Fuero, prescribe que los puntos de variación del Fuero "no podrán hacerse hasta las Juntas del año siguiente al en que se propongan, porque si bien, dice, la variedad de los tiempos persuade algunas veces variar también las reglas de gobierno, semejante alteración pide resolverse con atenta madurez y la reflexión más seria". Una votación de Juntas, pues, que decida que en Guipúzcoa puedan morar "cristianos nuevos", es decir, que sancione el hecho ya consagrado por la costumbre, pues en Guipúzcoa (Continuará)

En tal día como hoy

San Sebastián hace 30 años

15 DE JUNIO DE 1904.—Por fin, y después de estar hablando de ellos durante nueve meses, el día anterior comenzó el reparto de los programas de mano de los festejos de verano.

En una nueva reunión se dispusieron todas las dudas que había acerca del acuerdo de la Junta de la Caja de Ahorros municipal, respecto a la forma de inversión de las 300.000 pesetas donadas por aquella entidad para la construcción de casas baratas y por consiguiente, durante el próximo verano se colocarán las primeras piedras de las tres casas proyectadas.

Se reunió la comisión de señoras encargada de organizar la Exposición de muñecas. La calidad y cantidad de los ofrecimientos permitían ya asegurar que la Exposición no desmerecía nada de las celebradas en Berlín, París, Madrid y Barcelona, y en vista de ello, la Junta se dirigía a las señoras que habían prometido el envío de muñecas, rogándoles que se fijasen más en la calidad que en la cantidad.

En lo sucesivo, la Comisión se reuniría asiduamente en una sala del Palacio de Bellas Artes, que les había sido cedida.

El domingo próximo se iba a celebrar en Burgos un mitin y otros actos de propaganda republicana, en los que tomarían parte el jefe del partido nacional don Nicolás Salmerón y los

diputados don Gumersindo Azcárate y don José Muro.

La concurrencia de republicanos de varias provincias limítrofes prometía ser muy numerosa y el partido republicano de Guipúzcoa estaría también representado en dichos actos.

Con objeto de pasar el verano con su familia llegó de Madrid el notable artista don Ignacio Tabuyo.

Después de larga y muy grave enfermedad, había podido abandonar el lecho el joven arquitecto don José Gurruchaga.

Se celebró Consejo de ministros y a la salida, dijo el de Estado, señor Rodríguez San Pedro, que se habían aprobado las bases del nuevo Concurso con Roma, que era muy liberal, ya que todas las Congregaciones religiosas, sin excepción, quedaban sujetas a la Ley de Asociaciones.

A eso de las ocho de la noche y en las proximidades de Igeldo se disparó dos tiros de revolver en la boca y en la cabeza, un joven francés, de Burdeos, que había sustraído a su padre mil francos y no le quedaba más que un duro. Con increíble entereza fué con un celador, a pie, a la Casa de Socorro, donde curaron de dos heridas gravísimas, siendo llevado al Hospital.